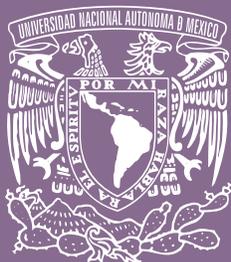


Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028

MTRA. CARMEN G. CASAS RATIA

EN
TS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
DE MÉXICO



ESCUELA
NACIONAL
DE TRABAJO
SOCIAL



Hacia la
FACULTAD
que QUEREMOS

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	7
2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028	23
2.1 Objetivos Estratégicos	23
2.2 Preceptos Institucionales	25
2.3 Valores de la Escuela Nacional de Trabajo Social	26
2.4 Políticas Institucionales	28
EJES TRANSVERSALES	31
Eje 1. Igualdad de género	31
Eje 2. Sustentabilidad	34
EJES SUSTANTIVOS	39
Eje 1. Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación	39
Eje 2. Fortalecimiento y Renovación de la Docencia	46
Eje 3. Consolidación del Posgrado	55
Eje 4. Consolidación y Apoyo a la Investigación	59
Eje 5. Vinculación	63
Eje 6. Internacionalización	70
Eje 7. Extensión Universitaria	74
Eje 8. Comunicación Social	78
Eje 9. Administración y Gestión Institucional	83
3. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL	91
ANEXOS	95

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) es producto de un esfuerzo colectivo de su comunidad, a través del cual se construyó el proyecto académico-administrativo de la entidad y se determinaron las líneas de acción que habrán de seguirse durante el próximo cuatrienio.

Hoy en día, el trabajo académico del siglo XXI nos demanda, como comunidad universitaria, enfrentar retos que permitan garantizar a las nuevas generaciones una educación superior gratuita, laica y de calidad; humanista, basada en el conocimiento científico; de carácter social, cumpliendo así con las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

La Escuela Nacional de Trabajo Social es una Institución de Educación Superior comprometida con la sociedad mexicana en la búsqueda del bien común, en la disminución de las brechas sociales producto de las desigualdades económicas, así como en la justicia social. Por tal motivo, nuestro proyecto académico considera temas transversales como la igualdad, la sustentabilidad, el derecho a una vida libre de violencia, las relaciones igualitarias, la gobernabilidad y el buen uso de los recursos públicos, todo ello aplicado a las distintas dimensiones del quehacer universitario.

A lo largo de los años, la Escuela, como el mundo, ha atravesado por periodos de incertidumbre y ha enfrentado retos complejos. En comunidad, hemos transformado estas experiencias en fortalezas y hemos identificado áreas de mejora y desarrollo. Este esfuerzo nos ha permitido alcanzar el reconocimiento, tanto en el ámbito académico como en el profesional. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo continuo de todas aquellas personas que nos han antecedido y a la construcción de una comunidad activa, participativa y en continuo movimiento.

En un contexto cada vez más complejo, resulta imprescindible seguir fomentando la colaboración activa dentro de la comunidad, la cual debe caracterizarse por la pluralidad de las ideas y la participación de todos los actores del proceso educativo y formativo.

Nuestro compromiso es contribuir a la formación integral de profesionales del trabajo social que posean un profundo compromiso social, pensamiento crítico y una sólida integridad académica, basada en valores y principios éticos. Hoy más que nunca se requiere de una sólida formación académica para afrontar las exigencias de un entorno global cambiante, se deben desarrollar las habilidades blandas, entendidas como la capacidad para relacionarse, comunicarse y resolver problemas, y se deben afianzar las competencias profesionales que permitan a las y los egresados de la ENTS contribuir al desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro país.

En este sentido, es responsabilidad de todas y todos los integrantes de esta comunidad académica, promover y consolidar una cultura universitaria libre de violencia, que trabaje por la igualdad de género, el trato digno y la justicia social.

Nuestra Escuela debe ser un espacio donde todas las personas puedan desarrollar su máximo potencial y capacidades en un ambiente de pleno respeto a los derechos humanos y universitarios. El respeto a la dignidad humana, la no violencia y el buen trato, deben ser pilares fundamentales de nuestra convivencia diaria, reflejando la diversidad de esta entidad.

Por otro lado, la transición de Escuela Nacional de Trabajo Social a Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México es una encomienda que nos hemos propuesto a mediano plazo, y en la cual pondremos todo nuestro empeño hasta conseguirla. No obstante, este trabajo requiere de la voluntad de todos los que pertenecemos a esta comunidad.

Hagamos de la Escuela Nacional de Trabajo Social la mejor Facultad de Trabajo Social de México y visualicemos una Institución de Educación Superior competitiva a nivel nacional e internacional, innovadora, participativa y proactiva en la resolución de los grandes problemas nacionales; orgullosa de su alumnado, profesorado y de sus productos académicos, de investigación y editoriales; responsable en el manejo de sus recursos humanos, materiales, financieros, naturales y de infraestructura; consciente de que el legado educativo e institucional para las futuras generaciones está en nuestras manos.

Caminemos, juntas y juntos, hacia la Facultad que queremos.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Coyoacán, Ciudad de México, 13 de junio de 2025.

LA DIRECTORA
MTRA. CARMEN G. CASAS RATIA

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL



1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Metodología

Para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 de la Escuela Nacional de Trabajo Social, previamente se llevaron a cabo una serie de acciones y procesos que se desarrollaron en distintas etapas. A continuación, se describe cada una de ellas:

Etapa 1. Revisión del Plan de Trabajo de la titular, propuesto a la H. Junta de Gobierno de la UNAM

La Unidad de Planeación realizó un análisis exhaustivo de cada uno de los apartados del Plan de Trabajo 2024-2028 de la Mtra. Carmen Guadalupe Casas Ratia, el cual fue sometido a consideración de la H. Junta de Gobierno de la UNAM.

El documento está integrado por seis apartados: I) Diagnóstico, II) Problemáticas específicas y retos por atender, III) Objetivos, IV) Ejes y líneas de acción, V) Logros esperados y VI) Justificación personal.

Diagnóstico del Plan de Trabajo

En este apartado se describe, de manera general, el campo de conocimiento del Trabajo Social. Se señalan las dimensiones ética y axiológica de la profesión; el conocimiento práctico, el contextual, así como el investigativo.

Asimismo, se exponen los objetivos fundamentales del campo profesional: la promoción del bienestar social, la prevención y atención de problemas sociales, el cambio e integración social.

Se establecen las áreas académico administrativas de coordinación, supervisión y toma de decisiones en la entidad, como son: la Dirección de la ENTS, la Secretaría General, la Secretaría Académica, la Secretaría de Planeación y Vinculación, la División de Estudios Profesionales, la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar, la División de Estudios Posgrado, la Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social, la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y la Coordinación del Centro de Educación Continua.

De acuerdo con datos del IV Informe de Actividades 2024, la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social está conformada por 4,543 personas, de las cuales 3,933 pertenecen al alumnado. 3,826 se encuentran en alguna de las tres modalidades de licenciatura: 2,163 en la escolarizada; 512 en la abierta y 1,151 a distancia; mientras que 107 pertenecen al posgrado; 47 a la maestría y 60 a las especializaciones. Por otro lado, 445 personas forman parte del profesorado: 28 integrantes del Profesorado de Tiempo Completo, 409 docentes con nombramiento de Profesor de Asignatura y 8 Técnicos académicos. El personal administrativo de la entidad lo conforman 165 trabajadores: 97 de base, 16 de confianza y 52 del funcionariado.

Actualmente, el Plan de Estudios de Licenciatura 2019 para el sistema presencial, cuenta con cuatro áreas de conocimiento que han marcado la pauta para la modificación en el SUAYED y el posgrado, las cuales son: 1) Sujetos y procesos sociales, 2) Política social, problemas y necesidades sociales, 3) Análisis histórico de la realidad social, y 4) Metodologías para la intervención del Trabajo Social.

Adicionalmente, la entidad cuenta con cuatro centros de investigación y estudios a cargo del personal académico de tiempo completo de la Escuela: 1) Centro de Investigación y Estudios de Género (CIEGENTS), 2) Centro de Investigación y Estudios en Discapacidad y Salud (CIEDyS), 3) Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología (CIETSGe) y 4) Centro de Investigación y Estudios Socio-Deportivos (CIESODEP). En estos centros se desarrollan actividades de investigación en temas de su especialidad y de carácter formativo, las cuales contribuyen al desarrollo de la docencia y a la formación de recursos humanos.

En este sentido, se identificó la necesidad de actualizar las 9 áreas de estudio y las 57 líneas de investigación de la entidad para revigorizarlas y alinearlas con las nuevas necesidades y problemas sociales.

En cuanto a la actividad editorial, se detectó que la productividad es limitada. Por tal motivo, se requiere actualizar la conformación del Comité Editorial, así como la normatividad interna para la producción académica. En el mismo sentido, debemos impulsar la Revista de Trabajo Social para lograr su indexación.

Mejoras administrativas

La conformación de la estructura académico-administrativa requiere una revisión integral: desde los procesos y las funciones, hasta los procedimientos internos de cada una de las áreas.

Por otro lado, es impostergable el tránsito a la digitalización de los trámites y sistemas de administración escolar y académica, lo que implica renovar la visión sobre la sistematización de estos procesos con la finalidad de facilitar la experiencia de las personas usuarias. Lo anterior, implica la capacidad de dar respuesta y adaptarse a los cambios en las formas de ser y hacer comunidad en la Escuela. Por ello, más que nunca, debemos cumplir con los estándares de gestión de la calidad y transitar hacia la eficiencia administrativa de la mano con la academia.

En el Plan de Trabajo que se propuso a la H. Junta de Gobierno de la UNAM se describieron algunos de los temas y prioridades de la entidad identificados en el periodo de gestión 2020-2024.

1. Igualdad de género y derechos humanos

A pesar de los notables avances en materia de igualdad de género y derechos humanos, existen áreas de oportunidad en las que se requiere de un mayor esfuerzo para alcanzar la inclusión y transversalidad de la igualdad de género, por lo que es importante fortalecer el acompañamiento y trabajo relacional, así como seguir creando campañas de sensibilización que promuevan la convivencia igualitaria y la no violencia.

Se requiere establecer indicadores más robustos, así como mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto real de estas políticas en la vida académica y personal del alumnado.

2. Identidad Universitaria

La promoción de la identidad universitaria ha sido impulsada a través de talleres y actividades culturales; no obstante, la participación de la comunidad en algunos de ellos aún es acotada. En este sentido, requerimos impulsar y difundir las actividades culturales, artísticas y deportivas que se realizan e imparten en la universidad para que la comunidad estudiantil pueda gozar de este derecho universitario.

3. Integralidad y fortalecimiento de la Licenciatura

Uno de los retos más importantes es adaptarnos a las nuevas necesidades de formación y a las expectativas de las generaciones más jóvenes que buscan mayor flexibilidad en sus procesos escolares y académicos. Por ello, es necesario seguir promoviendo estrategias que permitan a los estudiantes concluir su proceso de titulación en menor tiempo a través de nuevas modalidades y opciones de titulación.

Para continuar fortaleciendo la licenciatura es crucial implementar estrategias que faciliten la transición de los estudiantes hacia el mercado laboral, mejorar el seguimiento académico y consolidar la oferta educativa tanto en las modalidades presenciales como a distancia. La creación de la Bolsa de Trabajo de la entidad será una acción estratégica para lograr este cometido.

4. Consolidación y expansión del Posgrado

Si bien la creación del Doctorado en Trabajo Social es un logro significativo, su implementación efectiva representa un reto. Uno de los desafíos clave es asegurar la disponibilidad de recursos académicos y financieros suficientes para sostener el crecimiento del Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social.

En el caso del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, se requiere concretar la actualización de sus planes de estudio, así como la ampliación de su oferta educativa con la creación de dos nuevas especializaciones.

Por otro lado, la internacionalización es un elemento clave para posicionar el posgrado de la ENTSS como un referente global, de tal modo que debemos incrementar los esfuerzos para facilitar que más estudiantes y académicos participen en intercambios y colaboraciones internacionales.

5. Extensión académica y vinculación para la proyección nacional e internacional

La creación de alianzas con empresas y organizaciones no gubernamentales puede generar nuevas oportunidades de financiamiento y desarrollo para los programas de extensión y vinculación, así como un espacio de oportunidad de inserción de personas egresadas en el mercado laboral.

Asimismo, el impacto de los convenios internacionales y la proyección académica puede fortalecerse a través de la promoción de la investigación aplicada, con un enfoque orientado a la intervención en problemas sociales locales y globales.

6. Fortalecimiento de la planta docente

La incorporación de personal académico con estudios de posgrado fortalecería la enseñanza y la formación del alumnado y, como consecuencia, la investigación dentro de la ENTS. De igual manera, incrementar la participación en investigaciones de calidad, especialmente aquellas financiadas por recursos externos, fortalecerá la proyección académica de la ENTS y aumentará las oportunidades para que el personal académico de tiempo completo participe en investigaciones de alto impacto.

En el caso de la superación académica y la formación docente, es necesario mejorar el seguimiento que se da a la población que enfrenta dificultades, para apoyarlos y que puedan completar los cursos, y así garantizar que acrediten y comprueben la realización de las actividades de superación y actualización académica.

7. Sustentabilidad y eficiencia administrativa

A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar la eficiencia energética y fomentar el uso responsable de los recursos, la participación de la comunidad en estos programas es incipiente. Actividades como el monitoreo y control del consumo de energía y agua potable por parte de la comunidad deben ser reforzadas para lograr un mayor impacto en la reducción del consumo energético. Además, es necesario el diseño de estrategias de comunicación y participación de la comunidad para fomentar el uso de bicicletas como medio de transporte, tales como la organización de actividades que promuevan este tipo de movilidad entre estudiantes y docentes.

Etapa 2. Alineación del Plan de Trabajo con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 de la Rectoría

En el Plan de Desarrollo Institucional de la gestión 2023-2027 de la UNAM se establecieron siete ejes rectores: 1) Universidad incluyente y al servicio de la nación, 2) Impulso a la carrera académica, 3) Fortalecimiento y renovación de la docencia, 4) Consolidación y apoyo a la investigación, 5) Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica, 6) Vinculación nacional e internacional y 7) Administración gestión. Mientras que los dos ejes transversales, son: 1) Igualdad de género y 2) Sustentabilidad.

Dentro de cada uno de estos nueve ejes se declara una serie de líneas programáticas que todo proyecto académico y administrativo universitario debe seguir en esta administración. El Plan de Trabajo para la Escuela Nacional de Trabajo Social consideró diez ejes de trabajo, mismos que fueron alineados con el Plan de Desarrollo Institucional de la actual rectoría.

Para la alineación del Plan de Trabajo de la entidad con el PDI 2023-2027 de la administración central, se llevó a cabo un análisis minucioso de cada uno de los diez ejes propuestos en el documento para identificar y ubicar los proyectos dentro de cada uno de los nueve ejes: sustantivos y transversales, de la rectoría. (Ver Anexo 1)

| Etapa 3. Planeación de la consulta a la comunidad

De acuerdo con el Artículo 8° del Reglamento de Planeación de la UNAM:

Las o los titulares de las entidades académicas, después de consultar a su comunidad y a los órganos colegiados pertinentes, de la manera que estimen conveniente, deberán presentar en los primeros seis meses de su gestión, el plan de desarrollo de la entidad para el cuatrienio correspondiente.

Consecuentemente, se diseñó una estrategia para llevar a cabo la consulta a la comunidad, que consistió en reunir a los funcionarios para comunicarles la agenda de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional y cronograma de actividades.

| Etapa 4. Agenda de trabajo y cronograma de actividades

La agenda de trabajo se organizó a partir de los siguientes elementos:

a) Tipo de documento a elaborar

Se explicó a los funcionarios la importancia de la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional y se describió el proceso para su construcción.

b) Implicaciones de cada área

Se establecieron los momentos que involucraría la preparación de la consulta: su diseño; el montaje del instrumento de recolección de datos en la página oficial; el tratamiento estadístico de los datos; y el análisis cualitativo y cuantitativo de la información. De igual manera, se llevó a cabo la presentación de los resultados de la consulta al H. Consejo Técnico de la ENTS, al Profesorado de Tiempo Completo, al personal Técnico Académico y al funcionariado Directivo.

c) Duración del proceso

El diseño de la consulta tomó tres semanas en las que se realizaron las siguientes actividades: 1) planeación de la consulta, 2) elaboración del instrumento de recolección de datos, 3) preparación de la campaña y materiales de difusión, 4) aplicación del instrumento de recolección de datos, 5) análisis de la información, 6) identificación de las necesidades de la comunidad, 7) vinculación del Plan de Desarrollo con los resultados de la consulta.

d) Difusión de la consulta

Para la difusión de la consulta se creó un cartel con código QR que permitió a la comunidad ingresar a la plataforma del Sistema de Información Institucional de la Escuela Nacional de Trabajo Social (SIIENTS) la que se alojó el cuestionario.

Los participantes pudieron ingresar con su número de cuenta o de trabajador y RFC. El enlace de ingreso al sistema fue: <https://www.siients.unam.mx/eval/plan2028>



CONSULTA A LA COMUNIDAD
Hacia la facultad que queremos

Tu opinión es muy importante.

¡La ENTS cuenta contigo!

Del 10 al 24 de febrero podrás ingresar con tu número de cuenta o de trabajador(a) y RFC.

<https://www.silents.unam.mx/eval/plan2028>

Construyamos nuestro Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028.

e) Áreas responsables

La Unidad de Planeación coordinó a las áreas directivas con la finalidad de identificar y establecer las responsabilidades de las áreas involucradas con la realización de la consulta, a saber: Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Coordinación del SUAyED y la División de Estudios de Posgrado.

f) Consulta

La consulta se llevó a cabo en el mes de febrero de 2025. El evento duró tres semanas, tiempo en el que la población de la comunidad de la ENTS pudo participar y expresar su opinión de manera anónima, de acuerdo con el grupo poblacional en el cual se vio reflejado.

El tratamiento de la información implicó: la sistematización, análisis e interpretación de los datos de manera cualitativa y cuantitativa. Este proceso se desarrolló en cuatro semanas.

Etapa 5. Estructura del instrumento de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos fue un cuestionario semiestructurado, cuya elaboración consideró distintos niveles y categorías de información. Constó de 24 preguntas, distribuidas en dos ejes transversales y sustantivos, así como una pregunta adicional abierta (25 preguntas en total).

Las preguntas se construyeron en función de la alineación del Plan de Trabajo para la ENTS y el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la rectoría, mismo que se ve reflejado en la tercera columna del Anexo 1. "Alineación del Plan de Trabajo con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM."

El instrumento se organizó en categorías de análisis, a partir de los ejes transversales y sustantivos del PDI 2023-2027 de la rectoría (ver Anexo 2).

Etapa 6. Resultados de la consulta

El Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 contempla la participación de la comunidad en la determinación de los ejes de acción que guiarán los objetivos de crecimiento y cambio de la entidad, entre los cuales está convertir la Escuela en Facultad.

En un ejercicio democrático, participativo y libre, el profesorado, el alumnado y las y los trabajadores, funcionarios, de confianza y de base, emitieron su opinión sobre cuáles consideran que son los temas ineludibles, muy importantes y relevantes para la entidad.

La comunidad de la ENTS está integrada por 4,543 personas y se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 1. COMUNIDAD ENTS

Alumnado	Personal Académico	Personal Administrativo
3933 Total	445 Total	165 Total
3,826 Licenciatura	28 Tiempo Completo	97 Trabajadores de Base
2,163 Escolarizado	409 Asignatura	16 Trabajadores de Confianza
512 Abierto	8 Personas Técnicas Académicas y Técnicos Académicos	52 Funcionarios
1,151 A Distancia		
107 Posgrado		
47 Maestría		

FUENTE: IV Informe de Actividades ENTS 2024, pp. 14.

En la consulta participaron 648 personas, lo que representa el 14% de los integrantes de la comunidad. De ellos, 480 fueron del sexo femenino, 163 del sexo masculino, 3 personas no binarias y 2 personas que prefirieron no responder sobre su género.

En lo que respecta a los ejes transversales se identificaron tres categorías de necesidades: a) Ineludibles, b) Muy importantes y c) Relevantes. En este orden se presentan los resultados más destacados. Los resultados generales se presentan en el Anexo 3.

Cabe destacar que lo que se presenta a continuación son los resultados sintetizados de los ejes transversales, cuyo tratamiento estadístico consistió en analizar el 100% de las respuestas a las preguntas por categoría. Posteriormente, se identificaron las coincidencias, redundancias y diferencias por grupo de respuestas, organizadas por ejes, como se presenta en la Tabla 2. Consecuentemente, se clasificaron de acuerdo con las categorías arriba señaladas.

TABLA 2. RESULTADOS EJES TRANSVERSALES

Eje 1. Igualdad de Género		
Ineludibles	Muy Importantes	Relevantes
316 respuestas: Campañas que promuevan la convivencia igualitaria y la no violencia.	266 respuestas: Formación docente para la igualdad de género e inclusión.	218 respuestas: Inclusión y buen trato en actividades académicas.
265 respuestas: Garantizar el acompañamiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios e Igualdad de Género en la entidad.	246 respuestas: Fortalecer la atención psicológica especializada en casos de violencia.	265 respuestas: Garantizar el acompañamiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios e Igualdad de Género en la entidad.
384 respuestas: Formación docente para la inclusión y derechos humanos.	262 respuestas: Vinculación con organizaciones, colectivos y personas integrantes de la comunidad LGBTQ+.	247 respuestas: Reconocimiento social de género.
Eje 2. Sustentabilidad		
Ineludibles	Muy Importantes	Relevantes
432 respuestas: Vinculación de la práctica escolar con la sustentabilidad y el Trabajo Social.	218 respuestas: Ahorro y uso eficiente de agua, suministro de agua potable, colecta y tratamiento de aguas residuales, recirculación y aprovechamiento de aguas tratadas.	162 respuestas: Evaluación de la asignatura optativa "Sustentabilidad", Plan 2019.
307 respuestas: Conservación de suelos, áreas verdes, jardines polinizadores y reserva ecológica.	Vinculación de la práctica escolar con la sustentabilidad y el Trabajo Social.	184 respuestas: Compras verdes, consumo saludable, cafeterías y comedores universitarios sustentables.
	266 respuestas: Vinculación de las líneas de investigación con el tema de sustentabilidad.	

El tratamiento de los datos para los ejes sustantivos fue el mismo que para los ejes transversales. No obstante, éstos se ordenaron en función de la redundancia en los temas que la comunidad consideró más importantes y en los cuales hubo mayor participación. En la Tabla 3 se puede consultar el puntaje por eje, tema y opción.

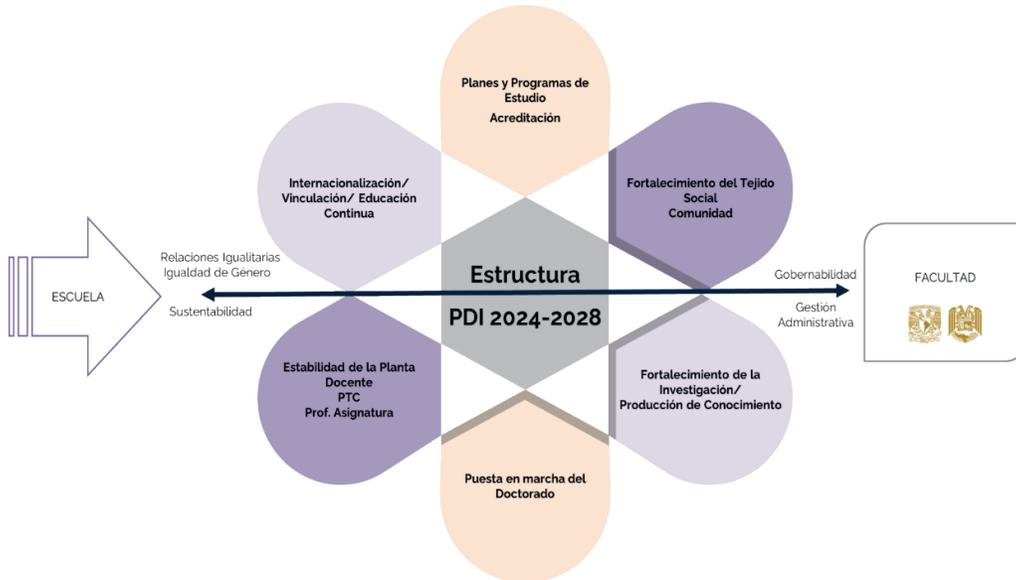
TABLA 3. RESULTADOS EJES SUSTANTIVOS

Eje 1. Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación		
Alumnado		
Tejido Social e Identidad Universitaria	Atención Integral del Alumnado	Servicios al Alumnado
<p>305 respuestas: Campañas locales que fomenten el arraigo, la identidad universitaria y la vocación de Trabajo Social.</p> <p>216 respuestas: Actividades de inducción a las personas de nuevo ingreso a la comunidad de la ENTS.</p> <p>203 respuestas: Promoción de los derechos y valores universitarios.</p>	<p>157 respuestas: Creación de un Programa de Apoyo Socioemocional Integral.</p> <p>155 respuestas: Talleres específicos de manejo de emociones, estrés y ansiedad.</p> <p>150 respuestas: Difusión de la oferta cultural UNAM, semana de actividad cultural dentro del plantel, redefinición de oferta de talleres culturales y artesanales que se ofrecen en la entidad.</p>	<p>273 respuestas: Mayor difusión de becas UNAM.</p> <p>232 respuestas: Redefinición del Programa de Apoyo Formativo (incorporación del alumnado a escenarios reales de práctica).</p> <p>180 respuestas: Rediseño del modelo de atención de Trabajo Social escolar.</p>
Formación extracurricular	Prevención y Atención del Rezago Educativo	Apoyo académico para el egreso
<p>380 respuestas: Cursos de idiomas y lenguas indígenas.</p> <p>320 respuestas: Cursos de temas emergentes en Trabajo.</p> <p>254 respuestas: Curso de Lengua de Señas Mexicana.</p>	<p>259 respuestas: Cursos Intensivos de Recuperación Académica.</p> <p>236 respuestas: Seguimiento de las Trayectorias Escolares.</p> <p>201 respuestas: Cursos remediales.</p>	<p>289 respuestas: Ampliación de la oferta de programas de Servicio Social.</p> <p>278 respuestas: Curso virtual de preparación para la opción de titulación de examen general de conocimientos.</p> <p>253 respuestas: Evaluación para la diversificación de las opciones de titulación.</p>
Eje 2. Impulso a la Carrera Académica		
y		
Eje 3. Fortalecimiento de los procesos Enseñanza- Aprendizaje		
Fortalecimiento de trayectorias del personal académico	Trabajo colegiado	Mejoramiento de la enseñanza
<p>167 respuestas: Vinculación de la docencia con la investigación.</p> <p>162 respuestas: Impulso al profesorado de asignatura para la realización de estudios de posgrado.</p> <p>149 respuestas: Movilidad académica nacional e internacional.</p>	<p>344 respuestas: Seguimiento al trabajo académico de los claustros en materia de planes y programas de estudio.</p> <p>342 respuestas: Participación docente en el diseño de contenidos de asignaturas.</p> <p>220 respuestas: Consolidación de los claustros académicos de la licenciatura y posgrado.</p>	<p>238 respuestas: Diversificación de la formación docente en temas como: tutoría, asesoría para proyecto de titulación, discapacidad, neuro divergencias, inclusión en el aula.</p> <p>342 respuestas: Participación docente en el diseño de contenidos de asignaturas.</p> <p>220 respuestas: Consolidación de los claustros académicos de la licenciatura y posgrado.</p>

Posgrado		
Maestría y Doctorado	Divulgación del conocimiento	PUETS
<p>292 respuestas: Puesta en marcha del Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social.</p> <p>186 respuestas: Incorporación del Programa de Doctorado al Sistema Nacional de Posgrados.</p> <p>179 respuestas: Articulación entre las especializaciones, maestría y doctorado.</p>	<p>289 respuestas: Fortalecimiento de la relación entre investigación, docencia y difusión del conocimiento en Trabajo Social.</p> <p>76 respuestas: Revista indexada de Trabajo Social vinculada al posgrado.</p>	<p>197 respuestas: Diagnóstico de necesidades de formación profesionalizante para la creación de nuevas especializaciones.</p> <p>155 respuestas: Aprobación y puesta en marcha de dos nuevas especializaciones .</p> <p>69 respuestas: Modificación del Programa Único de Especialización.</p>
Eje 4. Consolidación y Apoyo a la Investigación		
<p>289 respuestas: Fortalecimiento de la relación entre investigación, docencia y difusión del conocimiento en Trabajo Social.</p> <p>223 respuestas: Presencia de la entidad en proyectos, redes y grupos de investigación al interior y fuera de la ENTS.</p>	<p>199 respuestas: Revisión y actualización de las líneas de investigación académica.</p> <p>168 respuestas: Participación en convocatorias de fundaciones, organismos internacionales, entes públicos y privados.</p> <p>97 respuestas: Diversificación de las fuentes de financiamiento para la investigación.</p>	<p>114 respuestas: Participación del profesorado de carrera en las convocatorias PAPIIT y PAPIME de la DGAPA.</p> <p>100 respuestas: Articulación de las líneas de investigación con la Agenda 2030.</p> <p>72 respuestas: Incremento del profesorado en el SNII.</p>
Eje 5. Aplicación de la difusión cultural y la extensión académica		
<p>270 Presencia de la ENTS en medios de comunicación, tanto universitarios como en la prensa, radio y televisión.</p> <p>251 Posicionamiento del Trabajo Social en áreas de investigación en instituciones públicas.</p> <p>199 La ENTS en eventos públicos.</p>	<p>166 Creación de oferta educativa en la modalidad presencial y a distancia sobre asuntos de interés de la ciudadanía.</p> <p>154 Incremento de la presencia de la entidad en proyectos de incidencia social.</p> <p>102 Publicación de obras y productos de la investigación.</p>	<p>122 Programa de voluntariado.</p> <p>60 Publicación de artículos en revistas indexadas.</p>

Eje 6. Vinculación Nacional e Internacional		
Nacional e Internacional	Servicios al sector público, privado y social	Internacionalización
<p>324 respuestas: Fortalecimiento de la Bolsa de trabajo.</p> <p>242 respuestas: Vinculación académica con Europa, Norteamérica y América Latina.</p> <p>217 respuestas: Eventos académicos internacionales.</p>	<p>339 respuestas: Asesoría en materia de diseño de proyectos sociales.</p> <p>308 respuestas: Consultoría a gobiernos locales, estatales y dependencias federales.</p> <p>294 respuestas: Diseño de políticas públicas y sociales.</p>	<p>355 respuestas: Participación de la ENTS en convocatorias internacionales relativas al Trabajo Social.</p> <p>266 respuestas: Alianzas entre la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS), que encabeza la escuela, y organizaciones de Iberoamérica, Norteamérica y Europa.</p> <p>261 respuestas: Participación del personal académico y el alumnado del posgrado en grupos de trabajo con organismos internacionales.</p>
Educación Continua		
<p>321 respuestas: Capacitación a instituciones del sector público, privado y social.</p>	<p>290 respuestas: Capacitación en diversas modalidades: presencial, mixta y a distancia.</p>	<p>216 respuestas: Diversificación de la oferta para la modalidad de titulación por ampliación y profundización del conocimiento.</p>
Eje 7. Administración y Gestión		
Infraestructura	Servicios a la comunidad	Optimización de procesos académico-administrativos
<p>189 respuestas: Adecuada accesibilidad de la comunidad al internet de forma eficiente y segura.</p> <p>182 respuestas: Accesibilidad total del plantel.</p> <p>176 respuestas: Creación de la Unidad de Tecnologías Aplicadas al Trabajo Social.</p>	<p>280 respuestas: Programa de capacitación en habilidades digitales para el profesorado, el alumnado y trabajadores de base y confianza.</p> <p>272 respuestas: Adquisición de equipos de cómputo con mayores capacidades.</p> <p>235 respuestas: Seguridad del alumnado y trabajadores de la Entidad.</p>	<p>275 respuestas: Administración de procesos: sistematización, automatización e implantación de procesos y sistemas digitales de gestión.</p> <p>248 respuestas: Renovación del Sistema Integral de Información de la ENTS (SIIENTS).</p> <p>130 respuestas: Consolidación del Sistema de Control de Calidad.</p>

Etapa 7. Dimensiones del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028



El documento que constituye el PDI 2024-2028 de la Escuela Nacional de Trabajo Social fue estructurado a partir de seis dimensiones que se consideran estratégicas para transitar la ruta de Escuela a Facultad: 1) Planes y Programas de Estudio, 2) Fortalecimiento del Tejido Social, 3) Fortalecimiento de la Investigación, 4) Puesta en marcha del doctorado, 5) Estabilidad de la Planta Académica y 6) Vinculación e Internacionalización. Adicionalmente, contempló cuatro ejes transversales: 1) Relaciones igualitarias, 2) Sustentabilidad, 3) Gobernabilidad y 4) Gestión. Sobre esta estructura, se realizó el proyecto institucional de la ENTS.

Finalmente, el PDI 2024-2028 se estructuró con base en la alineación del Plan de Trabajo presentado a la H. Junta de gobierno, el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Rectoría y la síntesis de los resultados de la consulta realizada a la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ver Anexo 4).

2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028



2. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028

Una vez hecha la consulta a la comunidad y la identificación de las problemáticas y prioridades institucionales para esta gestión, se presenta el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 para la Escuela Nacional de Trabajo Social, de acuerdo con las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México, resaltando las seis dimensiones estratégicas para el tránsito de escuela a facultad.

Este plan de desarrollo considera los preceptos institucionales, así como las políticas bajo las cuales se regirá la administración, priorizando el buen trato, la cultura de paz, el estado de derecho, la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, así como la igualdad y la sustentabilidad como ejes transversales prioritarios.

A continuación, se presentan los objetivos, preceptos y desarrollo del PDI 2024-2028:

2.1. Objetivos estratégicos de desarrollo institucional

2.1.1. Objetivo general

Posicionar a la Escuela Nacional de Trabajo Social como una Institución de Educación Superior Líder en su campo de conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional, a través de la solidez académica de su profesorado y alumnado, el reconocimiento público de la calidad de sus estudios, un posgrado de vanguardia, la renovación de la vinculación universitaria, una vigorosa extensión académica y el uso de la tecnología aplicada a la educación para transitar la ruta de cambio de Escuela Nacional de Trabajo Social a Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2.1.2. Objetivos particulares

1. Actualizar la oferta como entidad académica para ser una de las mejores opciones de formación profesional en trabajo social con base en planes de estudios actualizados y acreditados que respondan a las necesidades del contexto social, el mercado laboral y el campo disciplinar.
2. Diseñar e implementar un modelo de atención integral del alumnado que aborde las diferentes dimensiones de ser estudiante y que acompañe su desarrollo personal, socioemocional y social, mediante servicios universitarios acordes a las necesidades de la comunidad escolar.
3. Fortalecer relaciones igualitarias, inclusivas y solidarias entre las personas que integran la comunidad, propiciando un espacio libre de violencias y discriminación de cualquier tipo, fomentando así, una convivencia universitaria respetuosa de la dignidad y los derechos humanos, promotora de la pluralidad, la diversidad y el buen trato.

4. Fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje e implementar un adecuado seguimiento de las trayectorias escolares que contribuya a reducir el rezago educativo y la deserción escolar con el propósito de incrementar la retención escolar, la eficiencia terminal, la titulación oportuna del alumnado y su paso de la licenciatura al posgrado.
5. Poner en marcha el Doctorado en Trabajo Social para que sea un referente disciplinar nacional e internacional con altos estándares de calidad académica.
6. Diversificar la oferta del Programa Único de Especializaciones con enfoque profesionalizante.
7. Impulsar las trayectorias académicas del profesorado para lograr su permanencia laboral, fomentar el trabajo colegiado, mejorar los procesos de enseñanza y su desarrollo integral.
8. Revitalizar las líneas de investigación en trabajo social para que contribuyan a nuevos abordajes de los problemas y cambios sociales, fortaleciendo la construcción y divulgación del conocimiento disciplinar.
9. Diseñar e implementar una estrategia de internacionalización para estrechar lazos con instituciones de educación superior de todo el mundo, incentivando la movilidad y actos académicos conjuntos; fortalecer los vínculos y servicios con el sector público, privado y social, así como las acciones de extensión y difusión de la cultura.
10. Mantener una gestión administrativa eficiente al servicio de la academia, que se enfoque en mejorar los espacios y servicios que se ofrecen a la comunidad, así como renovar y motivar la cultura organizacional.
11. Profundizar la estrategia de transformación digital enfocada a la adopción de tecnologías innovadoras aplicadas a la formación del alumnado.
12. Aplicar el eje transversal de la sustentabilidad en las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como en la preservación del espacio, el funcionamiento del plantel y los servicios a la comunidad.

2.2. Preceptos institucionales

Aspiración y función social

La Escuela Nacional de Trabajo Social ha de regirse bajo una filosofía humanista, progresista, conciliadora, pacífica y visionaria que reconozca las diferencias y las incorpore a su devenir cotidiano para su enriquecimiento cultural.

Como institución, está lista para hacer frente al acontecer actual; cuenta con la suficiencia académica para actuar en un contexto cambiante y diverso; está fuertemente vinculada con la sociedad contemporánea; es consciente de las desigualdades sociales y contextuales que dificultan el desarrollo del país, por lo que impulsa el bienestar y el desarrollo social al generar recursos para garantizar el patrimonio universitario de las futuras generaciones.

Misión

La Escuela Nacional de Trabajo Social tiene como misión formar profesionales del Trabajo Social de excelencia académica en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, que incidan en la realidad contemporánea con alto sentido de compromiso ético, a partir de los principios de justicia social, inclusión, derechos humanos e igualdad de género, desde los enfoques interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, para promover el cambio social, considerando a las personas y las comunidades en sí mismas.

[Aprobada por el HCT en su Tercera Sesión Extraordinaria del 22 de abril de 2025, mediante el Acuerdo HCT/7937/2025]

Los fundamentos de su misión se sustentan en:

La *excelencia académica*: impartir planes y programas de estudio actualizados y acreditados, que respondan con pertinencia a las necesidades del contexto social, el mercado laboral y el campo disciplinar.

El *compromiso social*, al fomentar en el alumnado la sensibilidad hacia las problemáticas sociales y el desarrollo de habilidades para la intervención, promoción del bienestar social y la construcción de sociedades más justas, equitativas, igualitarias, sostenibles y en armonía con el medio ambiente.

Sus *enfoques multi, inter y transdisciplinario* que permiten abordar las complejas problemáticas sociales desde una perspectiva holística que integra conocimientos científicos para el diseño de soluciones creativas e innovadoras; aspectos que favorecen la participación del alumnado y profesorado en proyectos con otras entidades académicas de la UNAM.

La *formación profesional* sustentada en valores, principios éticos y la identidad universitaria que nos caracteriza, lo que permite a nuestro gremio incidir socialmente de forma responsable y respetuosa de la diversidad de las personas, los grupos y los colectivos, reconociendo la multiculturalidad, la dignidad humana, la autodeterminación y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

El ideal de un *ambiente armónico y libre de violencia* que dentro de la institución se manifiesta en las formas de convivencia de la comunidad y en la libre expresión de la personalidad.

Visión

Ser la Institución de Educación Superior líder a nivel nacional e internacional en la enseñanza del Trabajo Social, con planes y programas de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de vanguardia, alto compromiso ético y reconocida por su contribución en el estudio e intervención en lo social y la generación de conocimiento científico, desde el marco de la perspectiva de género, la diversidad cultural, los derechos humanos y la sustentabilidad, que promueva la participación de las y los profesionales del Trabajo Social en el cambio social e incida en mejorar las condiciones de vida de las personas y las comunidades en sí mismas en diferentes contextos.

[Aprobada por el HCT en su Tercera Sesión Extraordinaria del 22 de abril de 2025, mediante el Acuerdo HCT/7937/2025]

| 2.3. Valores de la Escuela Nacional de Trabajo Social

Igualdad de género

Lograr la igualdad de oportunidades de desarrollo para todas las personas, de acuerdo con sus propias condiciones y necesidades de vida.

Legalidad y transparencia

Actuar bajo estricto apego a la Legislación Universitaria y las leyes que nos rigen, con la finalidad de desarrollar una convivencia pacífica, justa y con límites de acción claros, fundamentados en una planeación universitaria eficiente y eficaz, que permita la transparencia y rendición de cuentas.

Integridad académica

Generar conocimiento a partir de la pluralidad de las ideas, apegados a la ética académica universitaria que otorga el crédito al esfuerzo intelectual de quien lo produce, rechazando el plagio con absoluto respeto a las ideas originales.

Integridad docente

Cumplir con las obligaciones académicas previstas en la Legislación Universitaria, tratando con respeto y dignidad al alumnado y comunidad en general, actuando con sentido universitario.

Honestidad

Actuar con transparencia y sinceridad siendo congruentes entre lo que se dice y lo que se hace.

Compromiso institucional

Enmarcar nuestras acciones dentro de los límites del respeto y consideración por la vida humana, así como con el medio cultural y natural, de tal forma que no perjudiquen a nuestro entorno universitario.

Sentido de pertenencia

Sentirse identificado e incluido en la comunidad ENTS, asumiéndose como parte de su cultura, estructura organizacional e ideología universitaria para integrar su identidad académica y profesional.

Respeto

Prestar atención y tratar con interés y cortesía a los otros, compartiendo el espacio común sin dañar, ignorar, descalificar, interrumpir, molestar o ir en detrimento de las necesidades de la comunidad y las propias.

Lealtad

Cumplir con los compromisos que asumimos para responder a los que creen en nosotros, siendo leales a nuestros ideales y a los de nuestra comunidad para no traicionar su confianza, aun en las circunstancias más adversas.

Perseverancia

Caminar de manera constante y sostenida por el sendero institucional que se ha elegido, enfrentar los retos y dificultades con inteligencia y templanza hasta lograr los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Innovación

Usar el conocimiento para crear productos académicos de calidad y prestar servicios que contribuyan a elevar, mejorar y sostener la calidad de vida de los ciudadanos a través del trabajo social y la extensión universitaria.

Libertad de expresión

Comunicar con asertividad, prudencia, pertinencia y honradez las ideas, de tal manera que, al emitir una opinión, esta no transgreda o dañe de manera deliberada a otros.

Sustentabilidad

Procurar y proteger el medio natural, social y cultural en el que nos encontramos inmersos, garantizando los medios necesarios para el desarrollo de las nuevas generaciones.

| 2.4 Políticas Institucionales

Educación de calidad y compromiso social

Asumir el sostenimiento de la educación superior pública de calidad como principal promotora del desarrollo nacional, formando recursos humanos de alto nivel y siendo líder en la investigación teórica y aplicada en los distintos campos del conocimiento social.

Desarrollo humano

Impulso a la libre expresión de la personalidad, las ideas, los conocimientos, así como a los valores humanos y universitarios que nos caracterizan.

Transparencia en el uso de los recursos

Uso eficiente y honesto de los recursos universitarios, con la premisa de informar oportunamente a la sociedad sobre los productos, procesos e inversión del presupuesto.

Cultura institucional

La construcción de una cultura organizacional e institucional que fortalezca el gusto por el trabajo, la enseñanza, la sana convivencia y sostenga un ambiente cálido, de cortesía y buen trato.

Trámites expeditos

La eliminación de trámites excesivos y optimización de procesos administrativos apegados a la normatividad para hacer más eficientes las actividades académicas tanto de profesorado como de alumnado.

Legalidad y derechos universitarios

Apego absoluto a la Legislación Universitaria y el apoyo irrestricto a los derechos humanos.

Generación de conocimiento

La incorporación de nuevos campos de conocimiento, así como la innovación en los campos existentes en el Trabajo Social.

Proyección institucional

El intercambio con otras entidades académicas nacionales o internacionales, así como con los distintos sectores sociales.

EJES TRANSVERSALES



EJES TRANSVERSALES

Eje 1. Igualdad de género

Indicadores de resultados:

Prevención y atención de la violencia de género

- Resultados del diagnóstico para el fortalecimiento de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CIInIG).
- Nuevos integrantes de la CIInIG.
- Reconocimiento social de género.
- Toma de protesta nuevas personas integrantes.
- Acciones continuas de comunicación y sensibilización en temas transversales:
 - Inclusión.
 - Respeto y reconocimiento de la diversidad.
 - Cultura de paz.
 - Comunicación no violenta.

Formación docente para la igualdad de género

- Diplomado permanente de formación docente con perspectiva de género.
- Cursos sobre sustentabilidad dirigidos al profesorado de la ENTS.
- Profesorado participante de los niveles de licenciatura en sus tres modalidades, así como del posgrado.
- Actos académicos asociados a la cultura de la inclusión y el buen trato.
- Registro de la participación de la comunidad en actividades académicas:
 - Docentes.
 - Alumnado.
 - Público en general.
- Incremento en la participación del profesorado de carrera en los proyectos institucionales en los que participe la Escuela.
- Incremento de la participación del alumnado en los proyectos institucionales que organice y en los que participe la Escuela.

Programa 1.1. Prevención y atención de la violencia de género

Objetivo: Construir un espacio seguro y libre de violencia por razones de género para forjar una convivencia universitaria respetuosa de la dignidad y los derechos humanos, a través del reconocimiento de la pluralidad y la diversidad, generando así el buen trato.

Proyecto 1.1.1. Fortalecimiento de las acciones para la atención de casos de violencia por razones de género

Acciones:

- Creación de los planes anuales de trabajo de la Comisión Interna para la Igualdad de Género.
- Formalización del manual interno de la CInIG.
- Impulso a la participación del profesorado y alumnado de la ENTS para su incorporación como Personas Orientadoras Comunitarias.
- Reconfiguración de la Unidad para la Igualdad de Género de la ENTS (UNIGENTS) con base en un Modelo de Atención Integral con Enfoque de Trabajo Social.
- Sinergia entre la Oficina Jurídica, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género y la UNIGENTS para la atención de casos relacionados con la violencia de género.
- Fortalecimiento de la difusión del protocolo y la ruta de atención a casos de violencia de género en la UNAM para que el alumnado conozca sus derechos universitarios en esta materia.
- Facilitar la presentación de quejas formales en casos de violencia de género cometida por integrantes de la comunidad escolar, docente o trabajadores administrativos de la entidad.
- Instalación del buzón digital de denuncias por violencia de género y otras formas de violencia que contravengan la convivencia y la disciplina universitaria.
- Difusión entre la comunidad ENTS de las actividades relacionadas con la prevención y atención de la violencia de género.
- Integración permanente de una Delegación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, en el Edificio B, planta baja, a partir del 01 de junio de 2025.
- Contratación de una abogada y una psicóloga para la Delegación mencionada, y difusión de sus perfiles profesionales.
- Publicación de la Ruta de Atención Interna para casos de violencia por razones de género, validada por la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), y someterla a consideración del H. Consejo Técnico al inicio del semestre 2026-1.
- Diseño y difusión de materiales de campaña con enfoque interseccional que visibilicen los temas de género y contribuyan a la transversalización de la perspectiva de género, en colaboración con la CInIG y la UNIGENTS.
- Elaboración de infografías sobre el procedimiento de atención y seguimiento de casos de violencia por razones de género, así como de la Ruta de Atención Interna, con el acompañamiento de la CInIG y la UNIGENTS.
- Conclusión y difusión del Protocolo de Bolsillo, elaborado por la UNIGENTS en coordinación con la Oficina Jurídica, a partir del semestre 2026-1.
- Presentar a los alumnos a las personas que integran la Delegación de la Defensoría, la CInIG y la UNIGENTS, en el periodo de bienvenida al semestre 2026-1.
- Creación de un espacio virtual de la CInIG en las redes institucionales, disponible a partir del semestre 2026-1.
- Realización de una Consulta General sobre el ambiente universitario en materia de derechos y violencia de género en conjunto con la Oficina Jurídica, la CInIG y la UNIGENTS, con resultados disponibles al inicio del semestre 2026-1.

- Implementación de una plataforma web para el seguimiento de denuncias, disponible a partir del 09 de junio de 2025, con actualizaciones bimestrales, garantizando la protección de datos personales.
- Habilitación inmediata del enlace a la Plataforma Digital de Denuncias de la Defensoría.
- Diseño de una herramienta web confidencial para facilitar la narrativa de denuncia y su eventual formalización.
- Facilitar la presentación de quejas colectivas conforme al artículo 27 del Reglamento de la Defensoría, con acompañamiento de la UNIGENTS y la CInIG, protegiendo la agencia de las personas, para evitar su revictimización.
- Realización de mesas académicas con participación de personal académico, estudiantado y colectivos de búsqueda con el fin de construir estrategias colaborativas desde el Trabajo Social.

Programa 1.2. Diversidad e inclusión social

Objetivo: Consolidar acciones institucionales y comunitarias que promuevan el reconocimiento de la población LGBTTTIQA+ en el marco de los derechos humanos.

Proyecto 1.2.1. Lo social es diverso: Prácticas para una comunidad incluyente

Acciones:

- Fortalecimiento del reconocimiento del nombre social a partir de una perspectiva de inclusión y derechos humanos, como acción afirmativa para la integración de la comunidad LGBTTTIQA+.
- Creación de un grupo de encuentro entre pares y acompañamiento especializado para las disidencias sexo genéricas.
- Hacer visibles las diversidades a través de actividades comunitarias.

Programa 1.3. Formación docente para la igualdad de género

Objetivo: Capacitar al profesorado en temas asociados a la prevención, reconocimiento y erradicación de las violencias a través del estudio de casos prácticos.

Proyecto 1.3.1. Docencia incluyente e igualitaria con perspectiva de género

Acciones:

- Diseño de un curso permanente de sensibilización para la docencia inclusiva con perspectiva de género para nuevas personas docentes.
- Diseño de un curso permanente de sensibilización para la docencia inclusiva con perspectiva de género como requisito para profesorado de asignatura.
- Diseño del diplomado permanente: “Docencia incluyente, asertiva y no violenta” para el personal docente.

Proyecto 1.3.2. Inclusión y buen trato en actividades académicas

Acciones:

- Realización de conversatorios y charlas académicas como espacios de diálogo para la construcción de una cultura de paz y buen trato comunitario.
- Creación de la agenda de conversatorios y charlas semestrales.
- Organización de conferencias magistrales anuales con representantes de la cultura de paz.
- Difusión entre la comunidad de las actividades relacionadas con el Programa de Igualdad de Género y No Discriminación.
- Difusión a la comunidad de las normas, códigos y principios del buen trato y no discriminación, así como de las sanciones.
- Diseño de una campaña de difusión para las relaciones igualitarias en el aula.
- Programación de acciones comunitarias para la igualdad, la inclusión y las relaciones igualitarias.
- Implementación de cursos permanentes, en colaboración con la CIGU, dirigidos al alumnado, profesorado y funcionariado, a partir del periodo intersemestral 2025-2.

Eje 2. Sustentabilidad

Indicadores de resultados:

- Carteles digitales informativos.
- Testimonios fotográficos y digitales de las actividades realizadas.
- Convocatorias de eventos.
- Publicación digital de los diseños ganadores para los contenedores de residuos.
- Constancias de participación en los eventos.
- Invitaciones a productores del campo.
- Invitaciones a especialistas en temas de sustentabilidad y medio ambiente
- Minutas de acuerdos, memorias y registro de participantes en los eventos académicos.
- Resultados del diagnóstico de la problemática de sustentabilidad en la entidad.
- Presentación de los resultados de los programas y acciones de mejora realizadas.
- Resultados de los trabajos de sensibilización y sus efectos transformadores en la comunidad.

Programa 2.1. Entidad sustentable

Objetivo: Promover una cultura de la sustentabilidad a través de estrategias y proyectos innovadores e incluyentes para desarrollar en la comunidad de la ENTS una toma de conciencia crítica y compromiso práctico sobre el cuidado de las áreas verdes, el ahorro del agua, la separación de residuos, el consumo saludable y la educación ambiental.

Proyecto 2.1.1. Reciclaje y separación de residuos

Acciones:

- Mantener y consolidar el distintivo de Entidad Sustentable.
- Realizar gestiones para la colocación de dos grandes contenedores: uno para PET y otro para papel y cartón.
- Convocar a la comunidad a participar en el rediseño de los contenedores de basura existentes.
- Implementar el “Día del Reciclaje” en la ENTS” en coordinación con la SEDE-MA y la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS).

Proyecto 2.1.2. Cuidado del medio ambiente

Acciones:

- Realización de un diagnóstico ambiental de las áreas verdes de la entidad para su catalogación ecológica.
- Recuperación y reforestación de áreas verdes y jardineras.
- Programa de Educación Ambiental dirigido a la comunidad para la revaloración de la importancia de las áreas verdes y jardines.
- Sinergia con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México vinculada al Programa de Educación Ambiental de la entidad.
- Sinergia con el Instituto de Biología para la reconstrucción y mantenimiento del jardín polinizador.
- Restablecimiento del jardín polinizador con el apoyo profesional de la COUS.
- Creación del programa de mantenimiento del jardín polinizador de la ENTS.

Proyecto 2.1.3. Sustentabilidad e investigación

Acciones:

- Creación de un espacio de reflexión para la sustentabilidad como objeto de investigación desde el Trabajo Social, en la modalidad de conversatorio.
- Gestionar con la COUS cursos y talleres sobre sustentabilidad cuyo objetivo sea construir marcos hermenéutico-epistemológicos para llevar a cabo proyectos de investigación cuyo objeto de estudio sea el vínculo entre sustentabilidad y el Trabajo Social.

Proyecto 2.1.4. Sensibilización sobre sustentabilidad y buen vivir

Acciones:

- Impulsar y consolidar la organización del “Día del maíz” que tiene lugar en la ENTS.
- Creación de eventos académicos con el profesorado de carrera experto en temas de sustentabilidad y/o medioambiente con el objeto de relacionar esta temática con el buen vivir.
- Impulsar el despliegue y el fortalecimiento de la campaña: “Generación ENTS libre de humo de tabaco”.

EJES SUSTANTIVOS



EJES SUSTANTIVOS

Eje 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación

Indicadores de resultados:

Tejido social y comunidad ENTS

- Registro de actividades de inducción a personas de nuevo ingreso.
- Registro actividades de colaboración con la DGOAE.
- Número de personas del alumnado que participaron en las actividades de promoción de la Licenciatura en Trabajo Social.
- Registros de participación del alumnado en actividades deportivas y culturales.

Normatividad interna

- Reglamentos internos actualizados.

Atención integral del alumnado

- Creación del Centro de Atención Integral e Igualdad de Género de la ENTS (CAIIGENTS).
- Materiales de difusión del modelo de atención integral del alumnado.
- Registro de las acciones de prevención y fortalecimiento a la salud integral del alumnado.
- Creación de la Ludoteca Viva.

Recrea deporte Trabajo Social

- Seguimiento de los deportistas que representan a la ENTS.
- Registro y seguimiento de las actividades realizadas dentro del programa de activación física y gimnasio al aire libre.
- Registro y seguimiento de los torneos internos y amistosos realizados.

Recrea cultura Trabajo Social

- Resultados del diagnóstico situacional sobre actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Registros de participación del alumnado en actividades culturales.
- Registro y resultado de los talleres culturales implementados en la entidad.
- Invitar instancias fuera de la UNAM para el desarrollo de actividades culturales.

Rezago escolar

- Resultados del diagnóstico sobre el rezago escolar.
- Creación de cursos de Recuperación Académica intersemestrales.
- Resultados de las asignaturas con mayor índice de reprobación.
- Ampliación del banco de horas para cubrir los Cursos de Recuperación Académica Intersemestral (CRAI).
- Guías de asignatura de los cursos CRAI.

Servicio Social

- Materiales de difusión del Servicio Social.
- Actualización del Reglamento Interno de Servicio Social.
- Realización de Ferias de Servicio Social.
- Actualización de la oferta de instituciones y organizaciones receptoras.
- Instauración del Foro: "Buenas Prácticas de Servicio Social" en las modalidades presencial y virtual.

Centro de Información y Servicios Bibliotecarios (CISBI)

- Fortalecimiento Digital.
- Implementación del Sistema KOHA en el CISBI.
- Registro de alertas bibliográficas.

Alfabetización informacional

- Cursos de habilidades tecnológicas dirigidos al alumnado y profesorado.

Espacios CISBI

- Infografías de efemérides de la profesión en Trabajo Social.
- Total de actividades académicas en espacios del CISBI.

Programa 1.1. Fortalecimiento del tejido social y la comunidad ENTS

Objetivo: Fortalecer la identidad universitaria a través de acciones integradoras que refuercen la autopercepción y el sentido de pertenencia a la comunidad de la ENTS y la UNAM.

Proyecto 1.1.1. Sentido de identidad y pertenencia a la comunidad

Acciones:

- Diseño de la estrategia de inducción a las personas de nuevo ingreso a la comunidad de la ENTS.
- Incremento de la promoción de la carrera en bachillerato UNAM y colaboración con DGOAE para participar en los diferentes eventos de orientación educativa.
- Enfocar las actividades de los equipos deportivos en la promoción de los derechos y valores universitarios contemplados en el Código de ética de la UNAM y la ENTS.

- Realización de torneos de juegos de mesa de forma individual y colectiva (ajedrez, dominó, etc.).
- Desarrollo de jornadas recreativas en las que se realicen competencias individuales y grupales (rallies, competencias de habilidades físicas y de destreza, juegos tradicionales, entre otros) para fomentar el arraigo, la identidad universitaria y la vocación de Trabajo Social.
- Creación, junto con la comunidad escolar, de una “Ludoteca Viva” que tenga uso al interior y al exterior de la Escuela.
- Convocar a la comunidad escolar para la creación de una batería de juegos colectivos, que involucren la promoción de los valores universitarios y los principios éticos de la universidad.

Programa 1.2. Atención integral del alumnado

Objetivo: Establecer un modelo de atención integral del alumnado que incorpore las dimensiones del desarrollo académico requeridas para el sostenimiento de sus trayectorias escolares, como el deporte, la cultura, la salud y el autocuidado para lograr una óptima conclusión de sus estudios universitarios.

Proyecto 1.2.1. Apoyo y desarrollo integral del alumnado

Acciones:

- Creación del Centro de Atención Integral e Igualdad de Género de la ENTS (CAI-IGENTS) coordinado por el Departamento de Trabajo Social y que integrará a la Unidad para la Igualdad de Género, el Programa ESPORA Psicológica, la Unidad de Orientación Médica y el Espacio de Auto Cuidado para personas maternantes.
- Creación del folleto digital del modelo de atención integral del alumnado en el que se describen las dimensiones de atención, los servicios, así como las actividades que contribuyen al desarrollo integral del alumnado.
- Prevención y fortalecimiento de la salud integral del alumnado (física, mental, reproductiva) a través de Jornadas de Salud Comunitaria, charlas, ferias y otros eventos.
- Representación de la ENTS como parte de la Red Metropolitana de Universidades Promotoras de la Salud (RMUPS).

Proyecto 1.2.2. Programa de promoción y práctica del deporte: “Recrea deporte Trabajo Social”

Acciones:

- Desarrollo de actividades de promoción del deporte en coordinación con la DGDU como: “Deporte en tu Escuela”.
- Reconocimiento de los logros y seguimiento a los deportistas que representan a la Escuela en las diferentes disciplinas que oferta la Universidad.
- Impulso a la práctica de disciplinas deportivas en el alumnado y su incorporación en equipos representativos de la UNAM.
- Desarrollo de actividades de acondicionamiento físico en el gimnasio al aire libre de la Escuela a partir de la oferta video gráfica de la DGDU.

- Desarrollo de un programa de activación física con apoyo de la oferta video gráfica del DGDU.
- Impulso a torneos internos y amistosos con otras entidades en las disciplinas deportivas que ya se practican, para favorecer la permanencia y consolidar el nivel competitivo.

Proyecto 1.2.3. Programa cultura y recreación: “Recrea cultura Trabajo Social”

Acciones:

- Desarrollo de un diagnóstico situacional sobre intereses y limitantes de la comunidad escolar en relación con las actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Captación de talentos para descubrir y promover habilidades artísticas, deportivas y recreativas entre los estudiantes.
- Gestionar actividades culturales en coordinación con diferentes áreas de Cultura UNAM.
- Invitar a instancias deportivas y culturales externas a UNAM para el desarrollo de actividades culturales.
- Replantear los talleres entre pares, a partir de la propuesta de comunidades de aprendizaje.
- Promover la realización de talleres de arte con el apoyo de la FAD, UNAM.
- Fomentar que el alumnado de licenciatura en sus tres modalidades se involucre en las actividades culturales.

Proyecto 1.2.4. Recuperación académica para el alumnado en rezago escolar

Acciones:

- Realización del diagnóstico sobre el rezago escolar de los planes de estudio 1996 y 2019 para fortalecer y complementar las acciones propuestas.
- Cambio de los cursos remediales por Cursos de Recuperación Académica Intersemestrales (CRAI) que se impartan únicamente durante el periodo intersemestral a través de extraordinarios y ordinarios para beneficiar al alumnado que no ha agotado sus inscripciones.
- Realización de un análisis semestral de las asignaturas con mayor índice de reprobación para generar un registro histórico y con base en este, programar los cursos necesarios.
- Gestión del banco de horas para el profesorado que imparta los Cursos de Recuperación Académica Intersemestral (CRAI).
- Coordinación con la División de Estudios Profesionales para la asignación del profesorado que impartirá los cursos CRAI de manera periódica, como una actividad académica enmarcada en el artículo 56 del estatuto del personal académico (EPA).
- Coordinación con el Programa de Tutorías para implementar las Asesorías Académicas personalizadas y con los claustros académicos para la elaboración de las guías de asignatura.
- Retomar los materiales de la modalidad de titulación de “Apoyo a la Docencia” del repositorio del CISBI como un insumo de estudio para la acreditación de asignaturas.

- Trabajar de manera colaborativa con la Coordinación del Sistema Abierto y a Distancia para renovar la movilidad entre sistemas para el recursamiento de asignaturas del plan de estudios de 1996 y el recursamiento con equivalencia del plan 2019 del Sistema Escolarizado al sistema SUAyED en modalidad a distancia. Así como la movilidad entre modalidades del sistema SUAyED.

Proyecto 1.2.5. Fomento a la titulación con apego a los valores universitarios

Acciones:

- Realización del diagnóstico sobre permanencia, egreso y eficiencia terminal por generación.
- Diseño del curso periódico para el alumnado: “Lo que debo saber de la titulación”.
- Diseño del “Curso de inducción para el profesorado”, para ser Jurado Revisor de Trabajos Receptorales de Titulación.
- Realización de actividades de promoción de la titulación como ferias, charlas, asesorías.
- Implementación de la normatividad de coincidencias académicas para trabajos receptorales.
- Actualización académica de las opciones de titulación.
- Optimizar el seguimiento del proceso administrativo para la titulación.

Programa 1.3. Servicio Social

Objetivo: Fomentar la participación del alumnado en actividades de servicio social, brindándoles herramientas y oportunidades para aplicar sus conocimientos en contextos reales y contribuir al desarrollo de la comunidad.

Proyecto 1.3.1. Impulso al Servicio Social

Acciones:

- Llevar a cabo el proceso de registro del Servicio Social mediante una plataforma que facilite a la persona interesada la aplicación a un programa del SIASSYPP.
- Proporcionar a las y los usuarios información de la normatividad, tanto la general de la UNAM como la del Reglamento Interno, a través de infografías, reuniones por Zoom y demás medios oficiales de la entidad.
- Actualización del Reglamento Interno de Servicio Social.
- Poner en marcha el servicio de registro virtual a través del Sistema de Información de Servicio Social SISS.
- Llevar a cabo dos ferias de Servicio Social al año para que las entidades e instituciones receptoras expongan sus ofertas.
- Diversificar la oferta de instituciones y organizaciones receptoras, poniendo especial énfasis en la investigación y trabajo de brigadas comunitarias.
- Difusión del Premio “Gustavo Baz Prada” y motivación al alumnado para participar.

- Llevar a cabo foros virtuales y presenciales sobre “Buenas prácticas de Servicio Social”.
- Gestión de la incorporación del perfil de Trabajo Social al programa de Servicio Social “Antropología Forense y Derechos Humanos” del Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Diseño y registro de un programa institucional de Servicio Social y Voluntariado desde el Trabajo Social para dar acompañamiento a colectivos de búsqueda.

Programa 1.4. Centro de Información y Servicios Bibliotecarios (CISBI)

Objetivo: Proporcionar a la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social los recursos documentales y servicios de información de manera eficiente y oportuna para que apoyen la realización de las tareas sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura.

Proyecto 1.4.1. Fortalecimiento digital para la atención al usuario

Acciones:

- Migración de la base de datos del CISBI al sistema KOHA.

Proyecto 1.4.2. Alfabetización informacional

Acciones:

- Desarrollar en el alumnado las habilidades tecnológicas necesarias para la búsqueda y comprensión de información a través de cursos breves de capacitación digital para que sean capaces de desenvolverse en el uso de plataformas de búsqueda de información.
- Diseño de estrategias de acercamiento a la información para el alumnado y el profesorado con la finalidad de facilitar el aprendizaje.
- Elaboración y difusión de Infografías mensuales sobre temas y efemérides relevantes para la profesión del Trabajo Social.
- Promoción de “Alertas Bibliográficas” en la página del CISBI.

Proyecto 1.4.3. Apropiación de la comunidad de los espacios del CISBI

Acciones:

- Realización de actividades académicas en los espacios del CISBI:
 - Presentación de libros.
 - Lectura en voz alta.
 - Cuentacuentos.
 - Exposiciones.

Programa 1.5. Actualización de la normatividad interna

Objetivo: Mantener actualizada la normatividad interna de la Escuela Nacional de Trabajo Social mediante su revisión periódica para contar con un marco normativo interno confiable y eficaz con el fin de facilitar la aplicación correcta de las normas y la ejecución de los procesos de la entidad.

Proyecto 1.5.1. Fortalecimiento de la normatividad interna

Acciones:

- Identificar las normas internas que requieran actualización o modificación.
- Revisión de la norma interna en grupos de trabajo para su presentación al Consejo Técnico.
- Aprobación de la actualización o modificación de la norma interna.
- Publicación y difusión de la norma para su consulta en la página web de la entidad.

Programa 1.6. Cuerpos Colegiados y Comisiones Auxiliares

Objetivo: Fortalecer la labor de los Cuerpos Colegiados (Consejo Universitario, Consejo Técnico, Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales) y Comisiones Auxiliares (Comisiones Internas del H. Consejo Técnico, Comisiones Dictaminadoras y Evaluadora), a través de la difusión y seguimiento de los objetivos, sus funciones, estructuras, acciones y resultados.

Proyecto 1.6.1. Cuerpos Colegiados

Acciones

- Actualización de la información sobre Cuerpos Colegiados en la página electrónica oficial de la ENTS.
- Creación del espacio de comunicación para la comunidad por parte de los Cuerpos Colegiados (Consejo Universitario, Consejo Técnico, Consejo Académico de Área de las Ciencias Sociales).
- Creación de espacio digital para la recopilación de opiniones, sugerencias o re-orientaciones a la gestión por parte de comunidad ENTS, a las personas representantes de los órganos colegiados.
- Seguimiento a los acuerdos del Consejo Técnico para su ejecución y atención.

Proyecto 1.6.2. Comisiones Auxiliares

Acciones

- Renovación de las personas integrantes de las diferentes Comisiones Auxiliares, de acuerdo con la Legislación Universitaria.
- Acompañamiento a la diferentes Comisiones Auxiliares en los diferentes procesos y acciones desarrolladas, por parte de la Secretaría General.

Eje 2. Fortalecimiento y renovación de la docencia

Indicadores de resultados:

Planes de estudio

- Plan de Estudios 1996 de la modalidad abierta de la Licenciatura en Trabajo Social, evaluado.
- Plan de Estudios 2019 de la modalidad escolarizada de la Licenciatura en Trabajo Social, evaluado.
- Tomo II del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, en la modalidad abierta, elaborado.
- Tomo II del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, del sistema presencial, elaborado.
- Tomo II del Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social, modalidad a distancia del SUAYED, elaborado.

Evaluación de planes de estudio

- Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social del sistema Presencial, acreditado.
- Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social Modalidad Abierta, acreditado.
- Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social Modalidad a Distancia, reacreditado.

Superación académica

- Resultados del diagnóstico de necesidades de Actualización y Formación Docente.
- Registro y seguimiento de actividades de Formación Docente.

Evaluación de la docencia

- Resultados de la evaluación de la docencia.
- Informe de resultados del proyecto de “Acompañamiento al personal docente”.

Prácticas escolares

- Informe de evaluación de las “Charlas de Café’TS: La práctica en escenarios reales”.
- Memoria oral, escrita y gráfica del trabajo con los grupos de prácticas.
- “Cápsula TSembrando: rumbo a la facultad que queremos”, realizada.
- Materiales de difusión de las prácticas de Trabajo Social en medios institucionales de la ENTS y en otros espacios académicos.
- Blog “Prácticas Escolares”.

Docencia y tutoría

- Diagnóstico y seguimiento sobre las trayectorias estudiantiles.
- Cursos y talleres para tutoría.

Estabilidad e impulso académico

- Número de personas académicas asesoradas.
- Convocatorias SIJA difundidas.

Permanencia académica

- Concursos de oposición abiertos.
- Concursos de oposición cerrados.
- Total de personas académicas incorporadas.
- Total de personas académicas con cambio de nivel.
- Total de personas académicas con cambio de categoría.
- Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera.

Desarrollo académico

- Total de personas académicas incorporadas al PEPASIG.
- Total de personas académicas en el PRIDE.
- Total de personas académicas con SNII.

Programa 2.1. Evaluación, modificación o actualización de los planes de estudio de la Licenciatura en Trabajo Social

Objetivo: Realizar la evaluación de los planes de estudio de la Licenciatura en Trabajo Social en sus modalidades abierta y presencial, así como finalizar la actualización del plan de estudios de la licenciatura en Trabajo Social, modalidad a distancia del SUAyED.

Proyecto 2.1.1. Evaluación del plan de estudios de la modalidad abierta de la Licenciatura en Trabajo Social, Plan 1996, implementado en el semestre 2018-2

Acciones:

- Conformación de los comités evaluadores.
- Evaluación integral de los planes de estudio que incluirá la revisión de su vigencia, congruencia, articulación de contenidos y resultados académicos.
- Presentación del informe de evaluación ante los cuerpos colegiados de la Universidad: el H. Consejo Técnico de la ENTS y el H. Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

Proyecto 2.1.2. Evaluación el plan de estudios de la modalidad escolarizada de la Licenciatura en Trabajo Social, Plan 2019

Acciones:

- Conformación de los comités evaluadores .
- Evaluación integral de los planes de estudio que incluirá la revisión de su vigencia, congruencia, articulación de contenidos y resultados académicos.
- Presentación del informe de evaluación ante cuerpos colegiados de la Universidad: el H. Consejo Técnico de la ENTS y el H. Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

Programa 2.2. Modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad abierta

Objetivo: Realizar la modificación del plan de estudios en la modalidad abierta, de acuerdo con los resultados de la evaluación para integrar la propuesta.

Proyecto 2.2.1. Elaboración del Tomo II del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad abierta

Acciones:

- Creación de los programas de estudio de las asignaturas de la malla curricular propuesta en el Tomo I del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios, mediante trabajo colegiado con el profesorado adscrito a la CSUAYED, modalidad abierta.
- Aprobación del Tomo II por parte de los distintos cuerpos colegiados de la UNAM
- Implantación del plan de estudios
- Seguimiento a los compromisos en materia de capacitación docente, actualización de materiales didácticos y mejora de las prácticas escolares en el SUA.

Programa 2.3. Modificación o actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad presencial

Objetivo: Realizar la actualización o modificación del plan de estudios en la modalidad presencial, de acuerdo con los resultados de la evaluación e integrar la propuesta ante los órganos colegiados para su aprobación e implantación.

Proyecto 2.3.1. Elaboración del Tomo II del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social del sistema presencial

Acciones:

- Creación de los programas de estudio de las asignaturas de la malla curricular propuesta en el Tomo I del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios, mediante el trabajo colegiado con el profesorado adscrito al sistema presencial.
- Aprobación del Tomo II por parte de los distintos cuerpos colegiados de la UNAM
- Implantación del plan de estudios.

Programa 2.4. Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad a distancia

Objetivo: Finalizar la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad a distancia del SUAYED, y presentar la propuesta a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación, de acuerdo con los lineamientos que establece la Legislación Universitaria.

Proyecto 2.4.1. Elaboración del Tomo II del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, modalidad a distancia del SUAyED

Acciones:

- Creación de los programas de estudio de las asignaturas de la malla curricular propuesta en el Tomo I del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios mediante el trabajo colegiado con el profesorado adscrito a la CSUAYED.
- Creación de los cursos en línea de cada una de las asignaturas de la malla curricular propuesta en el Tomo I del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios a través de bases de colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED).
- Presentación del Tomo II ante los distintos cuerpos colegiados de la UNAM.

Programa 2.5. Acreditación de los Programas Académicos de la Licenciatura en Trabajo Social

Objetivo: Acreditar los programas académicos de la Licenciatura en Trabajo Social del sistema presencial y las modalidades abierta y a distancia del SUAYED, a través de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO), que permita mantener su vigencia y asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad.

Proyecto 2.5.1. Cuarta acreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social del sistema presencial 2027-2028

Acciones:

- Firma de convenio con la ACCECISO.
- Elaboración de los informes de autoevaluación para el sistema escolarizado de acuerdo con los estándares solicitados por la ACCECISO.
- Conformación de los expedientes de documentos requeridos para la acreditación.

Proyecto 2.5.2. Acreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social Modalidad Abierta 2024-2025.

Acciones:

- Elaboración de los informes de autoevaluación para el sistema SUAYED modalidad abierta de acuerdo con los estándares solicitados por la ACCECISO.
- Conformación de los expedientes de documentos requeridos para la acreditación.
- Garantizar condiciones para la visita de evaluación y realización de entrevistas al alumnado, profesorado, egresados, personal administrativo y equipo directivo de la ENTS.

Proyecto 2.5.3. Reacreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social Modalidad a Distancia 2025-2026

Acciones:

- Elaboración de los informes de autoevaluación para el sistema SUAyED modalidad a distancia de acuerdo con los estándares solicitados por la ACCECISO.
- Conformación de los expedientes de documentos requeridos para la reacreditación.

Proyecto 2.5.4. Diagnóstico inicial para la acreditación internacional de la Licenciatura en Trabajo Social del Sistema Presencial

Acciones:

- Realización de la autoevaluación institucional de cara a la acreditación internacional.

Programa 2.6. Claustros Académicos y Trabajo Colegiado

Objetivo: Fortalecer el trabajo colegiado a través de reuniones con los Claustros Académicos que integren la reflexión, el debate universitario, la pluralidad del diálogo, para determinar acciones estratégicas que fortalezcan la academia.

Proyecto 2.6.1. Participación colegiada del personal académico

Acciones:

- Organización del trabajo colegiado del personal académico.
- Fomentar espacios de diálogo y reflexión entre el profesorado de las asignaturas teóricas y prácticas.
- Integración de la formación disciplinar de las tres modalidades del plan de estudios de la licenciatura.
- Actualizar los contenidos temáticos de los Programas académicos de las asignaturas.
- Revisar y actualizar las referencias bibliográficas y mesográficas incluidas en los Programas académicos.
- Promover el diseño y la revisión de materiales de apoyo teórico, metodológico y didáctico.

Programa 2.7. Actualización y superación académica del personal docente

Objetivo: Fortalecer la actualización y formación docente con el profesorado de la licenciatura, ofreciendo cursos, talleres y diplomados orientados a la obtención de los conocimientos didáctico-pedagógicos, disciplinares, TIC y de género identificados como necesidades a través de un diagnóstico.

Proyecto 2.7.1. Diagnóstico de necesidades de actualización y formación docente

Acciones:

- Conformación de la estrategia para la integración del diagnóstico en colaboración con las áreas académicas y con el apoyo de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE).
- Aplicación de instrumentos y conformación del diagnóstico general y específico por modalidades y nivel de formación.
- Planeación de los actos académicos de acuerdo con los resultados del diagnóstico.

Proyecto 2.7.2. Actualización de la evaluación docente

Acciones:

- Vinculación con la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) de la CEIDE.
- Seguimiento de la Agenda que establece la DEE para la realización de los nuevos instrumentos de evaluación docente.
- Aplicación de los nuevos Instrumentos de Evaluación Docente al profesorado
- Realizar un informe de evaluación diferenciado del sistema escolarizado y SUAyED por modalidades.
- Realización de sesiones de seguimiento con el profesorado para identificar y atender las áreas de oportunidad de acuerdo con los resultados de la evaluación docente.
- Aplicación de un instrumento de diagnóstico al profesorado para la detección de necesidades de capacitación.
- Trabajo conjunto con el Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP) para fortalecer la oferta de cursos de formación docente con respaldo del Programa de Apoyo y Superación Docente de la DGAPA.
- Impulso a la convocatoria para el profesorado de carrera y asignatura para participar en cursos con perspectiva de género y enfoque en la práctica docente.
- Someter a consideración del H. Consejo Técnico la propuesta de que todo el profesorado curse al menos una formación en género vinculada con su labor académica.

Proyecto 2.7.3. Propuesta de acción para la actualización docente

Acciones:

- Identificación de los resultados del diagnóstico y, con base en ellos, crear una oferta de cursos, talleres y diplomados de actualización docente.
- Promoción e implementación de los eventos académicos de acuerdo con el diagnóstico.
- Seguimiento y evaluación.

Programa 2.8. Fortalecimiento y seguimiento a la evaluación docente

Objetivo: Fortalecer la práctica docente a través del acompañamiento y seguimiento de la evaluación del personal académico, así como del intercambio y trabajo colaborativo con el profesorado.

Proyecto 2.8.1. Diseño de un proyecto de acompañamiento al personal docente

Acciones:

- Identificación en la evaluación de la docencia de las áreas de oportunidad y mejora de la práctica docente, respetando la libertad de cátedra.
- Organización de reuniones semestrales con el profesorado para compartir experiencias de buenas prácticas docentes.
- Análisis de la evaluación docente realizada por el alumnado, así como de los datos que arroje el monitoreo de asesorías.
- Realización del informe semestral de los avances de acuerdo con las áreas de oportunidad atendidas.
- Actualización del instrumento de evaluación docente elaborado por la CEIDE, incorporando el enfoque de género, relaciones pedagógicas y conocimientos teórico-metodológicos.

Programa 2.9. Fortalecimiento de las Prácticas Escolares

Objetivo: Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado mediante estrategias de reflexión teórico-metodológica, de vinculación, de acompañamiento y que hagan visible el objeto del Trabajo Social desde las prácticas escolares comunitarias, regionales e institucionales.

Proyecto 2.9.1. Construcción de espacios de reflexión teórico-metodológica interprácticas por modalidades y niveles

Acciones:

- Realización del intercambio de saberes formativos para el ejercicio profesional a través de la actividad “Charlas de Café”TS: La práctica en escenarios reales”.
- Diseño de microtalleres para el intercambio teórico metodológico, así como de temáticas de interés para la disciplina.
- Integración de prácticas para compartir estrategias por líneas y metodologías de trabajo.

Proyecto 2.9.2. Vinculación Académica relacionada con procesos de práctica

Acciones:

- Identificación de las necesidades formativas del alumnado de acuerdo con la realidad social contextual, asociadas al perfil de cada práctica tanto del sistema presencial como del SUAYED.
- Apertura de nuevos centros de práctica.
- Garantizar las condiciones para la óptima realización de las prácticas en las instituciones y centros donde se realizan.

- Impulsar la participación del alumnado y profesorado en el encuentro anual de prácticas con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social.
- Publicación del Diagnóstico de Necesidades para las prácticas escolares, priorizando las particularidades del proceso formativo.
- Incorporación de la participación del alumnado y profesorado en la elaboración del Diagnóstico de Necesidades de las prácticas escolares.
- Suministro de los materiales necesarios para la realización de las prácticas escolares con base en los resultados del diagnóstico y conforme a las necesidades formativas de cada etapa y modalidad.
- Distribución de portadocenciales institucionales para prácticas escolares.

Proyecto 2.9.3. Visibilización de la incidencia de la Práctica Escolar

Acciones:

- Integración de evidencia escrita, oral y gráfica para la difusión del trabajo de los grupos y su trayectoria en la realidad social.
- Creación de materiales videográficos como videos cortos denominados: "Cápsula TSembrando: hacia la facultad que queremos".
- Difundir las cápsulas en los diversos medios institucionales de la entidad y en otros espacios académicos.
- Creación de un Blog sobre las actividades y productos realizados en los procesos de las prácticas escolares.

Programa 2.10. Docencia y tutoría

Objetivo: Actualizar el Programa Institucional de Tutorías del nivel licenciatura del sistema escolarizado y del SUAyED, mediante un trabajo coordinado que propicie acciones encaminadas a brindar acompañamiento al alumnado desde el ingreso, durante y al final de la licenciatura, para fortalecer el desempeño escolar a través de actividades formativas que permitan disminuir el rezago escolar, y fomenten el desarrollo integral y la eficiencia terminal.

Proyecto 2.10.1. Consolidación del Programa de Tutorías

Acciones:

- Fortalecimiento de las figuras tutoriales: grupal (grupo-clase), individual, pares, en los sistemas presencial y SUAyED.
- Realización del diagnóstico y seguimiento de las trayectorias estudiantiles que integre información actualizada sobre las asignaturas no acreditadas, rezago escolar y eficiencia terminal, con el propósito de elaborar estrategias que fortalezcan la figura del tutor y del proceso de tutoría.
- Acercamiento del alumnado a diversos recursos de apoyo y estrategias de recuperación académica para su óptimo desempeño escolar.

Proyecto 2.10.2. Formación docente para la tutoría

Acciones:

- Diseño de cursos y talleres que fortalezcan las habilidades de la figura de tutor docente.
- Fortalecimiento del vínculo con la DGOAE para ampliar las posibilidades de formación, actualización y especialización en la labor como tutor del personal docente asignado.

Programa 2.11. Estabilidad e impulso a la carrera académica

Objetivo: Fortalecer a las personas académicas (profesorado de carrera, técnicas académicas y de asignatura) a través de los diferentes procesos y programas universitarios que permitan su permanencia y desarrollo académico.

Proyecto 2.11.1. Permanencia Académica

Acciones:

- Difusión entre el profesorado de las modificaciones a la Legislación Universitaria referentes al personal académico (Estatuto General y Estatuto del Personal Académico (EPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México) aprobadas por el Consejo Universitario.
- Asesoramiento y acompañamiento permanentemente a las personas académicas para optimizar su participación en los diferentes concursos de oposición abiertos o cerrados, según corresponda.
- Invitación a las personas académicas de carrera y técnicas académicas, interinas o contratadas, con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, a que soliciten su promoción o definitividad a través de un concurso de oposición cerrado.
- Impulsar la incorporación de personas jóvenes académicas a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), preferentemente entre el profesorado de asignatura de la Escuela.
- Análisis de las diferentes necesidades académicas de la entidad, con respecto a las plazas a ocupar por concursos de oposición con el objeto de definir las temáticas acordes a las prioridades académicas (Actualización de planes de estudio, de líneas de investigación, etc.).

Proyecto 2.11.2. Desarrollo Académico

Acciones:

- Orientación y acompañamiento a las personas académicas en las diferentes etapas de los programas de estímulos universitarios: Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

- Mejora de los procesos internos a través del registro interno en el SIIENTS y los medios de comunicación administrativos (bajas, seguimiento de contratos) que faciliten el ingreso o permanencia de las personas académicas en los programas de estímulos universitarios (PEPASIG y PRIDE).
- Impulso a las personas académicas para su incorporación, permanencia y avance en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).
- Promoción de la participación de las personas académicas en las actividades de divulgación, institucionales y de vinculación que contribuyan a fortalecer sus perfiles académicos.

Eje 3. Consolidación del Posgrado

Indicadores de resultados:

Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social

- Planes de estudio vigentes actualizados.
- Implementación de los planes de estudio modificados.

Nueva oferta educativa

- Nuevos planes y programas de estudio aprobados por el H. Consejo Universitario.
- Nuevos planes de estudio implementados.
- Anteproyecto de creación de un nuevo plan de estudios en niñeces.

Proyecto Delta

- Emisión de la Segunda y Tercera Convocatoria para aspirantes al Examen General de Conocimientos Automatizado.

Formación profesionalizante

- Resultados del "Diagnóstico de necesidades de formación profesionalizante en el mercado laboral de los Especialistas en Trabajo Social del PUETS".

Vinculación con otras Instituciones de Educación Superior

- Acuerdos de colaboración entre Instituciones de Educación Superior con el PUETS de la ENTS.

Programas de Maestría y Doctorado

- Líneas de investigación actualizadas y en armonía con el plan de estudios del Doctorado en Trabajo Social, con vinculación a los cuatro campos de conocimiento de la Maestría en Trabajo Social.
- Productos editoriales de la Serie de Investigación y debate en Trabajo Social.
- Informe de la graduación oportuna y eficiencia terminal de la Maestría y Doctorado en Trabajo Social.

- Informe de la permanencia del Programa de Maestría en Trabajo Social en el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Programa 3.1. Modificación del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social

Objetivo: Actualizar el Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social para mejorar su pertinencia y cobertura académica.

Proyecto 3.1.1. Modificación de dos planes de estudios y cambio de denominación de una de las especializaciones vigentes

Acción:

- Envío del Proyecto de Modificación de los planes de estudio vigentes del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social a los cuerpos colegiados de la UNAM: 1) Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes y 2) Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres.

Programa 3.2. Creación de nueva oferta educativa

Objetivo: Ampliar la oferta académica del posgrado mediante la implementación de nuevas especializaciones que respondan a las necesidades del campo profesional.

Proyecto 3.2.1. Nuevas especializaciones

Acciones:

- Envío a los cuerpos colegiados externos de los dos nuevos planes de estudio: Especialización de Trabajo Social en la Salud Mental y Especialización en Peritaje en materia de Trabajo Social, así como el envío del plan de estudios para el cambio de denominación de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Adultos Mayores a Especialización en Trabajo Social para la Intervención con Personas Mayores, para su revisión y aprobación.
- Evaluación Integral del nuevo Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social a un año de su implementación.

Programa 3.3. Estrategia del Examen General de Conocimientos Automatizado “Proyecto Delta”

Objetivo: Implementar estrategias para la atención al rezago académico en el PUETS, facilitando la conclusión de estudios del alumnado.

Proyecto 3.3.1. Examen General de Conocimientos

Acción:

- Evaluación de la estrategia del Examen General de Conocimientos Automatizado (Delta) para la obtención de grado de las generaciones de egresados 2003 a 2013 del PUETS.

Programa 3.4. Formación profesionalizante en el posgrado

Objetivo: Identificar y desarrollar nuevas áreas de formación en el posgrado que respondan a las demandas del mercado laboral y a las tendencias de profesionalización.

Proyecto 3.4.1. Diagnóstico de las necesidades de formación profesionalizante en el mercado laboral

Acción:

- Articulación en conjunto con el Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM (PVEAJU) para la realización de un Estudio de Mercado a Empleadores de las y los Especialistas en Modelos de Intervención en Trabajo Social del PUETS.

Programa 3.5. Vinculación con otras Instituciones de Educación Superior

Objetivo: Fortalecer la colaboración académica con instituciones nacionales e internacionales para expandir las oportunidades de especialización y estudios conjuntos.

Proyecto 3.5.1. Estudios equivalentes con otras Instituciones de Educación Superior

Acciones:

- Vinculación con universidades extranjeras para explorar posibilidades de estudios equivalentes.
- Vinculación con universidades nacionales para explorar posibilidades de estudios equivalentes.

Programa 3.6. Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social

Objetivo: Fortalecer las líneas de investigación del plan de estudios de Maestría y Doctorado en Trabajo Social para consolidar los campos de conocimiento a través del desarrollo de investigación.

Proyecto 3.6.1. Revisión y actualización de las líneas de investigación del posgrado

Acciones:

- Incorporación de tutores de las diferentes entidades académicas participantes que desarrollen las líneas de investigación del programa.
- Desarrollo de investigaciones que respondan a las líneas de investigación del programa.
- Eventos académicos que difundan el conocimiento sobre las líneas de investigación del programa.
- Fomentar espacios de consulta y diálogo con docentes, investigadores, estudiantes y egresados para enriquecer el proceso de actualización.
- Identificar fortalezas, debilidades, pertinencia y nivel de desarrollo de las líneas existentes mediante análisis documental y encuestas a investigadores.

Programa 3.7. Libros digitales del posgrado

Objetivo: Publicar dos libros digitales que integren los artículos elaborados por el alumnado y profesorado que respondan a las líneas de investigación del Programa de Posgrado.

Proyecto 3.7.1. Producción editorial de la Serie de Investigación y Debate en Trabajo Social

Acciones:

- Integración de artículos elaborados por el alumnado y profesorado que respondan a las líneas de investigación del programa.
- Organización del Panel de Diálogos de Investigación para que el alumnado y profesorado presenten el desarrollo de sus investigaciones.
- Coordinación de la publicación editorial.

Programa 3.8. Graduación oportuna y eficiencia terminal de la Maestría y Doctorado en Trabajo Social

Objetivo: Fortalecer los procesos académico-administrativos y de acompañamiento para asegurar la graduación oportuna y la eficiencia terminal de los programas de Maestría en Trabajo Social.

Proyecto 3.8.1. Acompañamiento al alumnado para la graduación oportuna

Acciones:

- Fortalecimiento de los procesos académico-administrativos y de acompañamiento al alumnado para asegurar la graduación oportuna y la eficiencia terminal de los programas de Maestría en Trabajo Social.
- Mantener la eficiencia terminal del programa.

- Asegurar la pertinencia y viabilidad de los proyectos de tesis desde el ingreso del alumnado.
- Establecer plazos institucionales para cada etapa del proceso de graduación.
- Reforzar los seminarios de investigación durante la realización de los estudios de Maestría.
- Fomentar la publicación de artículos en revistas indexadas juntos con sus tutoras y tutores principales.

Programa 3.9. Permanencia del Programa de Maestría en Trabajo Social en el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)

Objetivo: Consolidar al Programa de Maestría en Trabajo Social como un referente de excelencia académica e impacto social dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI, a través de la innovación académica, la investigación de vanguardia y de frontera, así como la divulgación de conocimiento.

Proyecto 3.9.1. Consolidación del Programa de Maestría en Trabajo Social

Acciones:

- Fomento a la investigación original y de frontera, en los campos y líneas de investigación del programa.
- Establecer convenios con sectores públicos, privados y sociales que permitan la realización de prácticas profesionales, estancias o proyectos de investigación.
- Inclusión de saberes diversos y enfoque intercultural, especialmente si se busca pertinencia en contextos comunitarios o rurales.
- Sistema de autoevaluación y mejora permanente, con indicadores claros de calidad.
- Seguimiento de egresados y empleabilidad, para demostrar el impacto de los egresados en el entorno laboral y académico.

Eje 4. Consolidación y apoyo a la investigación

Indicadores de resultados:

Líneas de investigación

- Resultados del diagnóstico de las líneas de investigación.
- Documento de actualización de las líneas de investigación dirigido al HCT de la ENTS para su revisión y aprobación.

Proyección académica

- Convenio de colaboración con una red internacional en Trabajo Social.
- Convenios de colaboración con un municipio por región de la República Mexicana.

- Carteles digitales de eventos académicos nacionales e internacionales.
- Convocatorias de investigación nacionales e internacionales.

Productos de investigación

- Total de productos de investigación publicados.

Docencia e investigación

- Convocatoria del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME).
- Convocatoria del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).
- Productos de investigación derivados de los proyectos PAPIME y PAPIIT.
- Planeación y ejecución del Curso-Taller del Protocolo de Investigación.
- Registros de las sesiones del Curso-Taller.

Jóvenes a la investigación

- Convocatoria y Reglas de Operación del Programa Jóvenes a la Investigación.
- Constancias de participación.
- Testimonios fotográficos digitales.

Fortalecimiento de los Centros de Investigación

- Resultados del diagnóstico de los Centros de Investigación de la ENTS.

Programa 4.1. Líneas de investigación

Objetivo: Revisar críticamente las líneas de investigación en Trabajo Social con el propósito de profundizarlas y actualizarlas de tal forma que permitan no sólo comprender la urgencia y complejidad de las necesidades y las problemáticas sociales más sentidas en el actual contexto nacional e internacional, sino también generar nuevos y creativos abordajes teórico-prácticos que permitan atenderlas y solucionarlas de manera efectiva, contribuyendo así al tránsito de Escuela a Facultad.

Proyecto 4.1.1. Revisión de las líneas de investigación

Acciones:

- Elaboración de un diagnóstico histórico-genealógico de las líneas de investigación.
- Presentación de los resultados al Profesorado de Carrera y a las Personas Técnicas Académicas para su análisis y discusión grupal.
- Realización, con el Profesorado de Carrera y las Personas Técnicas Académicas, de grupos de análisis y discusión sobre las líneas de investigación, de acuerdo con el área de estudio correspondiente.

Proyecto 4.1.2. Armonización de las líneas de investigación de la ENTS con las áreas de conocimiento del Doctorado en Trabajo Social

Acciones:

- Presentación del plan de Estudios del Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social al profesorado de la entidad.
- Alinear, por medio de grupos de trabajo, las áreas de estudio y las líneas de investigación de la licenciatura con el modelo de la Maestría y Doctorado en Trabajo Social.

Programa 4.2. Proyección académica

Objetivo: Incrementar la participación de la entidad tanto en redes de investigación y producción científico-social, como en la firma de convenios de colaboración con el propósito de consolidar su presencia en el ámbito nacional e internacional.

Proyecto 4.2.1. Participación de la entidad en redes de investigación internacionales en Trabajo Social

Acciones:

- Suscripción en una red internacional de investigación en Trabajo Social.
- Identificación de los perfiles y temáticas de los seminarios relevantes para su internacionalización.
- Vinculación de los seminarios identificados con una red de investigación en TS internacional.
- Organización de eventos académicos en la red internacional.

Proyecto 4.2.2. Proyección académica de la investigación en territorio nacional

Acciones:

- Promoción de la firma de convenios de colaboración con un municipio de cada una de las regiones que conforman la República Mexicana: Noroeste, Noreste, Occidente, Oriente, Centronorte, Centrosur, Suroeste y Sureste.
- Organización de eventos académicos en el marco del contenido del convenio, tanto en el municipio como en la entidad universitaria.

Programa 4.3. Productos de investigación

Objetivo: Promover y desplegar la generación de entregables o textos publicables (libros, artículos, antologías, manuales, ensayos, monografías, etc.) como producto o resultado de las actividades de investigación, docencia o difusión del profesorado de la entidad con el propósito de ampliar el impacto socioacadémico de la disciplina.

Proyecto 4.3.1. Producción editorial como producto de la investigación

Acciones:

- Difusión de las convocatorias de investigación, tanto nacionales como internacionales, entre el profesorado de carrera y las personas técnicas académicas.
- Impulso y acompañamiento al profesorado de carrera y a las personas técnicas académicas para participar en convocatorias para realizar proyectos de investigación y generación de productos de divulgación científica.
- Acompañamiento al profesorado de carrera y a las personas técnicas académicas en el proceso de publicación de sus productos de investigación.
- Organización de eventos académicos para la difusión de los productos de investigación del profesorado.

Programa 4.4. Docencia e investigación

Objetivo: Fortalecer la formación académica de las personas estudiantes en Trabajo Social mediante la articulación e integración crítica de la práctica, procesos y resultados de investigación que desarrolla el profesorado de la entidad.

Proyecto 4.4.1. Impulso a los programas PAPIIT y PAPIME

Acciones:

- Motivar la participación del Profesorado de Tiempo Completo en los programas PAPIIT y PAPIME a través de diversas acciones de información y sensibilización.
- Difusión de las convocatorias PAPIIT y PAPIME entre el profesorado de carrera y las personas técnicas académicas de la entidad.
- Impulso y acompañamiento al profesorado de carrera y a las personas técnicas académicas que decidan participar en las convocatorias PAPIIT y PAPIME.
- Acompañamiento al profesorado de carrera y a las personas técnicas académicas en el proceso de registro a las convocatorias PAPIIT y PAPIME.

Programa 4.5. Jóvenes a la investigación

Objetivo: Fomentar la titulación de las personas egresadas becarias en tiempo y forma a través de la opción "Actividad de Investigación vía Tesis", impulsando el desarrollo de: a) las vocaciones, capacidades y habilidades de investigación científico-social crítica y de innovación de las personas jóvenes egresadas y, b) proyectos de investigación donde se aborden críticamente temáticas propias del ser y quehacer de la profesión.

Proyecto 4.5.1. Fortalecimiento del programa Jóvenes a la Investigación

Acciones:

- Redacción de la Convocatoria del Programa para la Formación de Jóvenes a la Investigación en Trabajo Social.
- Elaboración de las Reglas de Operación del Programa.

- Diseño e implementación del Curso-Taller para la elaboración de Protocolos de Investigación Social.
- Programación y realización del Coloquio de Investigación en el que se presentarán los resultados de las investigaciones de las personas egresadas becarias.

Programa 4.6. Fortalecimiento de los Centros de Investigación

Objetivo: Promover la consolidación de los Centros de Estudios e Investigación de la entidad mediante el análisis crítico de su ser y quehacer con el propósito de discernir colegiadamente la ampliación de sus posibilidades de vinculación, extensión y difusión, y la prospectiva de su desarrollo institucional.

Proyecto 4.6.1. Impulso a las capacidades investigativas de los Centros de Investigación en Trabajo Social de la ENTS

Acciones:

- Realización por parte de las personas responsables de un diagnóstico de necesidades sobre el ser y el quehacer de los Centros de Investigación, poniendo especial énfasis en sus fortalezas y áreas de oportunidad.
- Presentación de los resultados a la comunidad de la entidad.
- Realización de un conversatorio sobre las prospectivas del quehacer investigativo con el profesorado responsable de los Centros de Investigación de la ENTS.

Eje 5. Vinculación

Indicadores de resultados:

Emprendimiento e innovación

- Modelo de vinculación universitaria de la ENTS renovado:
 - Análisis estratégico.
 - Personas del equipo de vinculación capacitadas.
 - Metodologías adoptadas.
 - Tecnologías adoptadas.
- Reestructuración orgánica de las áreas de vinculación de la ENTS.
 - Incremento de convenios con los sectores público, privado y social por productos y servicios de vinculación universitaria.
- Mayor presencia de la ENTS que redunde en el incremento de productos y servicios ofrecidos, así como en el aumento de ingresos extraordinarios:
 - Estrategia de comunicación y marketing.
 - Imagen institucional renovada.
 - Página web y medios digitales renovados y con contenidos actualizados.
- Campañas de promoción de servicios realizados.
- Servicios y productos de vinculación diversificados:
 - Documento de diagnóstico situacional interno del área de vinculación.
 - Documento de resultados del estudio de mercado de servicios externos.
 - Documento de estrategia de diversificación de productos y servicios.
 - Convenios de vinculación celebrados.

- Portafolio de evidencias de servicios y productos diversificados.
- Nuevas tecnologías adoptadas en los proyectos de vinculación universitaria.
- Experiencia sistematizada de los servicios de estudios de valoración socioeconómica.
 - Guía de sistematización.
 - Portafolio de evidencias del proceso de sistematización.
 - Manuales, guías e instrumentos de EVSE analizados.
 - Documento de informe y recomendaciones.
- Mayor presencia de la ENTS en espacios de incidencia:
 - Documentos de análisis temáticos.
 - Portafolio de evidencias de actividades de incidencia social.
 - Portafolio de evidencias de eventos académicos relacionados con temas de incidencia social.
 - Listado de personas del personal académico participantes en iniciativas de incidencia social.
 - Directorio con representantes de instituciones aliadas

Vínculo con egresados

- Programa que articule todas las actividades con la comunidad de personas egresadas:
 - Documento de programa.
 - Directorio actualizado.
 - Portafolio de evidencias de campañas.
 - Portafolio de evidencias de actividades realizadas.
 - Estadísticas de personas afiliadas PVEyAJ.
- Informe del estudio sobre empleabilidad.
- Evidencias del proceso de investigación.
- Modelo de plataforma de inserción laboral implementado:
 - Documento de la plataforma de inserción laboral.
 - Estadísticas de empleadores vinculados.
 - Número de ofertas laborales captadas.
 - Estadísticas de personas capacitadas.
 - Estadísticas de personas canalizadas a ofertas de empleo.
 - Estadística de personas egresadas participantes en proyectos de vinculación.
 - Evaluación cualitativa del funcionamiento del modelo de inserción laboral.

Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS)

- Evento de Trabajo Social a nivel nacional e internacional.
- Incremento de alianzas entre la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS) que encabeza la escuela y organizaciones pares de Iberoamérica, Norteamérica y Europa:
 - Documento con la ruta de internacionalización.
 - Convenios nuevos con IES y organismos internacionales.
 - Lista de IES de TS que conformen la nueva red internacional.
 - Documento de plan de trabajo internacional.
- Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social consolidada bajo el liderazgo de la ENTS:
 - Convenio renovado.

- Lineamientos de la red actualizados.
- Agenda nacional anual de actividades académicas.
- Portafolio de evidencias de participación en espacios de incidencia en temas de política pública y de legislación nacional.
- Productos de divulgación académica (libros, revistas, etc.).

Movilidad

- Convocatorias emitidas por la DGECI publicadas.
- Índices del profesorado participante en convocatorias de intercambio académico nacional e internacional.
- Total de sesiones informativas de movilidad académica y estudiantil.
- Registro y seguimiento de estancias de corta duración con Instituciones de Educación Superior nacionales.

Programa 5.1. Emprendimiento e innovación en Trabajo Social

Objetivo: Vincular a la entidad con la sociedad a través de la generación de una cultura del emprendimiento que permita la creación de proyectos transformadores y de alto impacto social.

Proyecto 5.1.1. Renovación del modelo de vinculación universitaria

Acciones:

- Análisis estratégico de la vinculación desarrollada por la entidad.
- Capacitación del personal que realiza labores de vinculación e innovación.
- Adopción de nuevas metodologías para el fortalecimiento de productos y servicios de vinculación con el sector público, privado y social.
- Adopción de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de productos y servicios de vinculación con el sector público, privado y social.
- Reestructuración orgánica de la entidad para concentrar en una secretaría todas las áreas que realizan servicios de vinculación universitaria.
- Diseño del Catálogo de Servicios para Gobiernos Municipales y Alcaldías:
 - Documento del modelo de servicios para gobiernos municipales.
- Campaña de promoción realizada:
 - Documento conceptual y creativo de la campaña.
 - Portafolio de evidencias de la campaña al sector público.
- Mayor participación del personal académico en proyectos de vinculación.
 - Listado de personas del personal académico participantes en los proyectos.

Proyecto 5.1.2. Comunicación estratégica para fortalecer la proyección de servicios de vinculación, innovación y educación continua

Acciones:

- Diseño de estrategia de comunicación institucional.
- Renovación de la imagen institucional de espacios y medios digitales y físicos de todos los servicios de vinculación.

- Rediseñar la página de la ENTS actualizando la oferta de servicios de vinculación, innovación y educación continua.
- Desarrollo de campañas de promoción de los servicios de educación continua, innovación y vinculación universitaria.

Proyecto 5.1.3. DiversificaTS (*Diversificación de servicios al sector público, privado y social*)

Acciones:

- Diagnóstico situacional de la experiencia y potencialidades del área de vinculación.
- Estudio de mercado de los servicios de trabajo social para el sector público, privado y social.
- Estrategia de diversificación de productos y servicios.
- Adopción de nuevas tecnologías en el desarrollo de proyectos de vinculación universitaria.

Proyecto 5.1.4. Sistematización de la experiencia de servicios de estudios de valoración socioeconómica (EVSE)

Acciones:

- Diseño de protocolo de sistematización.
- Desarrollo del proceso de sistematización.
- Elaboración de informe y recomendaciones metodológicas para la realización de EVSE con enfoque de Trabajo Social.

Proyecto 5.1.5. Estrategia de Incidencia de Trabajo Social

Acciones:

- Creación de la Unidad de Análisis Estratégico de la Secretaría de Planeación y Vinculación.
- Análisis del Plan Nacional de Desarrollo y de programas sectoriales e institucionales que impacten en el ejercicio del trabajo social.
- Análisis de políticas públicas, programas sociales y disposiciones oficiales relacionadas a problemas sociales emergentes.
- Análisis de leyes federales y locales en las que pueda incidir el Trabajo Social.
- Participación en grupos de trabajo para la incidencia en temas sociales.
- Construcción de alianzas con organismos civiles y grupos expertos en temáticas sociales.
- Incorporación de personal académico de tiempo completo y de asignatura en espacios de incidencia social.

Proyecto 5.1.6. ProyectaTS. Proyección del quehacer del trabajo social por medio de servicios para gobiernos locales, estatales y dependencias federales

Acciones:

- Diseño del Catálogo de Servicios para Gobiernos Municipales.
- Diseño de la campaña de promoción de los servicios de trabajo social dirigida a entidades del sector público.
- Incorporación de personal académico de tiempo completo y de asignatura en proyectos y servicios de vinculación universitaria.

Programa 5.2. Vínculo con egresados

Objetivo: Establecer un mecanismo de seguimiento de egresados para fortalecer su vínculo con la escuela y monitorear su inserción en el mercado laboral.

Proyecto 5.2.1. VinculaTS. Abrazando el *Alma Mater*

Acciones:

- Diseño del programa de vinculación con personas egresadas.
- Actualización del directorio de personas egresadas.
- Diseño de las campañas de difusión para reforzar la identidad de personas egresadas.
- Actividades culturales, deportivas y recreativas para fortalecer el vínculo con personas egresadas.
- Realización de la campaña de credencialización del Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM (PVEyAJ).

Proyecto 5.2.2. Estudio sobre empleabilidad de personas egresadas

Acciones:

- Diseño del estudio.
- Investigación documental.
- Levantamiento de campo.
- Análisis de información.
- Elaboración y presentación de informe de resultados.

Proyecto 5.2.3. Rediseño del Modelo de la Bolsa de Trabajo

Acciones:

- Diseño del modelo de plataforma de inserción laboral.
- Estrategia de vinculación con empleadores.
- Estrategias de atracción de talento.
- Capacitación en habilidades y competencias para el mercado laboral.
- Incorporación de personas egresadas en proyectos de vinculación universitaria.

Proyecto 5.2.4. Recuperación de la experiencia docente de los profesores de asignatura para su incorporación en proyectos externos aprovechando su experiencia en el mercado laboral

Acciones:

- Elaboración de un directorio que resuma las líneas de investigación, áreas de especialización y trayectoria profesional del profesorado de la licenciatura en sus tres modalidades: presencial, abierta y a distancia, así como del posgrado, con el fin de que sea usado como referencia para su incorporación a proyectos externos.

Programa 5.3. RENIESTS Internacional

Objetivo: Consolidar e internacionalizar a la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS) para posicionarla como una red de trabajo académico sólida y reconocida a nivel global.

Proyecto 5.3.1. Internacionalización de la RENIESTS

Acciones:

- Establecimiento de la ruta de internacionalización de la red.
- Elaboración del plan de trabajo internacional de la red.
- Realización de eventos y productos académicos con IES de otros países.

Proyecto 5.3.2. Consolidación de la RENIESTS a nivel nacional

Acciones:

- Renovación de convenio con IES de la Red.
- Actualización de lineamientos de la red.
- Conmemoración de los 15 años de la RENIESTS.
- Consolidación de los eventos académicos de la RENIESTS.
- Participación en espacios de incidencia en temas de política pública y legislación nacional.
- Mejoramiento de los procesos de producción.

Programa 5.4. Movilidad académica

Objetivo: Impulsar y fortalecer el trabajo y la cooperación de la comunidad académica de la UNAM con sus pares nacionales e internacionales para desarrollar acciones de docencia, investigación y difusión de la cultura encaminadas a favorecer la proyección nacional e internacional de la UNAM.

Proyecto 5.4.1. Impulso a la proyección nacional de la actividad académica

Acciones:

- Publicación y difusión de las convocatorias emitidas por la DGECI a la comunidad del profesorado de la Escuela.
- Participación de profesorado de la ENTS en las convocatorias de intercambio académico nacional e internacional.
- Programación de sesiones informativas para el profesorado sobre las convocatorias de intercambio académico.

Programa 5.5. Movilidad estudiantil

Objetivo: Promover entre el alumnado la realización de estancias que les permitan ampliar su ámbito académico y experiencia profesional, cursando asignaturas en una Institución de Educación Superior internacional o nacional que sean revalidadas como parte de su plan de estudios.

Proyecto 5.5.1. Experiencias formativas nacionales e internacionales

Acciones:

- Publicación de las convocatorias nacionales e internacionales de movilidad que emite periódicamente la DGECI.
- Realizar sesiones informativas sobre los requisitos y documentos necesarios para su participación.
- Registrar las solicitudes del alumnado en el Sistema de Gestión Movilidad Estudiantil (SGMES).
- Realizar intercambios de experiencias con el alumnado que ha participado en movilidad estudiantil nacional.
- Publicar en redes sociales información sobre la movilidad escolar.
- Realizar intercambios de corta duración con Instituciones de Educación Superior nacionales.

Programa 5.6. Vinculación académica a través de la tecnología aplicada a procesos educativos

Objetivo: Ampliar la cobertura de los servicios académicos y de extensión universitaria de la entidad a través del uso de la tecnología aplicada a la educación para la creación y desarrollo de nuevos espacios de aprendizaje digital.

Proyecto 5.6.1. Digitalización de oferta educativa de extensión académica y cursos de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL)

Acción:

- Diversificación de la accesibilidad de la oferta educativa, curricular y de extensión académica aprovechando los recursos digitales para la ampliación de la cobertura de los servicios educativos tanto a nivel nacional como internacional.

Proyecto 5.6.2. Unidad de Tecnologías Aplicadas al Trabajo Social

Acción:

- Crear la Unidad de Tecnologías Aplicadas al Trabajo Social (UniTATS) para que sirva como apoyo en el diseño de estrategias de uso de las TIC, las TAC y las TEP para los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y entrenamientos asistidos para la intervención social.

Proyecto 5.6.3. Aula Virtual de Trabajo Social (AVITS)

Acción:

- Desarrollo de una plataforma digital que facilite la divulgación y el acceso al conocimiento producido en el ámbito del trabajo social, promoviendo el aprendizaje continuo y el intercambio de experiencias.

Proyecto 5.6.4. Laboratorio de Intervención Social (LabIS)

Acción:

- Instalación de una Cámara Gesell para el entrenamiento del alumnado en procesos de entrevista, investigación social e interacción en diversos escenarios de aprendizaje de intervención social.

Eje 6. Internacionalización

Indicadores de resultados:

ENTS en el contexto internacional

- Convenios de colaboración con IES internacionales para el desarrollo de proyectos especiales, movilidad estudiantil y eventos académicos.
- Profesorado que participe en cursos COIL.
- Participación de ponentes nacionales e internacionales en una agenda integral de problemáticas de la agenda geopolítica.

Segundo congreso mundial realizado

- Documento conceptual del evento.
- Plan de trabajo del evento.
- Convocatorias inherentes al evento.
- Programa del evento.
- Portafolio de evidencias del evento.
- Estadísticas de registro de personas al evento.
- Estadísticas de asistencia de personas al evento.
- Listado de constancias entregadas.
- Compilación de resúmenes de ponencias con dictamen de aceptación.
- Aumento de la participación de profesorado y alumnado en eventos en formato híbrido y digital.

Nuevas tecnologías en eventos académicos nacionales e internacionales

- Documento de análisis estratégico.
- Documento de estrategias de adopción y adaptación de nuevas tecnologías.
- Portafolio de evidencias de la implementación de nuevas tecnologías.
- Documento de evaluación de resultados.

Escalonamiento a nivel regional e iberoamericano

- Conferencia Regional de Migración ediciones 9, 10 y 11.
- Actos académicos locales escalados a eventos internacionales.
- Documento de análisis estratégico de eventos académicos de la ENTS de mayor impacto y potencial de escalabilidad.
- Directorio de instituciones con las que se tengan alianzas para eventos internacionales.
- Convenios para la realización de eventos internacionales.
- Portafolio de evidencias de eventos internacionales.
- Agenda anual de eventos internacionales.
- Participación en la Plataforma Acción Migrantes de la UNAM.
- Diagnóstico interprofesional en Plaza la Soledad (Migración).
- Participación en un proyecto de atención voluntaria con la Cruz Roja.
- Participación en un proyecto de voluntariado con DIF Nacional.
- Colaboración con SUMA Producciones para la democratización social del cine.
- Directorio del profesorado.
- Actualización anual del directorio.

Internacionalización de la docencia

- Cursos de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL).
- Registro de las actividades en torno al diseño de cursos COIL.

Proyección internacional del alumnado

- Encuentro de intercambio académico realizado.
- Registro y seguimiento de actividades de internacionalización del alumnado.

Programa 6.1. Vinculación académica con Europa, Norteamérica y América latina

Objetivo: Ampliar la participación de la comunidad académica y estudiantil en programas de movilidad e intercambio internacional fortaleciendo su formación a través de experiencias globales.

Proyecto 6.1.1. La ENTS en el contexto internacional de la Educación Superior

Acciones:

- Fortalecer los vínculos con otras IES internacionales.
- Difusión del programa COIL que ofrece la CUAED internacional entre la comunidad docente.

Proyecto 6.1.2. Segundo Congreso Mundial de Trabajo Social

Acciones:

- Organización del segundo Congreso Mundial de Trabajo Social.
- Difusión entre la comunidad ENTS.
- Plan de trabajo con la ruta académica, logística y administrativa para el segundo congreso.
- Establecimiento de alianzas estratégicas académicas y con patrocinadores
- Ejecución del plan de trabajo.
- Realización del segundo congreso mundial.
- Cierre de procesos post congreso mundial.
- Evaluación del segundo congreso mundial.

Proyecto 6.1.3. Adopción de nuevas tecnologías para eventos académicos nacionales e internacionales

Acciones:

- Organización y participación en eventos nacionales e internacionales en formatos híbridos y digitales.
- Análisis estratégico de áreas de oportunidad para la adopción de nuevas tecnologías.
- Estrategia de adopción y adaptación de nuevas tecnologías para fortalecer actos académicos.
- Implementación de nuevas tecnologías.
- Evaluación de resultados.

Proyecto 6.1.4. Escalonamiento a nivel regional e iberoamericano de los eventos académicos

Acciones:

- Organizar y participar en eventos académicos en torno a temas emergentes.
- Análisis estratégico de trayectoria de los eventos académicos de la ENTS.
- Identificación de los eventos académicos con potencial de internacionalizarse.
- Construcción de alianzas para potenciar eventos académicos a nivel internacional.
- Definición de agenda anual de eventos internacionales.
- Desarrollo de eventos internacionales programados.

Programa 6.2. Internacionalización del profesorado

Objetivo: Lograr que el profesorado participe en un curso de aprendizaje colaborativo internacional a través de la aplicación de un enfoque que, como parte de su clase, conecte a estudiantes y profesores de diferentes culturas para aprender, discutir y colaborar en el análisis de problemáticas comunes y aportar soluciones de manera colaborativa.

Proyecto 6.2.1. Impulso a la docencia internacional a través de cursos COIL

Acciones:

- Solicitar a la DGECI la realización de sesiones informativas sobre el procedimiento para desarrollar un COIL.
- Coordinar con el área de Planta Académica y el Área de SUAyED las sesiones informativas para el diseño de cursos COIL.
- Convocar a la planta académica de la modalidad presencial y SUAyED para la realización de solicitudes de cursos COIL.
- Organización y logística de las sesiones informativas para cursos COIL
- Seguimiento del profesorado interesado en participar.

Programa 6.3. Movilidad internacional del alumnado

Objetivo: Otorgar al alumnado posibilidades de ampliar la formación adquirida en la Escuela Nacional de Trabajo Social mediante la movilidad académica hacia Instituciones de Educación Superior del extranjero, así como estancias académicas en organismos internacionales con la finalidad de conocer otras formas de hacer trabajo social en el mundo y fortalecer las habilidades de comunicación, adaptación y trabajo en equipo con personas de otras culturas.

Proyecto 6.3.1. Proyección internacional del alumnado en Trabajo Social

Acciones:

- Organizar semestralmente el “Encuentro de Intercambio Académico” en el que participe el alumnado que ha tenido oportunidad de cursar un semestre en alguna entidad académica nacional o internacional, con el objetivo de motivar a los estudiantes a inscribirse en las convocatorias publicadas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI); brindar pláticas de orientación al alumnado; así como contar con la participación de funcionarios de esta dependencia para brindar charlas de asesoría.
- Promover la movilidad nacional entre el estudiantado que no domina un idioma extranjero ya que amplían su visión del mundo y el conocimiento de la multiculturalidad de nuestro país.
- Proporcionar al alumnado inscrito en Programas de Movilidad Estudiantil asistencia psicológica y de salud mental de manera presencial antes y después de sus viajes y, a distancia, durante su estancia en otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales o extranjeras.
- Mantener canales de comunicación abiertos y permanentes: charlas informativas en las aulas, la página de Facebook y los canales oficiales e institucionales.

Eje 7. Extensión universitaria

Indicadores de resultados:

Oferta académica renovada

- Documento de diseño de evaluación.
- Instrumentos de evaluación.
- Informe de evaluación.
- Informe de resultados de evaluación.
- Fichas técnicas de actos académicos actualizados.
- Fichas técnicas de actos académicos de nueva creación.
- Catálogo de oferta académica actualizada.
- Estadísticas de actos académicos.
- Listado actualizado de instructores.

Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) realizado

- Documento de diseño del DNC.
- Portafolio de evidencias de la realización del DNC.
- Informe.

Capacitación en Trabajo Social

- Informe bianual de tendencias del mercado de capacitación en trabajo social.
- Catálogo actualizado de servicios de capacitación para instituciones.
- Convenios de capacitación firmados.
- Diagnósticos de necesidades de capacitación realizados.
- Incremento de actos académicos de capacitación y actualización.
- Informes de ingresos extraordinarios por concepto de capacitación:
 - Directorio de responsables de áreas de trabajo social en las instituciones.
 - Directorio de responsables de capacitación de instituciones públicas.
- Incremento de la oferta de cursos y diplomados en modalidad a distancia para llegar a más profesionales a nivel nacional e internacional.
- Optimización de la plataforma en línea disponible para actos académicos mejorando su funcionalidad, seguridad e imagen.
- Nuevas plataformas educativas adoptadas para mejorar los servicios de capacitación en línea y la experiencia de las personas usuarias.

Certificación de competencias profesionales

- Personas del sector público, privado y social certificadas en competencias CONOCER con un alto estándar de calidad.
- Registro ante CONOCER SEP como entidad de capacitación y certificación de competencias.
- Operación del servicio de capacitación y evaluación para la certificación de competencias.
- Certificación de personas instructoras vinculadas a actividades de capacitación del CEC.

Educación Continua

- Estandarización de procesos académicos y administrativos de educación continua.
- Sistema de expediente digital de personas instructoras de educación continua.
- Sistema de gestión escolar de personas matriculadas en actividades de educación continua.
- Renovación del Comité de Educación Continua de la ENTS.
- Diversificación de las alternativas de pago de actos académicos que sean amigables con las personas usuarias.
- Invitaciones realizadas.

Cursos online masivos y abiertos (MOOC) realizados

- Portafolio de evidencias del diseño y puesta en marcha de los cursos MOOC.
- Estadísticas de personas matriculadas y de uso de la plataforma.
- Informe de evaluación de los cursos MOOC.

Actividades de capacitación y vinculación comunitaria

- Programaciones anuales de actividades de capacitación y vinculación comunitaria.
- Portafolio de evidencias de las actividades programadas (cartas descriptivas, fotografías, videos, materiales de difusión, etc.).

Aula Virtual de Trabajo Social (AVITS)

- Plataforma digital diseñada.

Programa 7.1. Educación Continua

Objetivo: Ampliar y actualizar la oferta académica del Centro de Educación Continua (CEC) a través del diagnóstico de necesidades de capacitación en el sector de Trabajo Social para alinearla con los requerimientos de los empleadores del sector público, privado y social.

Proyecto 7.1.1. ActualizaTS. Evaluación de los actos académicos vigentes y creación de nueva oferta académica

Acciones:

- Diseño de la evaluación de actos académicos.
- Elaboración de instrumentos acordes a las modalidades de capacitación.
- Aplicación de instrumentos.
- Procesamiento de información y análisis de resultados.
- Elaboración de informe de evaluación.
- Definición de actos académicos a actualizar.
- Rediseño de actos académicos existentes.
- Diseño de nuevos actos académicos.

Proyecto 7.1.2. Diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC) en temas de trabajo social y aquellos que requieran los empleadores, así como las instituciones que solicitan estos servicios a la escuela

Acciones:

- Diseño del diagnóstico.
- Diseño de instrumentos.
- Desarrollo del DNC.
- Informe de resultados del DNC.

Proyecto 7.1.3. Rediseño de la estrategia para brindar servicios de capacitación a instituciones del sector público

Acciones:

- Análisis de tendencias del mercado de capacitación para el sector público.
- Detección de temas clave en los que han requerido capacitación las instituciones públicas en función de las prioridades de política pública.
- Renovación de la oferta académica actual a partir de la evaluación de los diplomados, cursos, seminarios y talleres.
- Fortalecimiento de la vinculación con instituciones.
- Crear un directorio de responsables de las áreas de trabajo social con la finalidad de identificar las necesidades de capacitación.
- Ofrecer el servicio de elaboración de diagnósticos de necesidades de capacitación.

Proyecto 7.1.4. Ampliación de la oferta de actos académicos para la modalidad de titulación por opción de ampliación y profundización del conocimiento

Acciones:

- Evaluación de los actos académicos de titulación existentes tanto presenciales como en línea.
- Identificación de temáticas pertinentes para construir nuevos actos académicos.
- Diseño de actos académicos de interés por la comunidad participante.
- Diversificación de actos académicos en línea.
- Oferta de actos académicos de apoyo a la titulación evaluada:
 - Documento de evaluación de la oferta académica actual. Incremento del número de actos académicos aprobados por el H. Consejo Técnico como opción de titulación.
- Procesos simplificados y digitalizados relacionados a los actos académicos de apoyo a la titulación.
- Incremento del número de personas egresadas que obtendrán constancias de término de los actos académicos de apoyo a la titulación.

Proyecto 7.1.5. Fortalecimiento de la capacitación en modalidad a distancia

Acciones:

- Actualización de los actos académicos en línea y a distancia en la plataforma educativa del CEC.
- Transición de la oferta de capacitación de mayor demanda a la modalidad en línea síncrona y asíncrona.
- Diversificación de los productos y servicios de capacitación en línea y a distancia
- Diseño de actos académicos en línea con alcance nacional e internacional.
- Adopción de nuevas plataformas en línea para la gestión de cursos que incrementen la experiencia de usuario.

Proyecto 7.1.6. Certificación de competencias CONOCER

Acciones:

- Análisis estratégico sobre la conveniencia de incursionar en la certificación de competencias asociadas a temas convergentes con trabajo social.
- Gestionar el registro del CEC ENTS como entidad certificadora de competencias.
- Certificación de instructores en las competencias en las que se enfocará la capacitación y certificación de competencias (núcleo base).
- Habilitación de espacios y procedimientos para operar la capacitación y certificación de competencias.
- Puesta en marcha del servicio de capacitación en competencias.
- Desarrollo de procesos de evaluación para la certificación de competencias.

Proyecto 7.1.7. Modernización de la gestión de servicios y productos de educación continua

Acciones:

- Actualización y simplificación de procesos académicos y administrativos del Centro de Educación Continua (CEC).
- Creación de un sistema de expediente digital de personas instructoras.
- Implementación de una estrategia para mejorar la experiencia del usuario.
- Implementación de un sistema de inscripciones y seguimiento de actos académicos que se cursan como opción de titulación.
- Renovación del Comité de Educación Continua.
- Diversificación de las alternativas de pago de actos académicos.

Proyecto 7.1.8. Creación de oferta educativa en la modalidad a distancia y de cursos masivos y abiertos en plataforma (MOOC) sobre temas de interés general para la sociedad

Acciones:

- Invitación al profesorado para la generación de cursos de interés general para la comunidad.
- Colaboración de la CUAED.
- Diseño de cursos MOOC.
- Administración de cursos MOOC.
- Evaluación de cursos MOOC.

Proyecto 7.1.9. Cursos, charlas y microtalleres abiertos a la población sobre asuntos de la vida cotidiana, problemas sociales emergentes, organización comunitaria, resolución de conflictos vecinales, seguridad comunitaria y cultura de paz, entre otros temas de interés para la ciudadanía

Acciones:

- Diagnóstico de necesidades de vinculación y educación comunitaria.
- Programación anual de actividades de capacitación y vinculación comunitaria.
- Evaluación de la calidad y satisfacción con las actividades de capacitación y vinculación comunitaria.
- Evento académico y cultural de carácter periódico con temas del contexto nacional e internacional.

Eje 8. Comunicación social

Indicadores de resultados:

Identidad Institucional

- Logotipo institucional.
- Papelería institucional.
- Señalética.

Campañas de difusión

- Postales.
- Carteles.
- Infografías.
- Acervo fotográfico de la entidad.
- Vídeos horizontales y verticales.
- Presentaciones.
- Convocatorias publicadas.
- Tótems.

- Lonas.
- Portadas.
- Trípticos, dípticos.
- Folletos.
- Galerías impresas.
- Maquetas.

Página web oficial

- Página de prueba.
- Sitio web final actualizado.
- Mapa de sitio.
- Postal.
- Reels.
- Planning mensual.

ENTS en medios de comunicación y redes sociales

- Calendario de eventos.
- Total de personas invitadas.
- Guiones.
- Escaletas.
- Transmisión de campañas.
- Cápsulas de sondeo por programa.
- Directorio de expertas y expertos.
- Distintivos temáticos en medios de comunicación.
- Agenda de medios de comunicación.

MemoriENTS

- Convocatoria de fotos históricas de entidad.
- Videos institucionales.
- Registros ISBN.
- Trámites de derechos de autor.
- Trámites de catalogación ante la Biblioteca de la UNAM.

Visibilización de la producción editorial

- Publicaciones visibilizadas.

Programa 8.1. Identidad institucional

Objetivo: Crear un plan de comunicación estratégica para posicionar la nueva imagen institucional de la Escuela Nacional de Trabajo Social en su tránsito a Facultad de Trabajo Social, a través del diseño de los íconos representativos y el fortalecimiento de la identidad gráfica de la entidad.

Proyecto 8.1.1. Campaña de difusión: “Hacia la Facultad de Trabajo Social que queremos”

Acciones:

- Modificación del manual de identidad gráfica de la entidad.
- Diseño de estrategias de comunicación institucional de la entidad.
- Diseño gráfico de los documentos institucionales como: Plan de Desarrollo Institucional, Informes Anuales de Actividades, Documento de transformación de Escuela a Facultad, membretes, firmas para correo electrónico, comunicados, circulares, memorándums, entre otros.

Proyecto 8.1.2. Sensibilización de las áreas académico-administrativas al cambio de identidad institucional

Acciones:

- Elaboración de los lineamientos para la realización de campañas creativas y de medios.
- Creación del protocolo para la difusión de actividades de la entidad.
- Creación de la campaña de difusión del cambio de imagen institucional.
- Creación de materiales gráficos y audiovisuales para eventos académicos, plataformas educativas y procesos de selección del alumnado de primer ingreso en los niveles de licenciatura y posgrado de acuerdo con la nueva identidad institucional.
- Actividades de colaboración de la comunidad para la actualización de la iconografía de la Escuela.

Programa 8.2. La ENTS en medios de comunicación y redes sociales

Objetivo: Visibilizar a la Escuela Nacional de Trabajo Social en medios de comunicación y redes sociales, para amplificar su voz en la sociedad a través de entrenamiento en medios a los especialistas en materia de trabajo social y temas emergentes.

Proyecto 8.2.1. Renovación de la página web oficial de la ENTS

Acciones:

- Análisis del contenido de la página web para su renovación.
- Creación de una nueva interfaz con la imagen institucional de la ENTS.
- Actualización del contenido de la página oficial .
- Incorporación de los perfiles de la planta académica de la entidad.

Proyecto 8.2.2. Posicionamiento del Trabajo Social en redes sociales

Acciones:

- Difusión de las actividades académicas, culturales, recreativas y deportivas de la ENTS en los distintos formatos de las redes sociales como Facebook, Instagram, X, YouTube y TikTok.
- Diversificación de los contenidos sobre el flujo de la información en redes sociales oficiales de la entidad.
- Evaluación de los contenidos por tipo de red social.

Proyecto 8.2.3. Creación de un área de prensa en la página oficial de la entidad

Acciones:

- Diseño del espacio de prensa en el sitio web para difundir oportunamente los eventos académicos, administrativos, culturales, recreativos y deportivos de la escuela.
- Cobertura informativa, fotográfica y videográfica de las actividades de la Escuela.

Proyecto 8.2.4. Programa radiofónico Vida Cotidiana. Sociedad en Movimiento

Acciones:

- Consolidar y expandir el programa Vida Cotidiana en Radio UNAM.
- Renovación del formato del programa, implementando su transmisión en línea
- Creación de estrategias de comunicación digital para incrementar su audiencia y consolidar su presencia en diferentes formatos.

Proyecto 8.2.5. Coproducción entre la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED) y la Coordinación de Comunicación para la producción de series para televisión

Acciones:

- Colaboración del área de Comunicación Social en la producción de la serie: “La investigación en Trabajo Social: Intervención de Vanguardia”.
- Contacto con invitados (representantes de los seminarios y centros de la entidad) para dar a conocer sus principales líneas de investigación.
- Realización de guiones y escaletas.
- Producción de cápsulas.

Programa 8.3. Memoria de transición de Escuela a Facultad de Trabajo Social

Objetivo: Crear la memoria gráfica impresa de la transición histórica de la Escuela Nacional de Trabajo Social a Facultad de Trabajo Social a través de una publicación editorial.

Proyecto 8.3.1. MemoriENTS

Acciones:

- Organización de la comunidad para su participación en la elaboración de la memoria gráfica impresa.
- Selección de los materiales para la edición de la publicación.
- Trabajo de edición sobre la publicación de la memoria.
- Impresión de la edición.
- Creación de la campaña de difusión con material audiovisual.
- Presentación de la publicación.

Programa 8.4. Difusión del Fomento editorial

Objetivo: Crear campañas de comunicación para ampliar el alcance de las publicaciones académicas de la entidad.

Proyecto 8.4.1. Colección “Voces que Transforman”. Difusión de obras académicas del profesorado por áreas de conocimiento

Acciones:

- Clasificación de las colecciones por áreas de conocimiento.
- Creación de las estrategias de difusión de las publicaciones del programa editorial.
- Difusión de las actividades académicas para la promoción de la producción editorial del profesorado.

Programa 8.5. Difusión de la oferta educativa de extensión académica y cursos COIL

Objetivo: Difundir la plataforma digital “Aula Virtual de Trabajo Social (AVITS)” para fomentar la divulgación y el acceso al conocimiento producido en el ámbito del trabajo social, que favorezca el aprendizaje continuo y el intercambio de experiencias nacionales e internacionales.

Proyecto 8.5.1. Aula Virtual de Trabajo Social (AVITS)

Acciones:

- Difusión del “Aula Virtual de Trabajo Social (AVITS)”.
- Difusión de las diversas actividades académicas y de internacionalización realizadas en la plataforma educativa del aula virtual.

Eje 9. Administración y gestión institucional

Indicadores de resultados:

Estructura organizacional

- Estructura organizacional de la entidad actualizada.
- Manual de Organización y Procedimientos Internos actualizado.
- Sistema de Control de Gestión de la Calidad.

Infraestructura física

- Nuevo nivel en el Edificio "C" para el desarrollo de actividades académicas del SUAyED.
- Rampa universal para conectar la explanada principal con el primer nivel del Edificio "B".
- Espacio para el acondicionamiento físico y recreativo al aire libre para la comunidad ENTS.

Infraestructura tecnológica

- Infraestructura de telecomunicaciones actualizada.
- Espacio PC PUMA habilitado.
- Incremento de equipos de cómputo con mayores capacidades.
- SIIENTS actualizado y mejorado.

Personal

- Programa integral de capacitación digital creado.
- Registro de asistentes a los cursos de actualización digital del personal de base
- Registro de asistentes a los cursos de actualización digital del personal de confianza.

Servicios

- Sanitarios limpios.
- Recolección sustentable de residuos de la menstruación.

Bienes y suministros

- Suministros en almacén de insumos generales para el mantenimiento preventivo y correctivo de la entidad.
- Suministros necesarios para las prácticas escolares.

Presupuesto

- Control y administración de los ingresos extraordinarios por vinculación y extensión universitaria.

I. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Programa 9.1. Actualización de la estructura organizacional, manuales administrativos y de procedimientos

Objetivo: Optimizar la estructura académico-administrativa mediante la actualización de los manuales y procedimientos.

Proyecto 9.1.1. Actualización del manual de organización de la entidad

Acción:

- Actualización de la organización interna y definición de funciones de cada área de la entidad.

Proyecto 9.1.2. Alineación de la normatividad administrativa interna con los cambios recientes en la UNAM

Acción:

- Elaboración del manual de procedimientos de la entidad.

Proyecto 9.1.3. Aprobación de adecuaciones de la estructura académico-administrativa

Acciones:

- Elaboración del documento soporte para la actualización de la estructura organizacional.
- Gestiones para el cambio de estructura administrativa.

Programa 9.2. Sistema de gestión de calidad

Objetivo: Establecer y fortalecer un sistema de control de calidad en los procesos básicos de gestión administrativa.

Proyecto 9.2.1. Sistematización e implantación de procesos y sistemas de control de la calidad en la entidad

Acción:

- Actualización y mejora de los sistemas de gestión y procesos para el manejo de recursos y procesos internos de administración en la entidad.

Programa 9.3. Construcción de obras y mejoramiento de espacios para la comunidad

Objetivo: Concluir las obras de infraestructura física de la entidad en los tiempos institucionales establecidos a través del uso eficiente de los recursos para hacer uso de ellas.

Proyecto 9.3.1. Tercer piso del edificio “C”

Acción:

- Puesta en marcha del tercer piso del edificio “C” para los servicios educativos del SUAyED.

Proyecto 9.3.2. Accesibilidad total del plantel

Acción:

- Seguimiento y conclusión del proyecto de accesibilidad de la rampa de movilidad digna.

Proyecto 9.3.3. Nueva área de acondicionamiento físico al aire libre

Acción:

- Realización y mantenimiento del área de acondicionamiento físico y recreativo al aire libre.

II. DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

Programa 9.4. Renovación de infraestructura de telecomunicaciones

Objetivo: Renovar y modernizar la infraestructura de telecomunicaciones e internet para garantizar un servicio eficiente, seguro y de alta calidad para toda la comunidad universitaria.

Proyecto 9.4.1. Segunda fase del proceso de renovación de infraestructura de telecomunicaciones e internet

Acción:

- Actualización de la infraestructura de telecomunicaciones de la ENTS

Programa 9.5. PC PUMA y DGTIC

Objetivo: Facilitar el acceso de la comunidad ENTS a equipos y dispositivos tecnológicos para mejorar su desempeño académico, asegurando el acceso eficiente y seguro a internet.

Proyecto 9.5.1. Habilitación de espacio para el préstamo de los equipos y dispositivos suministrados por el programa PC PUMA

Acción:

- Renovación de un espacio físico y equipamiento para préstamo de equipo PC PUMA.

Programa 9.6. Fortalecimiento de la capacidad tecnológica

Objetivo: Mejorar la capacidad tecnológica de la Escuela mediante la adquisición de equipos de mayor capacidad y rendimiento informático, asegurando una infraestructura tecnológica actualizada y adecuada.

Proyecto 9.6.1. Adquisición de equipos de cómputo con mayores capacidades

Acción:

- Plan de renovación y actualización de equipos de cómputo para la entidad.

Programa 9.7. Fortalecimiento del Sistema Integral de Información de la ENTS (SIIENTS)

Objetivo: Reestructurar el Sistema Integral de Información de la entidad para facilitar el seguimiento y la gestión de los datos académicos del alumnado, mejorando la eficiencia administrativa y de seguimiento a la trayectoria escolar estudiantil.

Proyecto 9.7.1. Sistema Digital de Seguimiento Institucional a las Trayectorias Escolares

Acciones:

- Mejora del Sistema Digital de Seguimiento Institucional a las Trayectorias Escolares
- Creación del Sistema de Gestión y Control de Archivos de la entidad.
- Incorporación en el portal del SIIENTS de la información del profesorado (nombre, correo electrónico y nombramiento) para consulta del alumnado.

III. DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Programa 9.8. Actualización y capacitación del personal de confianza y de base

Objetivo: Mejorar la calidad del servicio ofrecido por el personal administrativo por medio de su capacitación en temas clave como: atención al público, perspectiva de género y derechos humanos.

Proyecto 9.8.1. Capacitación en temas de atención al público

Acciones:

- Desarrollo de programas de capacitación continua para el personal administrativo enfocados en la atención al público con calidad, calidez y una sólida comprensión de los derechos humanos y la perspectiva de género
- Promoción de los cursos de atención al público entre el personal de confianza y base

IV. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Programa 9.9. Servicios de calidad al alumnado

Objetivo: Proporcionar servicios de calidad al alumnado para favorecer su bienestar y desarrollo académico con el apoyo del personal de base.

Proyecto 9.9.1. Seguridad comunitaria

Acciones:

- Instalación de cámaras para el Circuito Cerrado de Televisión.
- Cambio y actualización de botones de pánico.
- Cambio de puertas de núcleos sanitarios.
- Cambio de luminarias en pasillos y salones.
- Rediseño de las rampas de accesibilidad para personas con discapacidad.
- Actualización de las rutas de evacuación.
- Integración a los protocolos de la CLS para el nuevo piso del Edificio "C".
- Sensibilización a la comunidad para que participe en los cursos de: primeros auxilios psicológicos, primeros auxilios médicos, uso y manejo de extintores, búsqueda y rescate, protección civil, elaboración de simulacros.

V. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Programa 9.10. Recursos para Prácticas Escolares

Objetivo: Realizar un diagnóstico en conjunto con las áreas responsables de las prácticas escolares de las tres modalidades de la licenciatura: presencial, abierta y a distancia para conocer las necesidades de presupuesto del área y garantizar así los insumos necesarios para la óptima realización de esta actividad.

Proyecto 9.10.1. Prácticas Escolares

Acción:

- Identificar y asegurar los recursos financieros para la realización de las actividades de las prácticas escolares.

Programa 9.11. Ingresos extraordinarios

Objetivo: Administrar y controlar los ingresos extraordinarios de la entidad, garantizando el buen uso de los recursos.

Proyecto 9.11.1. Impulso al Centro de Educación Continua

Acción:

- Desarrollar una estrategia integral de generación de ingresos extraordinarios a través de la realización de actividades de vinculación y extensión para el impulso a la sostenibilidad financiera de la entidad.

3. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL



3. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL

3.1. Hacia la Facultad de Trabajo Social que queremos

La Escuela Nacional de Trabajo Social asume con compromiso y liderazgo los retos que nos pone de frente el cambio social. Las respuestas y resultados que hemos de brindar a la comunidad universitaria de la ENTS derivarán de profundas reflexiones sobre las necesidades académicas y de formación, tanto del profesorado como del alumnado, sin menoscabo del uso eficiente y transparente de los recursos que nos han sido asignados.

Entendemos cuáles son las problemáticas que se deben atender, que son ineludibles, por lo que hemos propuesto alternativas de solución viables y asequibles. Conscientes de los compromisos adquiridos, avanzaremos en el tema de la igualdad de género y trabajaremos en la formación de un sentido de comunidad con base en los valores universitarios.

Buscaremos la mejora de la enseñanza de conformidad con los cambios globales y brindaremos acompañamiento institucional, responsable y cálido a las trayectorias escolares del alumnado y del personal académico, de tal manera que se impulse el desarrollo formativo y profesional de cada uno de ellos.

Hemos de garantizar la atención integral del alumnado desde su ingreso hasta su titulación facilitando los procesos académico-administrativos y creando las condiciones para el desarrollo de una estancia segura y digna en la universidad.

Por otro lado, debemos adoptar de forma rápida y segura nuevas tecnologías que favorezcan el uso de la información de forma crítica, que faciliten la enseñanza en el nivel superior, así como el crecimiento y la proyección profesional del profesorado y alumnado.

Garantizar el legado de la Escuela Nacional de Trabajo Social a las futuras generaciones es un compromiso que hemos adoptado con convicción. Por tal motivo, además de ser una entidad sustentable y responsable en el uso de nuestros recursos, hemos de transitar hacia una nueva cultura organizacional que refleje nuestra aspiración de convertirnos en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para ello, partiendo del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 y de los programas y proyectos presentados, hemos trazado la ruta que debemos recorrer para lograr ser la mejor Institución de Educación Superior en la enseñanza del Trabajo Social.

Los pilares para el logro de esta encomienda emanan de las seis dimensiones que fundamentan el Plan de Desarrollo:

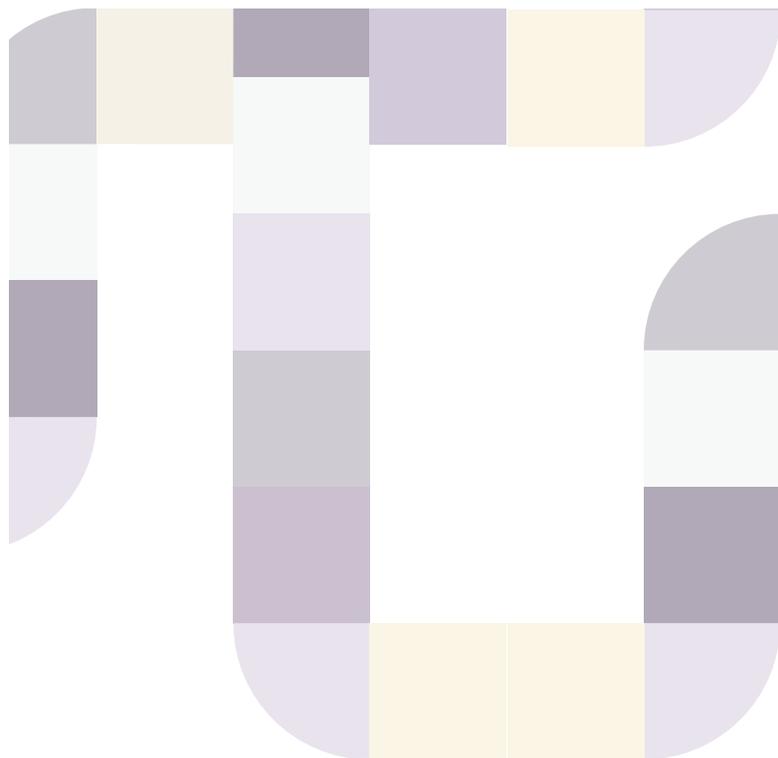
1. Actualización de los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Trabajo Social, tanto del sistema presencial como de las modalidades abierta y a distancia. Para mejorarlos, se requiere reflejar las tendencias formativas e incorporar los debates contemporáneos en las formas de incidencia en los grandes problemas, nacionales y globales.

2. Construcción de una nueva cultura organizacional que refleje la misión, visión, los valores y preceptos institucionales de una entidad actualizada, innovadora y vanguardista que hace un uso eficiente de los recursos, así como de los servicios educativos que se brindan, satisfaga las necesidades académicas de la comunidad. Esto implica la renovación de la estructura administrativa, de tal forma que sea capaz de responder a los retos de operación de una facultad.
3. En este marco, requerimos impulsar y sostener la estabilidad de la planta académica, buscando un crecimiento paulatino y en la medida de las posibilidades institucionales con el objeto de incrementar la masa crítica del profesorado de tiempo completo, de quienes depende la formación básica del alumnado y la investigación.
4. El crecimiento de la planta académica de carrera y la estabilidad del profesorado de asignatura permitirá fortalecer e impulsar la investigación institucional para articularla con la docencia y, de esta manera, fomentar e incrementar la producción de conocimiento disciplinar.
5. La vinculación de la entidad con la sociedad, desde la extensión universitaria, la educación continua y la internacionalización, ha de ser una estrategia que nos permita visibilizar el trabajo profesional de las y los trabajadores sociales y posicionarnos como una entidad especializada con proyección nacional e internacional. Esto nos permitirá, desde nuestros propios recursos, sostener y legitimar el prestigio de la profesión de Trabajo Social dentro de la sociedad, independientemente del paso del tiempo.
6. El impulso al Programa de Maestría y Doctorado será una prioridad para esta administración, ya que, a partir de la armonización de la licenciatura con el posgrado en relación con las líneas de investigación en Trabajo Social, lograremos la actualización de las áreas de conocimiento de nuestra disciplina. Asimismo, hemos de procurar la consolidación de los estudios de Maestría en Trabajo Social en el Sistema Nacional de Posgrado de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). En lo que respecta a los estudios de Doctorado en Trabajo Social, garantizaremos la graduación oportuna de la primera generación, para que, a mediano plazo, el programa logre su consolidación en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y se aumente la asignación de becas de rendimiento académico.

Esencialmente, esta es la ruta que hemos de transitar para convertirnos en la Facultad de Trabajo Social que queremos, a la par, se llevarán a cabo las gestiones necesarias ante las instancias universitarias correspondientes, a las cuales les mostraremos el recorrido histórico de la disciplina, los logros y productos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, así como la evolución de los planes de estudio que han definido el perfil profesional de este gremio.

La confianza depositada en esta administración nos motiva a lograr las metas, y los compromisos con nuestro alumnado, profesorado y con la UNAM, y principalmente, con la sociedad mexicana y con la humanidad.

ANEXOS



ANEXOS

Anexo 1. Alineación del Plan de Trabajo con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM

PDI 2023-2027 RECTORÍA	Plan de Trabajo propuesto a la Junta de Gobierno	Primera Alineación del Plan de Trabajo
Ejes Transversales		
Igualdad de género	Eje 1. Construcción de comunidad y convivencia igualitaria	Eje 1. Diversidad e Inclusión Social
	1.1. Articulación y profundización de estrategias orientadas a la igualdad de género 1.2. Reforzamiento de acciones integrales para la prevención y atención de la violencia de género 1.3. Profundización de acciones por la diversidad y la inclusión social con perspectiva de género y derechos humanos 1.4. Construcción de identidad y socialización de valores universitarios 1.5. Convivencia universitaria, cultura de paz y resolución no violenta de conflictos	1.1. Articulación y profundización de estrategias orientadas a la igualdad de género 1.2. Reforzamiento de acciones integrales para la prevención y atención de la violencia de género 1.3. Profundización de acciones por la diversidad y la inclusión social con perspectiva de género y derechos humanos
Sustentabilidad	Eje 2. Sustentabilidad	Eje 2. Sustentabilidad
	2.1. Entidad Resiliente y Sustentable 2.2. Educación y capacitación para la sustentabilidad 2.3. Investigación y difusión sobre sustentabilidad	2.1. Entidad resiliente y más sustentable 2.2. Educación y capacitación para la sustentabilidad 2.3. Investigación y difusión sobre sustentabilidad

Ejes Sustantivos		
Eje Rector 1. Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación	Eje 1. Atención integral al alumnado	Eje 1. Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación
<p>Líneas programáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Democracia y gobernanza universitaria 2. Fortalecimiento de los cuerpos colegiados 3. Planeación participativa e incluyente 4. Integridad académica 5. Compromiso institucional con la igualdad de género 6. Prevención y atención de las violencias 7. Compromiso institucional con la sostenibilidad 8. Programas de apoyo económico y nutricional a la población estudiantil 9. Salud integral de la comunidad universitaria 10. La UNAM como espacio seguro 11. Accesibilidad. la UNAM en un clic 12. La Universidad al servicio de la nación 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Apoyo y desarrollo integral del alumnado 1.2. Fortalecimiento de los servicios al alumnado 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identidad universitaria 1.2. Integridad académica 1.3. Prevención y atención de las violencias 1.4. Atención integral del alumnado
Eje Rector 2. Impulso a la Carrera Académica	Eje 2. Fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje	Eje 2. Impulso a la Carrera Académica
<p>Líneas programáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. Revisión y actualización del 14. Estatuto del Personal Académico 15. Redefinición de la figura de técnico académico y apoyo a su carrera académica 16. Estabilidad y carrera académica para el personal de asignatura 17. Continuación del Programa de Renovación de la Planta Académica 18. Superación académica y actualización docente 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Seguimiento a las trayectorias escolares 2.2. Actualización y certificación de planes de estudios 2.3. Prevención y atención del rezago escolar 2.4. Mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Seguimiento e impulso a las trayectorias del personal académico 2.2. Fortalecimiento de las trayectorias académicas del 2.3. Personal Académico de Tiempo Completo 2.4. Permanencia y acompañamiento al Personal Académico de Asignatura 2.5. Superación académica y actualización docente 2.6. Fortalecimiento de los cuerpos colegiados 2.7 Consolidación del trabajo colaborativo y colegiado del personal docente

Eje Rector 3. Fortalecimiento y Renovación de la Docencia	Eje 3. Consolidación del posgrado	Eje 3. Fortalecimiento y Renovación de la Docencia
<p>Líneas programáticas</p> <p>19. Fortalecimiento del bachillerato universitario</p> <p>20. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura</p> <p>21. Apoyo y fortalecimiento a las Facultades de Estudios Superiores</p> <p>22. Consolidación de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores</p> <p>23. Consolidación de los estudios de posgrado</p> <p>24. Programas de apoyo a la docencia</p> <p>Educación Continua</p>	<p>3.1. Programa de maestría y doctorado en Trabajo Social</p> <p>3.2. Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social</p>	<p>3.1. Fortalecimiento de los estudios de licenciatura</p> <p>3.2. Educación Continua</p> <p>3.3. Consolidación de los estudios de posgrado</p> <p>3.4. Programa de maestría y doctorado en Trabajo Social</p> <p>3.5. Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social</p>
Eje Rector 4. Consolidación y Apoyo a la Investigación	Eje 4. Fortalecimiento de trayectorias del personal académico	Eje 4. Consolidación y Apoyo la Investigación
<p>Líneas programáticas</p> <p>25. Fomento a la interacción entre entidades académicas en proyectos de investigación</p> <p>26. Criterios de evaluación de la investigación</p> <p>27. Programas de apoyo a la investigación</p> <p>28. Fortalecimiento de la infraestructura experimental</p> <p>29. Apoyo a la investigación en facultades y escuelas</p> <p>30. Apoyo a las publicaciones científicas arbitradas</p> <p>31. Diversificación de las fuentes de financiamiento</p> <p>32. Descentralización de la investigación</p> <p>33. Investigación y posgrado</p> <p>34. Investigación con perspectiva de género</p> <p>35. Divulgación de la ciencia y las humanidades</p>	<p>4.1. Permanencia y acompañamiento al personal académico de asignatura</p> <p>4.2. Actualización y capacitación del personal docente</p> <p>4.3. Fortalecimiento y seguimiento a la evaluación docente</p> <p>4.4. Consolidación del trabajo colaborativo y colegiado del personal docente</p> <p>4.5. Fortalecimiento de las trayectorias académicas del personal académico de tiempo completo</p>	<p>4.1. Revigorización de líneas de investigación</p> <p>4.2. Articulación de la investigación con la enseñanza</p> <p>4.3. Robustecimiento de productos de investigación</p> <p>4.4. Divulgación de las ciencias y humanidades</p> <p>4.5. Divulgación del conocimiento. Eventos académicos</p>

Eje Rector 5. Ampliación de la Difusión Cultural y la Extensión Académica	Eje 5. Investigación	Eje 5. Ampliación de la Difusión Cultural y la Extensión Académica
<p>Líneas programáticas.</p> <p>36. Difusión cultural en línea</p> <p>37. Mayor participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales</p> <p>38. Difusión del quehacer universitario</p> <p>39. Radio y televisión universitarias</p> <p>40. Persona a Persona. Programación con paridad de género</p>	<p>5.1. Revigorización de líneas de investigación</p> <p>5.2. Articulación de la investigación con la enseñanza</p> <p>5.3. Robustecimiento de productos de investigación</p> <p>5.4. Divulgación del conocimiento (eventos académicos)</p>	<p>5.1. Extensión universitaria de calidad y con compromiso social</p> <p>5.2. Difusión de la cultura</p> <p>5.3. Voluntariado</p>
Eje Rector 6. Vinculación Nacional e Internacional	Eje 6. Internacionalización, vinculación y extensión	Eje 6. Vinculación Nacional e Internacional
<p>Líneas programáticas.</p> <p>41. Intercambio y colaboración académica con instituciones nacionales</p> <p>42. Vinculación con el sector productivo</p> <p>43. Vinculación social</p> <p>44. La UNAM en el mundo</p>	<p>6.1. Internacionalización</p> <p>6.2. Ampliación de los vínculos con los sectores público, privado y social</p> <p>6.3. Extensión universitaria de calidad y con compromiso social</p>	<p>6.1. Innovación y emprendimiento social</p> <p>6.2. Vínculo con egresados</p> <p>6.3. Internacionalización</p>
Eje Rector 7. Administración y Gestión Institucional	Eje 7. Gestión académico administrativa eficiente y de calidad	Eje 7. Administración y Gestión Institucional
<p>Líneas programáticas.</p> <p>45. Descentralización. Simplificación</p> <p>46. Fortalecimiento del subsistema jurídico</p> <p>47. Sustentabilidad en obras, compras verdes, ahorro de agua y de energía</p> <p>48. Requerimientos de infraestructura en el largo plazo</p>	<p>7.1. Construcción de obras y mejoramiento de espacios para la comunidad</p> <p>7.2. Mejoramiento de servicios a la comunidad</p> <p>7.3. Optimización de procesos académico administrativos inherentes de la transformación de escuela a facultad</p>	<p>7.1. Construcción de obras y mejoramiento de espacios para la comunidad</p> <p>7.2. Mejoramiento de servicios a la comunidad</p> <p>7.3. Optimización de procesos académico administrativos inherentes de la transformación de escuela a facultad</p> <p>7.4. Renovación de infraestructura, sistemas y equipamiento tecnológico.</p> <p>7.5. Creación de la Unidad de Tecnologías Aplicadas al Trabajo Social</p> <p>7.6. Reducción de brecha digital y desarrollo de habilidades digitales</p>
	Eje 8. Tecnologías aplicadas al trabajo social y transformación digital	Eje 8. Tecnologías aplicadas al trabajo social y transformación digital
	<p>8.1. Renovación de infraestructura, sistemas y equipamiento tecnológico</p> <p>8.2. Creación de la Unidad de Tecnologías Aplicadas al Trabajo Social</p> <p>8.3. Reducción de brecha digital y desarrollo de habilidades digitales</p>	<p>8.1. Renovación de infraestructura, sistemas y equipamiento tecnológico</p> <p>8.2. Creación de la Unidad de Tecnologías Aplicadas al Trabajo Social</p> <p>8.3. Reducción de brecha digital y desarrollo de habilidades digitales</p>

Anexo 2. Estructura del instrumento de recolección de datos

CONSULTA PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028			
Ejes Transversales			
I. Igualdad de Género	Categorías-Preguntas	II. Sustentabilidad	Categorías-Preguntas
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la CInIG. Prevención y Atención de las violencias. Diversidad e inclusión social con perspectiva de género y derechos humanos. 		<ul style="list-style-type: none"> Conservación de la ENTS. Sustentabilidad y Academia.
Ejes Sustantivos			
Docencia			
Eje 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación	Categorías-Preguntas		
	<ul style="list-style-type: none"> Tejido Social e identidad Universitaria (arraigo a la universidad y escuela). Atención Integral del Alumnado. Servicios y atención al Alumnado. Formación extracurricular. Prevención y Atención del Rezago Educativo. Apoyo académico para el egreso. 		
Eje 2. Impulso a la carrera académica	Categorías-Preguntas		
	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de trayectorias del personal académico. Trabajo colegiado. 		
Eje 3. Fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Categorías-Preguntas		
	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la enseñanza. Posgrado. 		
Investigación			
Eje 4. Consolidación y apoyo a la investigación	Categorías-Preguntas		
	<ul style="list-style-type: none"> Líneas de investigación. Proyectos y redes. Relación entre investigación, docencia y difusión del conocimiento en Trabajo Social. 		

Difusión de la cultura	
Eje 5. Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica	Categorías-Preguntas
	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la cultura.
Eje 6. Vinculación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación nacional e internacional. • Servicios al sector público, privado y social. • Educación Continua. • Internacionalización.
Gestión y Administración	
Eje 7. Administración y gestión institucional	Categorías-Preguntas
	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura. • Servicios a la comunidad. • Optimización de procesos académico-administrativos.
<p>Pregunta abierta ¿Algo más que quiera agregar?</p>	

Anexo 3. Resultados Generales de la Consulta a la Comunidad

EJES TRANSVERSALES

I. IGUALDAD DE GÉNERO

Pregunta 1. Fortalecimiento de la CiNiG		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Ampliación padrón POC.	131
B	Inclusión y buen trato en actividades académicas.	218
C	Formación docente para la igual de género e inclusión.	266
D	Campañas que promuevan la convivencia igualitaria y la no violencia	316
E	Creación de Núcleos Comunitarios Resilientes (NCR).	132
Total general		1,063
Más respondida		D

Pregunta 2. Prevención y Atención de las violencias		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Llevar a cabo un diagnóstico sobre las funciones y propósitos de la Unidad para la Igualdad de Género de la ENTS (UNIGENTS).	138
B	Garantizar el acompañamiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios e Igualdad de Género en la entidad.	265
C	Difusión del protocolo y ruta de atención a casos de violencia de género en la UNAM.	208
D	Creación de buzón digital para denuncias por violencia de género y otras formas de violencia.	127
E	Charlas con especialistas para la identificación y prevención de las violencias.	185
F	Fortalecer la atención psicológica especializada en casos de violencia.	246
Total general		1,169
Más respondida		B

Pregunta 3. Diversidad e inclusión social con perspectiva de género y derechos humanos		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Vinculación con organizaciones, colectivas y personas integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+.	262
B	Reconocimiento social de género.	247
C	Formación docente para la inclusión y derechos humanos	384
Total general		893
Más respondida		C

EJES TRANSVERSALES

II. SUSTENTABILIDAD

Pregunta 4. Conservación de la ENT		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Conservación de suelos, áreas verdes, jardines polinizadores y reserva ecológica.	307
B	Ahorro y uso eficiente de agua, suministro de agua potable, colecta y tratamiento de aguas residuales, recirculación y aprovechamiento de aguas tratadas.	218
C	Reducción y gestión integral de los residuos sólidos, peligrosos y de manejo especial.	67
D	Movilidad y transporte con seguridad y sustentabilidad.	134
E	Compras verdes, consumo saludable, cafeterías y comedores universitarios sustentables.	184
F	Apoyo y colaboración en la evaluación ambiental de los planteles mediante el otorgamiento del Distintivo Ambiental.	86
G	Vinculación nacional: relación con universidades, organizaciones civiles, comunidades, empresas y gobiernos.	145
H	Vinculación internacional: relación universidades y organismos multilaterales.	89
Total general		1230
Más respondida		A

Pregunta 5. Sustentabilidad y Academia		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Vinculación de las líneas de investigación con el tema de sustentabilidad.	266
B	Generación de productos publicables con temas de sustentabilidad.	133
C	Vinculación de la práctica escolar con la sustentabilidad y el Trabajo Social.	432
D	Evaluación de la asignatura optativa "Sustentabilidad", Plan 2019.	162
Total general		993
Más respondida		C

EJE SUSTANTIVO**I. DOCENCIA****Eje 1. Universidad incluyente y al servicio de la nación**

Pregunta 6. Tejido Social e identidad Universitaria (arraigo a la universidad y escuela)		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Evaluar y actualizar el Código de Ética de la entidad.	100
B	Promover el código de conducta .	95
C	Actividades de inducción a las personas de nuevo ingreso a la comunidad de la ENTS.	216
D	Campañas locales que fomenten el arraigo, la identidad universitaria y la vocación de Trabajo Social.	305
E	Promoción de los derechos y valores universitarios.	203
F	Preceptos y políticas institucionales.	47
G	Uso de lenguaje incluyente en la entidad.	58
H	Cultura de paz y buen trato.	191
Total general		1,215
Más respondida		D

Pregunta 7. Atención Integral del Alumnado		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Impulso al deporte, activación física de la comunidad, equipos representativos e identificación de talentos.	147
B	Difusión de la oferta cultural UNAM, semana de actividad cultural dentro del plantel, redefinición de oferta de talleres culturales y artesanales que se ofrecen en la entidad.	150
C	Creación de un Programa de Apoyo Socioemocional Integral.	157
D	Ampliación del servicio de Espora Psicológica.	110
E	Detección de casos de personas con discapacidad.	61
F	Acompañamiento a personas neurodivergentes.	99
G	Convenios con instituciones de salud.	49
H	Sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de habilidades sociales de la comunidad.	110
I	Talleres específicos de manejo de emociones, estrés y ansiedad.	155
J	Campañas preventivas en materia de salud mental.	94
K	Habilitación de un espacio para la atención integral de la salud física y socioemocional.	91
L	Habilitación de un espacio integral de cuidados para personas en proceso de maternaje y paternaje.	46
M	Actividades de apoyo a la seguridad comunitaria.	40
Total general		1,309
Más respondida		C

Pregunta 8. Servicios y atención al Alumnado		
Opción		Total de Personas que respondieron
A	Rediseño del modelo de atención de Trabajo Social escolar.	180
B	Mayor difusión de becas UNAM.	273
C	Fortalecimiento del Programa Jóvenes a la Investigación.	167
D	Redefinición del Programa de Apoyo Formativo (incorporación del alumnado a escenarios reales de práctica).	232
E	Ampliación de los horarios de atención en ventanilla de Servicios Escolares.	125
F	Mejora de los servicios de cómputo.	89
G	Puesta en marcha PCPUMA-UNA.	115
Total general		1,181
Más respondida		B

Pregunta 9. Formación extracurricular		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Cursos de idioma.	380
B	Cursos de cómputo .	139
C	Cursos de temas emergentes en Trabajo Social .	320
D	Curso de Lengua de Señas Mexicana.	254
Total general		1,093
Más respondida		A

Pregunta 10. Prevención y Atención del Rezago Educativo		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Seguimiento de las trayectorias escolares.	236
B	Cursos remediales.	201
C	Guías de estudios para exámenes extraordinarios.	174
D	Cursos en línea asincrónicos para la preparación de exámenes extraordinarios.	182
E	Fortalecimiento del programa de movilidad entre sistemas.	136
F	Cursos Intensivos de Recuperación Académica.	259
Total general		1,188
Más respondida		F

Pregunta 11. Apoyo académico para el egreso		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Curso virtual de preparación para la opción de titulación de examen general de conocimientos.	278
B	Rediseño del examen general de conocimientos.	94
C	Evaluación para la diversificación de las opciones de titulación.	253
D	Servicio Social multidisciplinario e interprofesional.	259
E	Ampliación de la oferta de programas de Servicio Social.	289
Total general		1,173
Más respondida		E

Eje 2. Impulso a la carrera académica

Pregunta 12. Fortalecimiento de trayectorias del personal académico		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Impulso a la participación del profesorado de asignatura en las convocatorias PEPASIG.	72
B	Impulso al profesorado de asignatura para realización de estudios de posgrado.	162
C	Impulso al profesorado de asignatura para la obtención del grado Incorporación de personas jóvenes académicos mediante concurso de oposición.	113
D	Concursos de oposición cerrados para el profesorado de carrera y técnicas y técnicos académicos.	56
E	Concursos de oposición abiertos para la obtención de la definitividad de profesores de asignatura.	139
F	Adecuación de la carga académica orientada a la docencia.	136
G	Vinculación de la docencia con la investigación.	167
H	Movilidad académica nacional e internacional.	149
I	Participación del profesorado en la realización de eventos académicos nacionales e internacionales.	143
J	Creación del Seminario Universitario "Reconstrucción de tejido social, mediación y cultura de paz".	95
Total general		1,232
Más respondida		G

Pregunta 13. Trabajo colegiado		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Consolidación de los claustros académicos de la licenciatura y posgrado.	220
B	Participación docente en el diseño de contenidos de asignaturas.	342
C	Seguimiento al trabajo académico de los claustros en materia de planes y programas de estudio.	344
Total general		906
Más respondida		C

Eje 3. Fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Pregunta 14. Mejoramiento de la enseñanza		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Evaluación y modificación de los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.	209
B	Actualización de los modelos de prácticas escolares.	227
C	Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías.	145
D	Difusión de la plataforma Aprendo+.	123
E	Diversificación de la formación docente en temas como: tutoría, asesoría para proyecto de titulación, discapacidad, neurodivergencias, inclusión en el aula.	238
F	Opciones de titulación orientadas a la mejora de la enseñanza e intervención.	223
Total general		1,165
Más respondida		E

Pregunta 15. Posgrado		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Puesta en marcha del Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social.	292
B	Incorporación del Programa de Doctorado al Sistema Nacional de Posgrados.	186
C	Articulación entre las especializaciones, maestría y doctorado.	179
D	Revista indexada de Trabajo Social vinculada al posgrado.	76
E	Modificación del Programa Único de Especialización.	69
F	Aprobación y puesta en marcha de dos nuevas especializaciones.	155
G	Diagnóstico de necesidades de formación profesionalizante para la creación de nuevas especializaciones.	197
Total general		1,154
Más respondida		A

EJE SUSTANTIVO**II. INVESTIGACIÓN****Eje 4. Consolidación y apoyo a la investigación**

Pregunta 16. Investigación		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Revisión y actualización de las líneas de investigación académica.	199
B	Articulación de las líneas de investigación con la Agenda 2030.	100
C	Presencia de la entidad en proyectos, redes y grupos de investigación al interior y fuera de la ENTS.	223
D	Participación del profesorado de carrera en las convocatorias PAPIIT y PAPIME de la DGAPA.	114
E	Fortalecimiento de la relación entre investigación, docencia y difusión del conocimiento en Trabajo Social.	289
F	Diversificación de las fuentes de financiamiento para la investigación.	97
G	Participación en convocatorias de fundaciones, organismos internacionales, entes públicos y privados.	168
H	Incremento del profesorado en el SNI.	72
Total general		1,154
Más respondida		E

EJE SUSTANTIVO**III. DIFUSIÓN DE LA CULTURA****Eje 5. Apliación de la difusión cultural y la extensión académica**

Pregunta 17. Difusión de la cultura		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Creación de oferta educativa en la modalidad presencial y a distancia sobre asuntos de interés de la ciudadanía.	166
B	Presencia de la ENTS en medios de comunicación, tanto universitarios como en la prensa, radio y televisión.	270
C	Programa de voluntariado.	122
D	La ENTS en eventos públicos.	199
E	Posicionamiento del Trabajo Social en áreas de investigación en instituciones públicas.	251
F	Publicación de obras y productos de la investigación.	102
G	Publicación de artículos en revistas indexadas.	60
H	Incremento de la presencia de la entidad en proyectos de incidencia social.	154
Total general		1324
Más respondida		B

Eje 6. Vinculación nacional e internacional

Pregunta 18. Vinculación nacional e internacional		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Fortalecimiento del programa de voluntariado.	144
B	Impulso a la cultura de emprendimiento social.	142
C	Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM.	129
D	Fortalecimiento de la Bolsa de trabajo.	324
E	Vinculación académica con Europa, Norteamérica y América latina.	242
F	Eventos académicos internacionales.	217
G	Sinergias con universidades e instituciones aliadas.	115
Total general		1,313
Más respondida		D

Pregunta 19. Servicios al sector público, privado y social		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Asesoría en materia de diseño de proyectos sociales.	339
B	Consultoría a gobiernos locales, estatales y dependencias federales.	308
C	Mediación de conflictos.	153
D	Servicios de investigación.	220
E	Diseño de políticas públicas y sociales.	294
Total general		1,314
Más respondida		A

Pregunta 20. Educación Continua		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Capacitación a instituciones del sector público, privado y social.	321
B	Capacitación en diversas modalidades: presencial, mixta y a distancia.	290
C	Diversificación de la oferta para la modalidad de titulación por ampliación y profundización del conocimiento.	216
D	Temas de interés general para la sociedad .	214
E	Temas emergentes en materia social.	190
Total general		1,231
Más respondida		A

Pregunta 21. Internacionalización		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Vinculos académicos con escuelas y facultades del mundo.	238
B	Participación del personal académico y el alumnado del posgrado en grupos de trabajo con organismos internacionales.	261
C	Participación de la ENTS en convocatorias internacionales relativas al Trabajo Social.	355
D	Alianzas entre la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIETS) que encabeza la escuela, y organizaciones de Iberoamérica, Norteamérica y Europa.	266
Total general		1,120
Más respondida		C

Eje 7. Administración y gestión

Pregunta 22. Infraestructura		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Acondicionamiento del tercer piso del edificio C.	155
B	Accesibilidad total del plantel.	182
C	Segunda etapa de equipamiento del auditorio Dr. Manuel Sánchez Rosado.	74
D	Segunda etapa de equipamiento del Auditorio 8 de marzo de 1857.	50
E	Espacio al aire libre para fortalecer la salud integral.	125
F	Adecuada accesibilidad de la comunidad al internet de forma eficiente y segura.	189
G	Implementación del chatbot y soluciones con inteligencia artificial generativa.	133
H	Plataforma digital para la divulgación del conocimiento producido en Trabajo Social.	65
I	Creación de la Unidad de Tecnologías Aplicadas al Trabajo Social.	176
Total general		1,149
Más respondida		F

Pregunta 23. Servicios a la comunidad		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Seguridad del alumnado y trabajadores de la Entidad.	235
B	Promoción de la identidad universitaria y actitud de servicio a la comunidad.	165
C	Capacitación en temas de atención al público con calidad, calidez, con perspectiva de género y derechos humanos.	168
D	Programa de capacitación en habilidades digitales para el profesorado, el alumnado y trabajadores de base y confianza.	280
E	Adquisición de equipos de cómputo con mayores capacidades.	272
Total general		1,120
Más respondida		D

Pregunta 24. Optimización de procesos académico administrativos		
Opción		Total de personas que respondieron
A	Consolidación del Sistema de Control de Calidad.	130
B	Administración de procesos: sistematización, automatización e implantación de procesos y sistemas digitales de gestión.	275
C	Sistema interno de seguimiento de convenios y bases de colaboración.	121
D	Sistema de seguimiento a los Programas Anuales Trabajo e Informes de Labores del profesorado de tiempo completo.	117
E	Sistema de seguimiento a los Programas Anuales Trabajo e Informes de Labores de técnicas y técnicos académicos.	111
F	Renovación del Sistema Integral de Información de la ENTS (SIIENTS).	248
G	Creación del Sistema Integral de Seguimiento a la Gestión (SISEG).	122
Total general		1,124
Más respondida		B

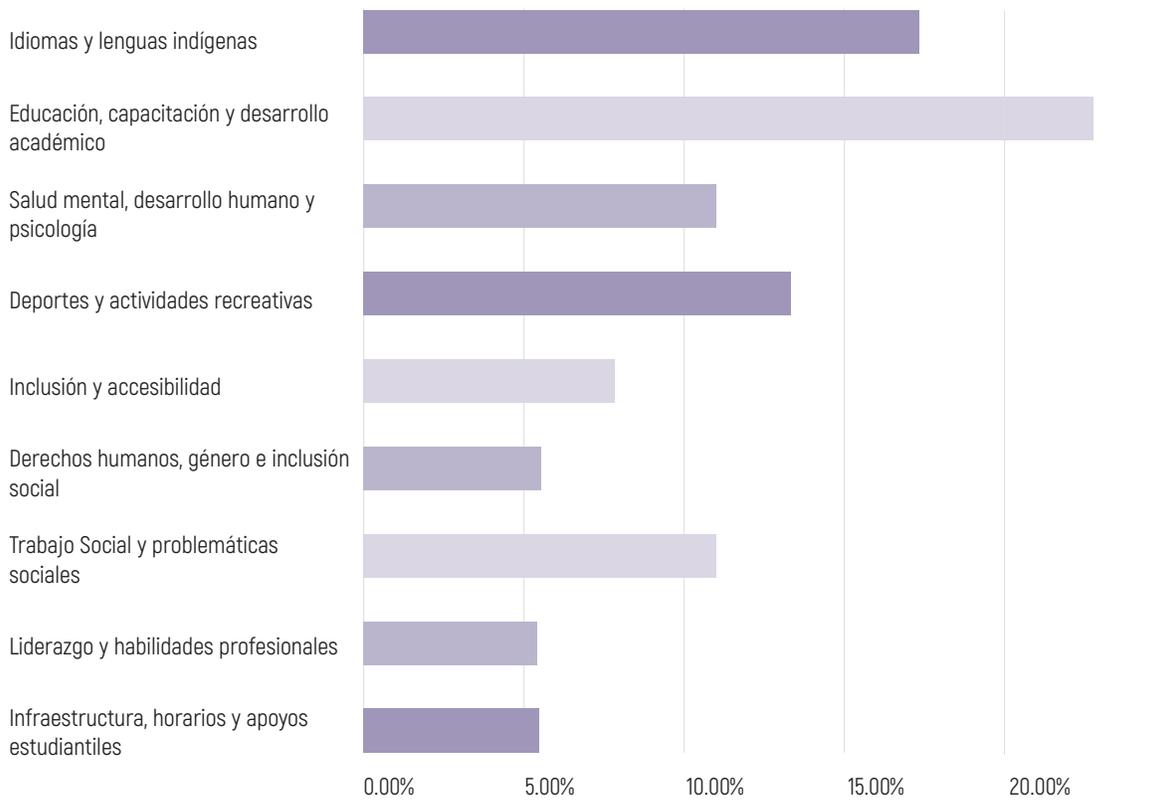
OPINIONES DE LA COMUNIDAD

PREGUNTAS ABIERTAS

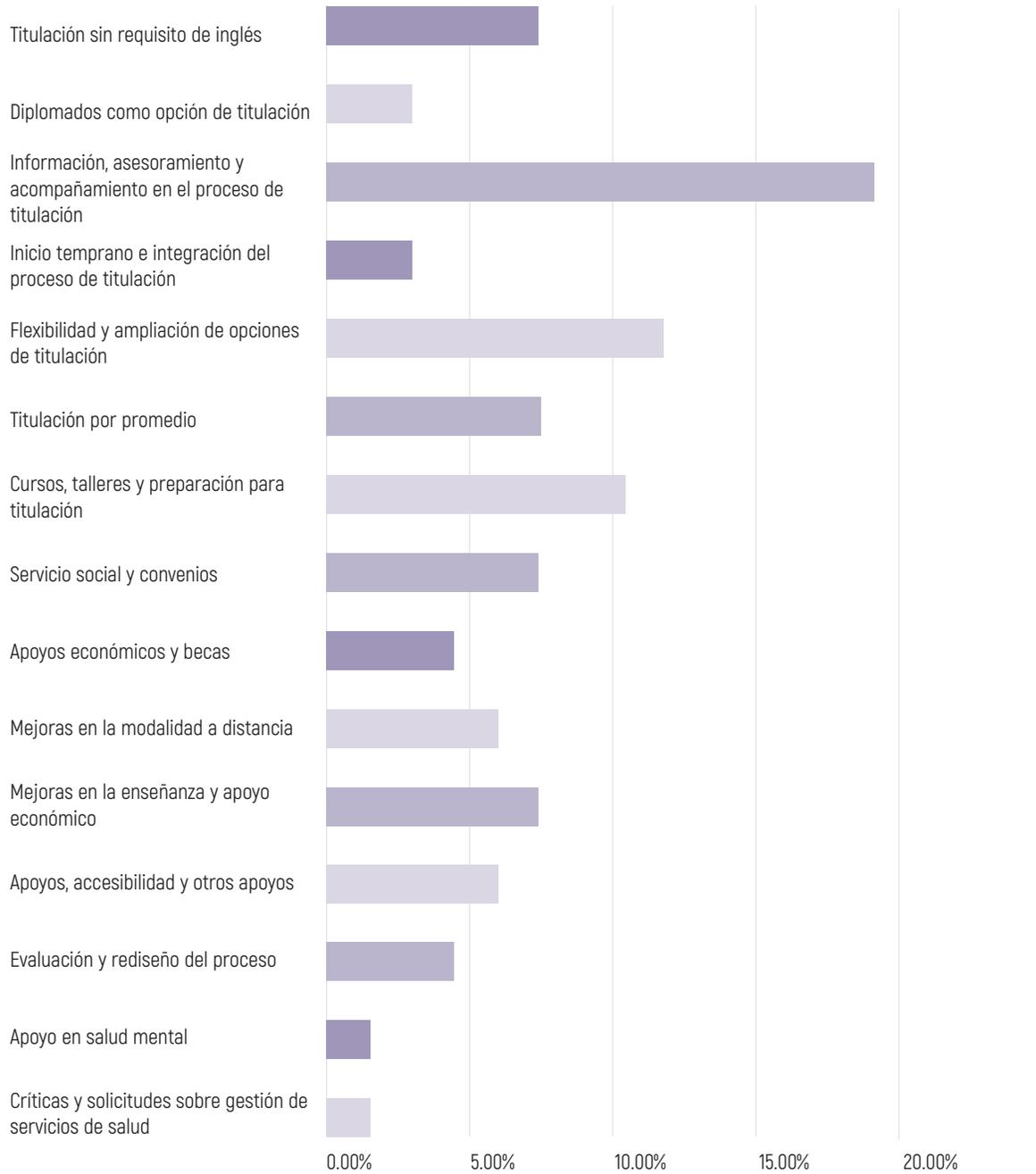
Alumando

Objetivo: Analizar el total de respuestas por pregunta para calcular el porcentaje de frecuencia de las respuestas que comparten temas en común.

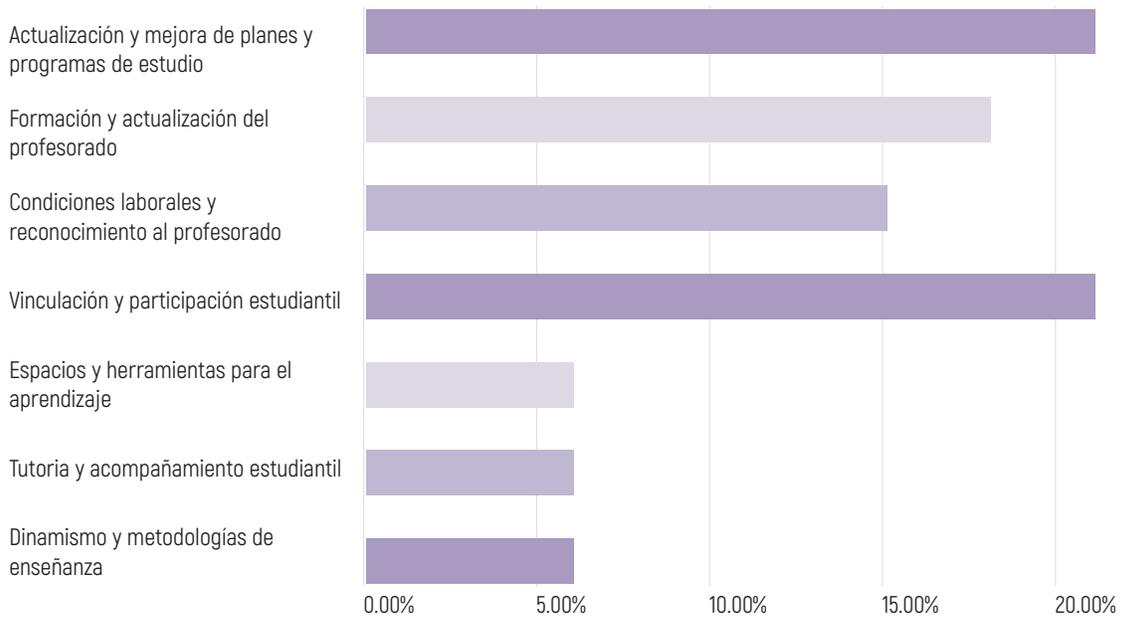
9. De las siguientes opciones de formación extracurricular ¿Cuál elegiría?



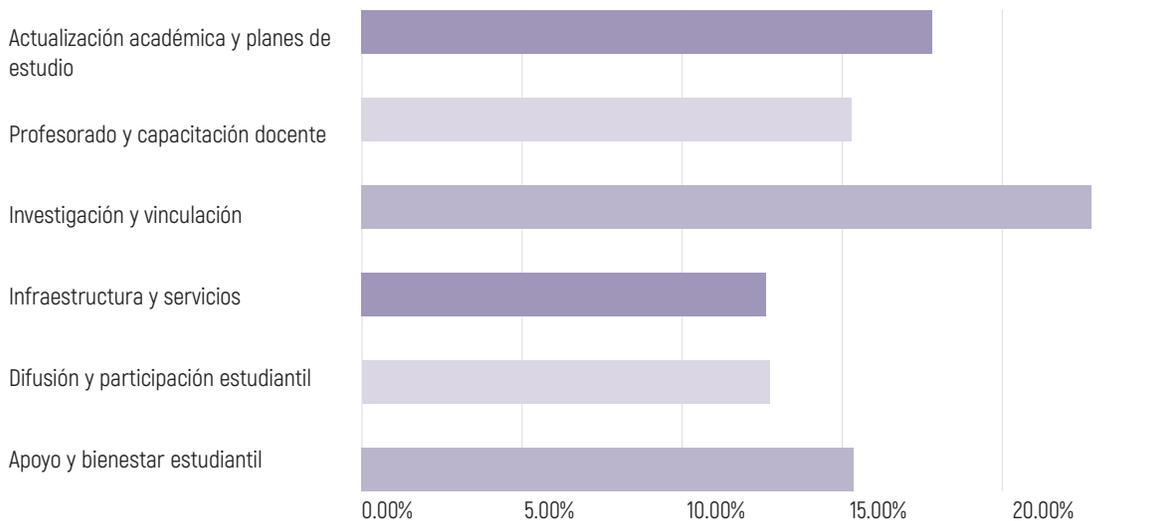
11. ¿Qué acciones facilitarían el proceso de egreso y titulación de la licenciatura?



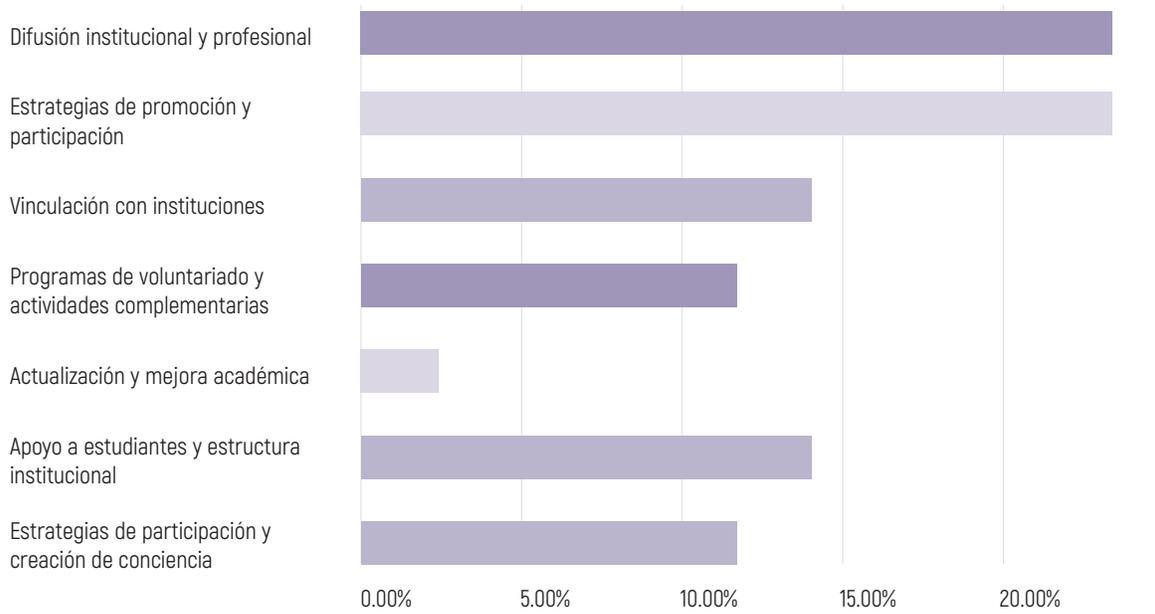
13. ¿Cuáles de las siguientes acciones contribuirían al fortalecimiento del trabajo colegiado?



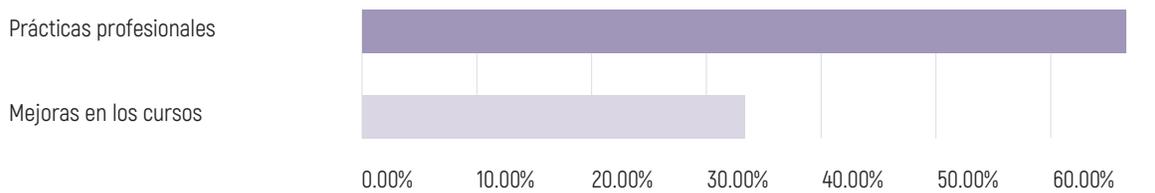
16. ¿Cuáles de las siguientes acciones considera que deberán ser prioritarias para la transición de Escuela a Facultad?



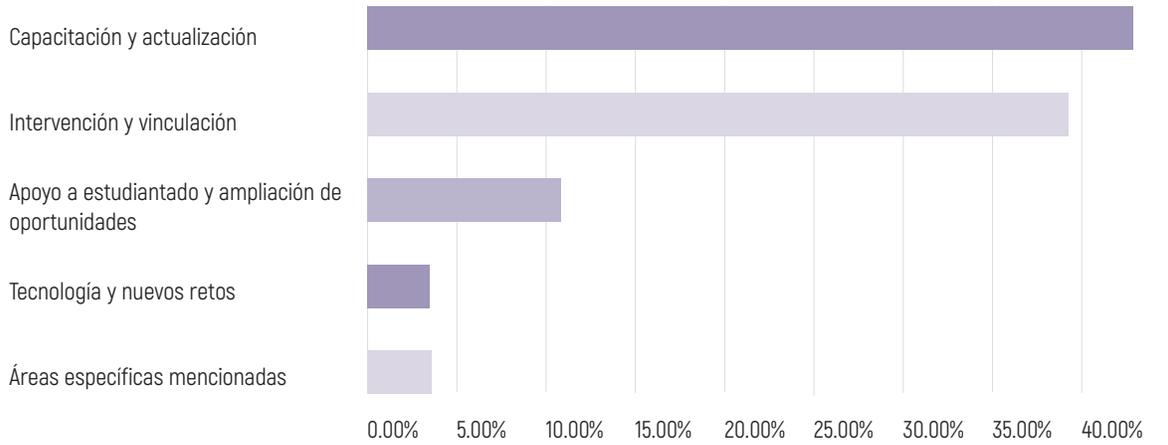
17. Para la difusión del quehacer y profesión en Trabajo Social, se requiere:



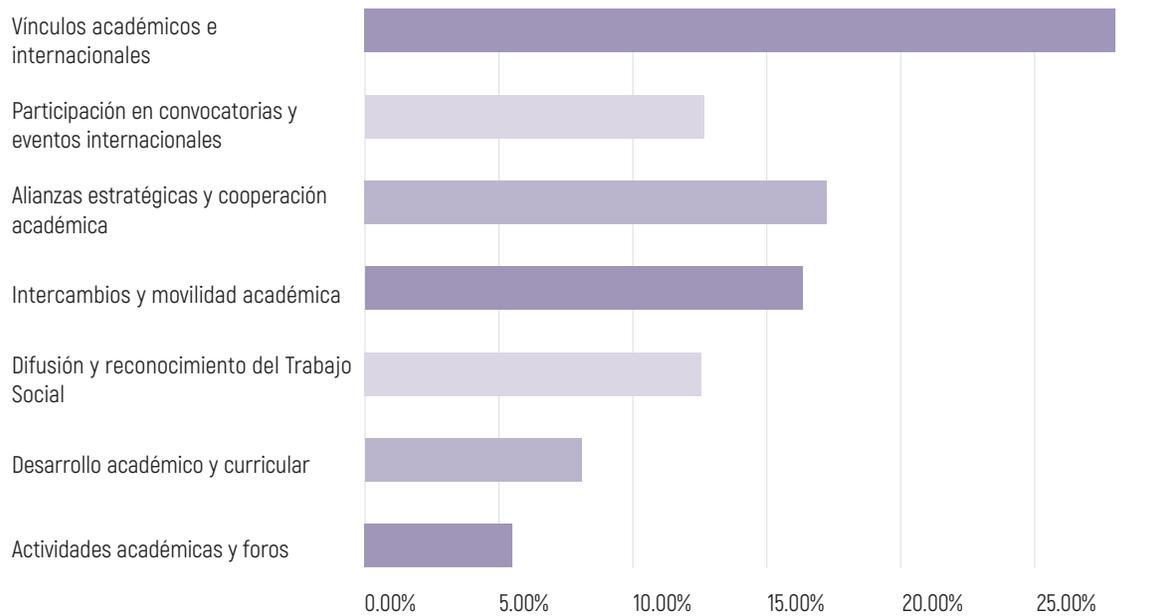
19. ¿Qué tipo de servicios considera que puede ofrecer la ENTS a los sectores público, privado y social?



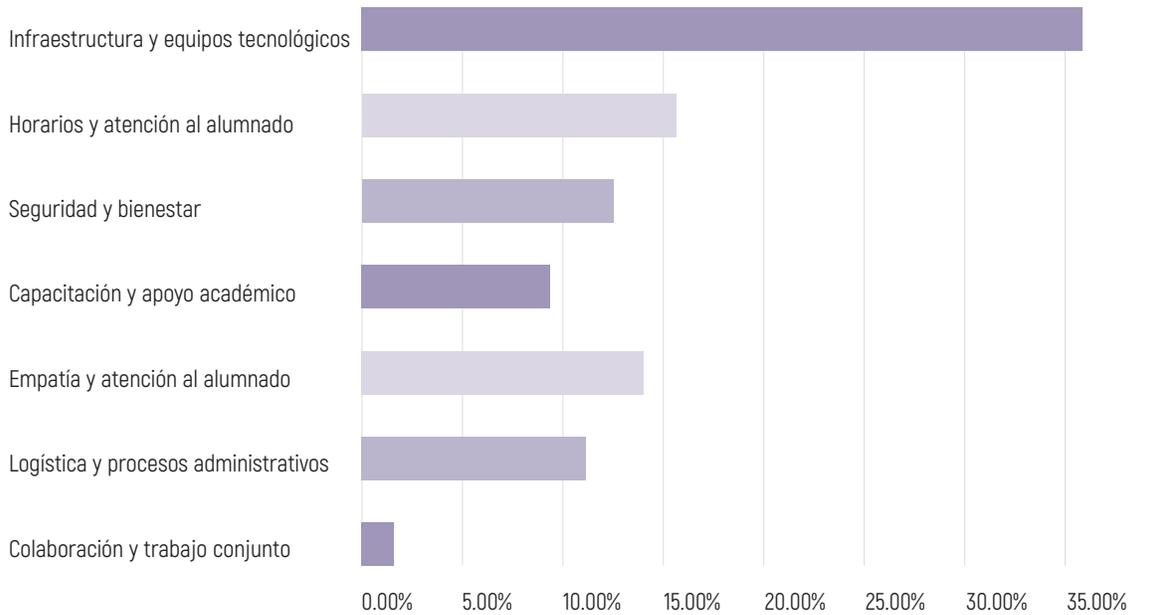
20. ¿Qué tipo de servicios educativos debería ofrecer el área de Educación Continua?



Las siguientes acciones impulsan la internacionalización de la ENTS ¿Cuáles de ellas considera prioritarias?

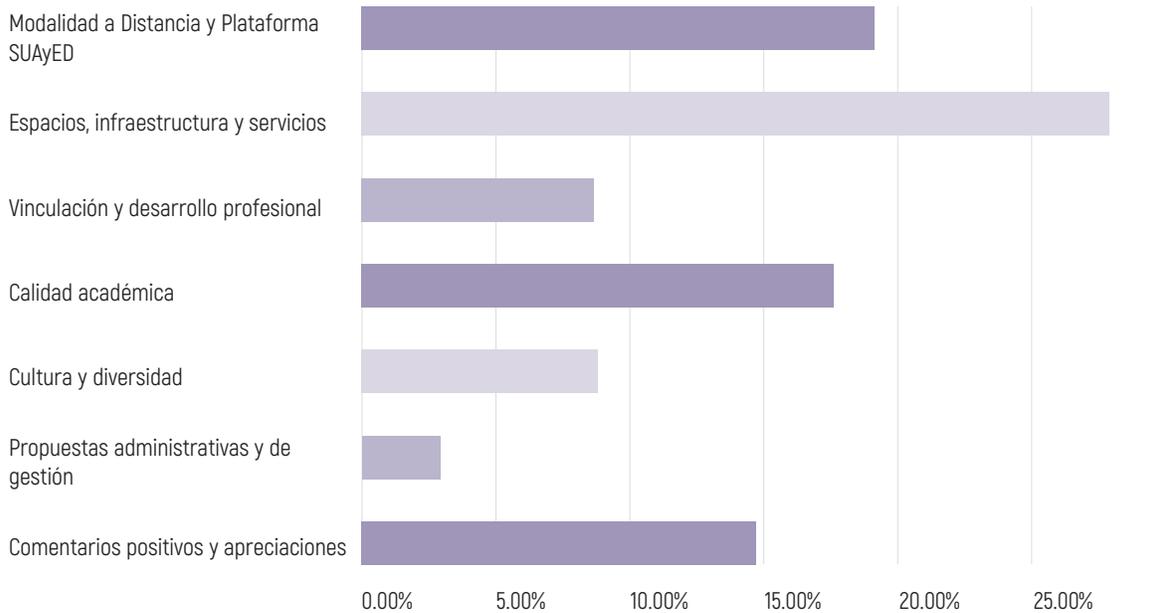


21. Para la mejora de los servicios a la comunidad ¿Qué debemos llevar a cabo?



Comentarios de la pregunta final

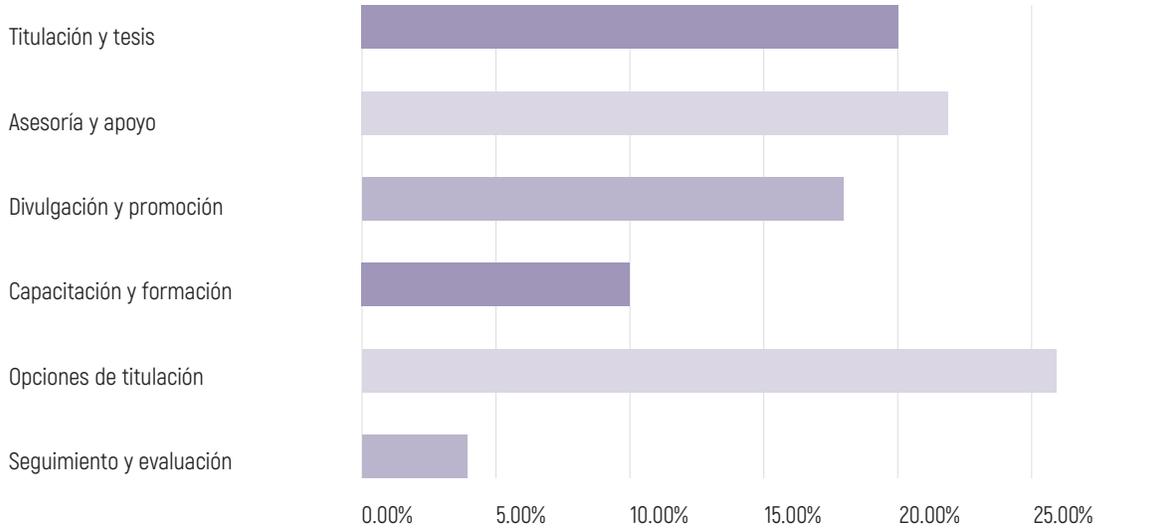
Sugerencias



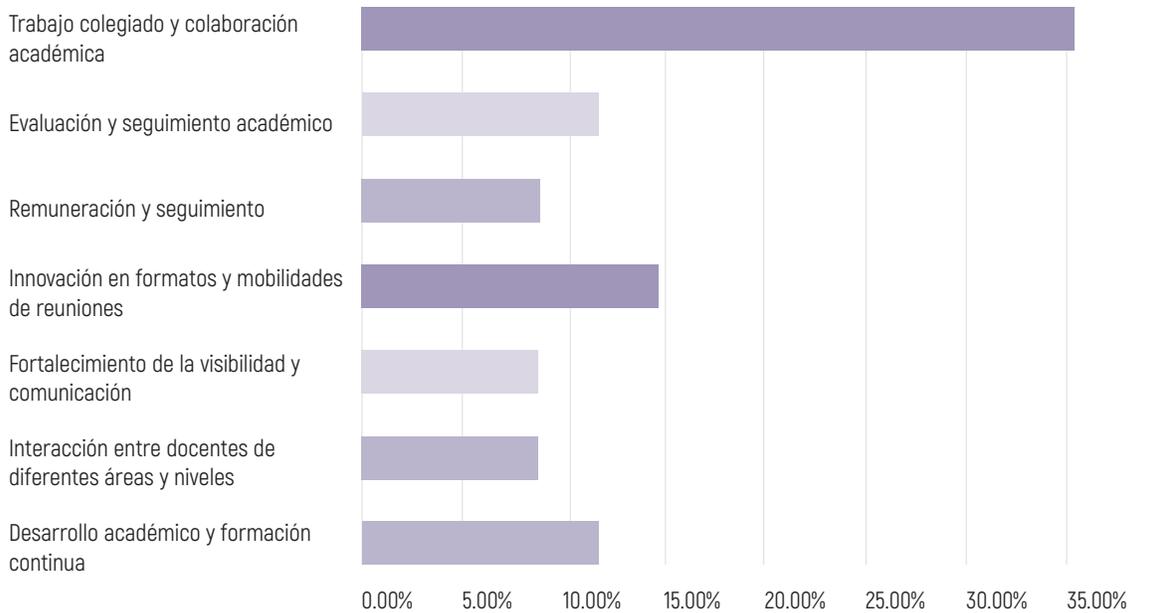
Profesorado

Objetivo: Analizar el total de respuestas por pregunta para calcular el porcentaje de frecuencia de las respuestas que comparten temas en común.

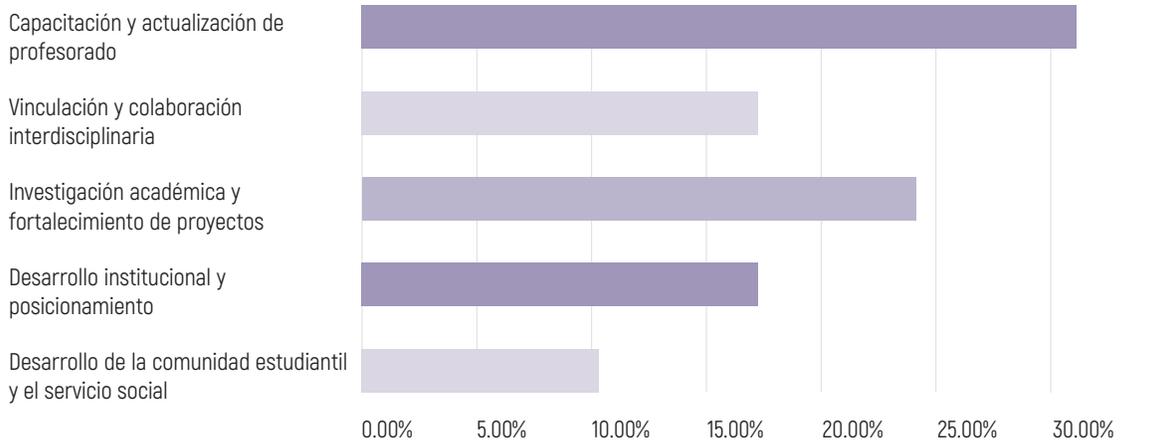
11. ¿Qué acciones facilitarían el proceso de egreso y titulación de la licenciatura?



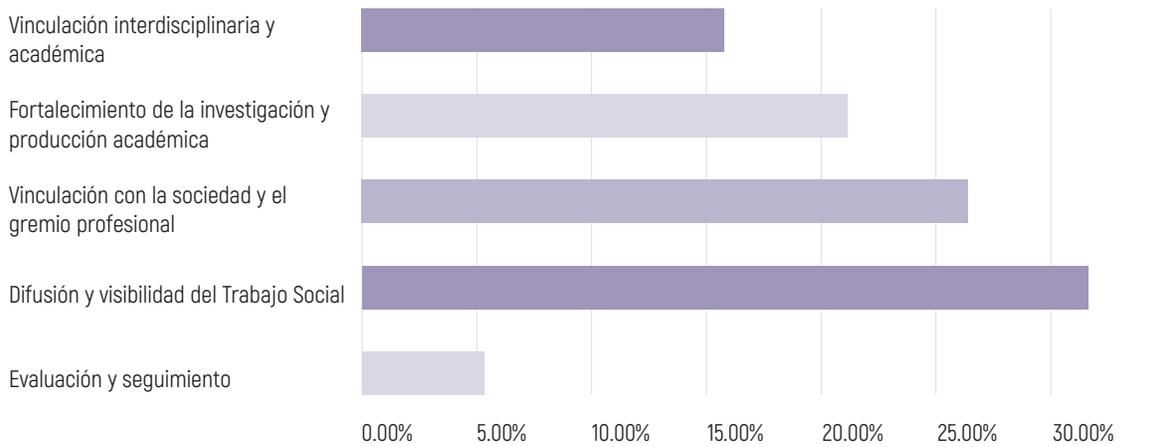
13. ¿Cuáles de las siguientes acciones contribuirían al fortalecimiento del trabajo colegiado?



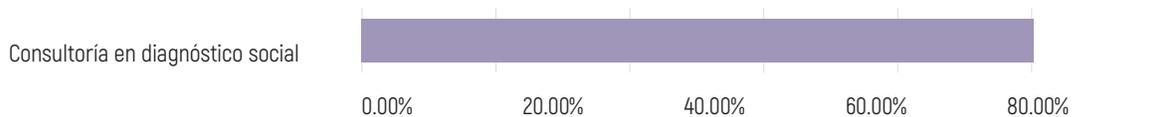
16. ¿Cuáles de las siguientes acciones considera que deberán ser prioritarias para la transición de Escuela a Facultad?



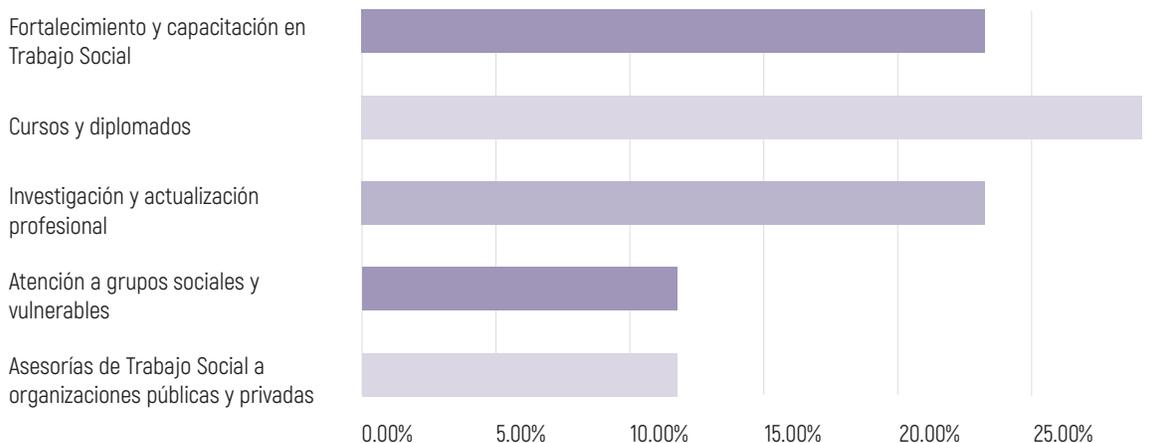
17. Para la difusión del quehacer y profesión en Trabajo Social, se requiere:



19. ¿Qué tipo de servicios considera que puede ofrecer la ENTS a los sectores público, privado y social?

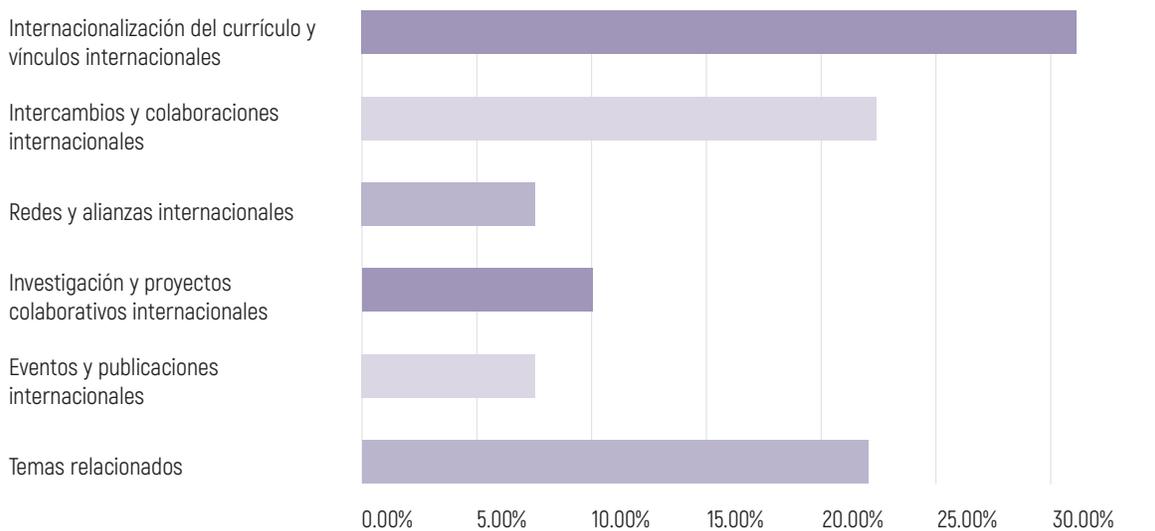


20. ¿Qué tipo de servicios educativos debería ofrecer el área de Educación Continua?

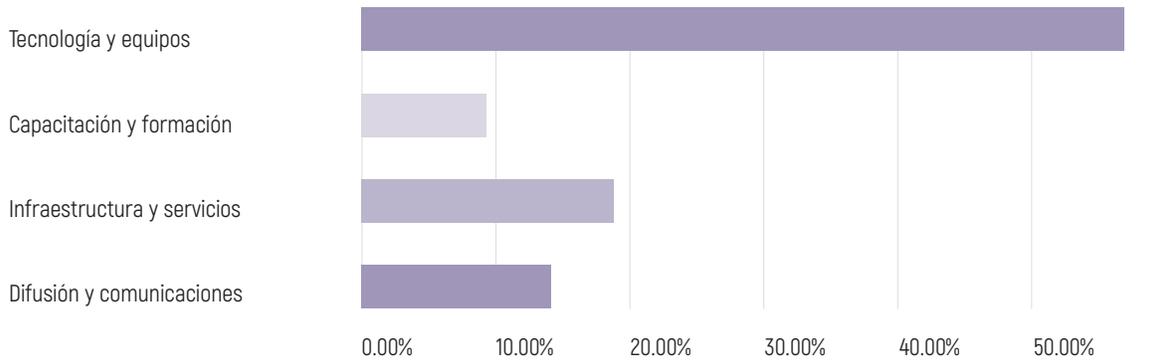


21. Las siguientes acciones impulsan la internacionalización de la ENTS

¿Cuáles de ellas considera prioritarias?



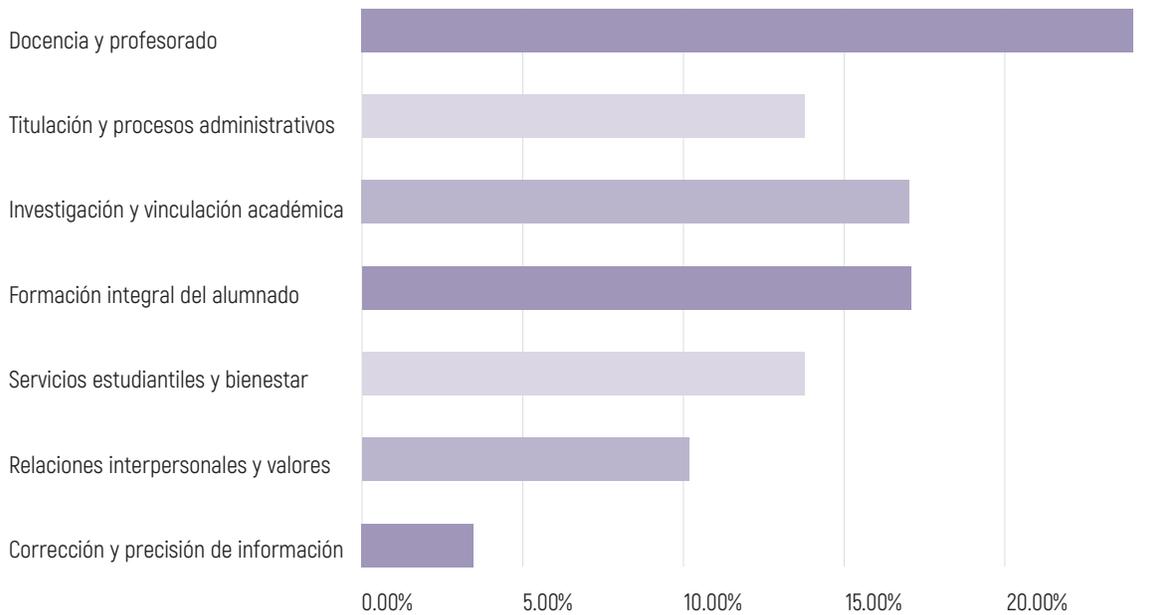
23. Para la mejora de los servicios a la comunidad ¿Qué debemos llevar a cabo?



Trabajadores

Objetivo: Analizar el total de respuestas por pregunta para calcular el porcentaje de frecuencia de las respuestas que comparten temas en común.

Respuestas trabajadores



Anexo 4. Alineación final PSI 2024-2028

EJES TRANSVERSALES		
Eje 1. Igualdad de género	Programa 1.1. Prevención y atención de la violencia de género.	Proyecto 1.1.1. Fortalecimiento de las acciones para la atención de casos de violencia por razones de género.
	Programa 1.2. Diversidad e inclusión social.	Proyecto 1.2.1. Lo social es diverso: Prácticas para una comunidad incluyente.
	Programa 1.3. Formación Docente para la Igualdad de Género.	Proyecto 1.3.1. Docencia incluyente e igualitaria con perspectiva de género. Proyecto 1.3.2. Inclusión y buen trato en actividades académicas.
Eje 2. Sustentabilidad	Programa 2.1. Entidad Sustentable.	Proyecto 2.1.1. Reciclaje Y Separación de Residuos. Proyecto 2.1.2. Proyecto: Cuidado del Medio Ambiente. Proyecto 2.1.3. Sustentabilidad e Investigación. Proyecto 2.1.4. Sensibilización sobre sustentabilidad y buen vivir.
EJES SUSTANTIVOS		
Eje 1. Universidad Incluyente y al Servicio de la Nación	Programa 1.1. Fortalecimiento del tejido social y la comunidad ENTS.	Proyecto 1.1.1. Sentido de identidad y pertenencia a la comunidad.
	Programa 1.2. Atención integral del alumnado.	Proyecto 1.2.1. Apoyo y desarrollo integral del alumnado.
		Proyecto 1.2.2. Programa de promoción y práctica del deporte "Recrea Deporte Trabajo Social".
		Proyecto 1.2.3 Programa Cultura y recreación "Recrea Cultura Trabajo Social".
		Proyecto 1.2.4. Recuperación Académica para el alumnado en Rezago Escolar.
	Proyecto 1.2.5. Fomento a la titulación con apego a los valores universitarios.	
Programa 1.3. Servicio Social.	Proyecto 1.3.1. Impulso al Servicio Social .	
Programa 14. Centro de Información y Servicios Bibliotecarios (CISBI).	Proyecto 14.1. Fortalecimiento digital para la atención al usuario.	
	Proyecto 14.2. Alfabetización Informacional. Proyecto 14.3. Apropiación de la comunidad de los espacios de CISBI.	
Programa 1.5. Actualización de la normatividad interna.	Proyecto 1.5.1. Fortalecimiento de la normatividad interna.	
Programa 1.6. Cuerpos Colegiados y Comisiones Auxiliares.	Proyecto 1.6.1 Cuerpos Colegiados.	
	Proyectos 1.6.2 Comisiones Auxiliares.	

<p>Eje 2. Fortalecimiento y Renovación de la Docencia</p>	<p>Programa 2.1. Evaluación, modificación o actualización de los planes de estudio de la Licenciatura en Trabajo Social.</p>	<p>Proyecto 2.1.1. Evaluación del plan de estudios de la modalidad abierta de la Licenciatura en Trabajo Social, Plan 1996, implementado en el semestre 2018-2.</p> <p>Proyecto 2.1.2. Evaluación el plan de estudios de la modalidad escolarizada de la Licenciatura en Trabajo Social, Plan 2019.</p>
	<p>Programa 2.2. Modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad abierta.</p>	<p>Proyecto 2.2.1. Elaboración del Tomo II del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad abierta.</p>
	<p>Programa 2.3. Modificación o actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad presencial.</p>	<p>Proyecto 2.3.1. Elaboración del Tomo II del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social del sistema presencial.</p>
	<p>Programa 2.4. Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social en la modalidad a distancia.</p>	<p>Proyecto 2.4.1. Elaboración del Tomo II del Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social, modalidad a distancia del SUAyED.</p>
	<p>Programa 2.5. Acreditación de los Programas Académicos de Licenciatura en Trabajo Social.</p>	<p>Proyecto 2.5.1. Cuarta Acreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social del Sistema Presencial 2027-2028.</p> <p>Proyecto 2.5.2. Acreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social Modalidad Abierta 2024-2025.</p> <p>Proyecto 2.5.3. Reacreditación del Programa Académico de la Licenciatura en Trabajo Social Modalidad a Distancia 2025-2026.</p> <p>Proyecto 2.5.4. Diagnóstico inicial para la acreditación internacional de la Licenciatura en Trabajo Social del Sistema presencial.</p>
	<p>Proyecto 2.6. Claustros Académicos y Trabajo Colegiado.</p>	<p>Proyecto 2.6.1. Participación colegiada del personal académico.</p>
	<p>Programa 2.7. Actualización y Superación Académica del Personal Docente.</p>	<p>Proyecto 2.7.1. Diagnóstico de Necesidades de Actualización y Formación Docente.</p> <p>Proyecto 2.7.2. Actualización de la Evaluación Docente.</p> <p>Proyecto 2.7.3. Propuesta de acción para la actualización docente.</p>
	<p>Programa 2.8. Fortalecimiento y seguimiento a la evaluación docente.</p>	<p>Proyecto 2.8.1. Diseño de un proyecto de acompañamiento al personal docente.</p>

	Programa 2.9. Fortalecimiento de las Prácticas Escolares.	Proyecto 2.9.1. Construcción de espacios de reflexión teórico-metodológica inter prácticas por modalidades y niveles. Proyecto 2.9.2. Vinculación Académica relacionada con procesos de práctica. Proyecto 2.9.3. Visibilización de la incidencia de la Práctica Escolar.
	Programa 2.10. Docencia y Tutoría	Proyecto 2.10.1. Consolidación del Programa de Tutorías. Proyecto 2.10.2. Formación docente para la tutoría.
	Programa 2.11. Estabilidad e Impulso académico.	Proyecto 2.11.1. Permanencia Académica. Proyecto 2.11.2. Desarrollo Académico.
Eje 3. Consolidación del Posgrado	Programa 3.1. Modificación del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social.	Proyecto 3.1.1. Modificación de dos planes de estudios y el cambio de denominación de una de las especializaciones vigentes.
	Programa 3.2. Creación de nueva oferta educativa.	Proyecto 3.2.1. Nuevas especializaciones.
	Programa 3.3. Estrategia del Examen General de Conocimientos Automatizado "Proyecto Delta."	Proyecto 3.3.1. Examen General de Conocimientos.
	Programa 3.4. Formación profesionalizante en el posgrado.	Proyecto 3.4.1. Diagnóstico de las necesidades de formación profesionalizante en el mercado laboral.
	Programa 3.5. Vinculación con otras Instituciones de Educación Superior.	Proyecto 3.5.1. Estudios equivalentes con otras Instituciones de Educación Superior.
	Programa 3.6. Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social.	Proyecto 3.6.1. Revisión y actualización de las líneas de investigación del posgrado.
	Programa 3.7. Libros digitales del posgrado.	Proyecto 3.7.1. Producción editorial de la Serie de Investigación y Debate en Trabajo Social.
	Programa 3.8. Graduación oportuna y eficiencia terminal de la Maestría y Doctorado en Trabajo Social.	Proyecto 3.8.1. Acompañamiento al alumnado para la graduación oportuna.
	Programa 3.9. Permanencia del Programa de Maestría en Trabajo Social en el Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).	Proyecto 3.9.1. Consolidación del Programa de Maestría en Trabajo Social.

Eje 4. Consolidación y Apoyo a la Investigación	Programa 4.1. Líneas de investigación.	Proyecto 4.1.1 Revisión de las líneas de investigación. Proyecto 4.1.2. Armonización de las líneas de investigación de la ENTS con las áreas de conocimiento del Doctorado en Trabajo Social.
	Programa 4.2. Proyección académica.	Proyecto 4.2.1. Participación de la entidad en redes de investigación internacionales en Trabajo Social. Proyecto 4.2.2. Proyección académica de la investigación en territorio nacional.
	Programa 4.3. Productos de investigación.	Proyecto 4.3.1. Producción editorial como producto de la investigación.
	Programa 4.4. Docencia e investigación.	Proyecto 4.4.1. Impulso a los programas PAPIIT y PAPIME.
	Programa 4.5. Jóvenes a la investigación.	Proyecto 4.5.1. Fortalecimiento del programa Jóvenes a la Investigación.
	Programa 4.6. Fortalecimiento de los Centros de Investigación.	Proyecto 4.6.1. Impulso a las capacidades investigativas de los Centros de Investigación en Trabajo Social de la ENTS.

Eje 5. Vinculación	Programa 5.1. Emprendimiento e Innovación en Trabajo Social	<p>Proyecto 5.1.1 Renovación del Modelo de Vinculación Universitaria</p> <p>Proyecto 5.1.2 Comunicación estratégica para fortalecer la proyección de servicios de vinculación, innovación y educación continua</p> <p>Proyecto 5.1.3. DiversificaTS. (Diversificación de servicios al sector público, privado y social)</p> <p>Proyecto 5.1.4. Sistematización de la experiencia de servicios de valoración socioeconómica (EVSE)</p> <p>Proyecto 5.1.5. Estrategia de Incidencia de Trabajo Social</p> <p>Proyecto 5.1.6. Proyecto TS. Proyección del quehacer del trabajo social por medio de servicios para gobiernos locales, estatales y dependencias federales</p>
	Programa 5.2. Vínculo con egresados	<p>Proyecto 5.2.1. VinculaTS. Abrazando el Alma Mater</p> <p>Proyecto 5.2.2. Estudio sobre empleabilidad de personas egresadas</p> <p>Proyecto 5.2.3. Rediseño del Modelo de la Bolsa de Trabajo</p> <p>Proyecto 5.2.4 Recuperación de la experiencia docente de los profesores de asignatura para su incorporación en proyectos externos aprovechando su experiencia en el mercado labora</p>
	Programa 5.3. RENIESTS Internacional	<p>Proyecto 5.3.1. Internacionalización de la RENIESTS</p> <p>Proyecto 5.3.2. Consolidación de la RENIESTS a nivel nacional</p>
	Programa 5.4. Movilidad Académica	Proyecto 5.4.1. Impulso a la proyección nacional de la actividad académica
	Programa 5.5. Movilidad Estudiantil	Proyecto 5.5.1. Experiencias formativas nacionales e internacionales
	Programa 5.6. Vinculación académica a través de la tecnología aplicada a procesos educativos	<p>Proyecto 5.6.1 Digitalización de oferta educativa de extensión académica y cursos de aprendizaje colaborativo internacional en línea (COIL)</p> <p>Proyecto 5.6.2. Unidad de Tecnologías Aplicadas al Trabajo Social</p> <p>Proyecto 5.6.3. Aula Virtual de Trabajo Social (AVITS)</p> <p>Proyecto 5.6.4 Laboratorio de Intervención Social (LabIS)</p>

Eje 6. Internacionalización	Programa 6.1. Vinculación académica con Europa, Norteamérica y América latina	<p>Proyecto 6.1.1. La ENTS en el contexto internacional de la Educación Superior</p> <p>Proyecto 6.1.2. Segundo Congreso Mundial de Trabajo Social</p> <p>Proyecto 6.1.3. Adopción de nuevas tecnologías para eventos académicos nacionales e internacionales</p> <p>Proyecto 6.1.4. Escalonamiento a nivel regional e iberoamericano de los eventos académico</p>
	Programa 6.2. Internacionalización del Profesorado	Programa 6.2.1. Impulso a la docencia internacional a través de cursos COI
	Programa 6.3. Movilidad Internacional del Alumnado	Proyecto 6.3.1. Proyección internacional del alumnado en Trabajo Social
Eje 7. Extensión Universitaria	Programa 7.1. Educación Continua	<p>Proyecto 7.1.1. ActualizaTS. Evaluación de los actos académicos vigentes y creación de nueva oferta académica</p> <p>Proyecto 7.1.2 Diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC) en temas de trabajo social y aquellos que requieran los empleadores, así como las instituciones que solicitan estos servicios a la escuela</p> <p>Proyecto 7.1.3. Rediseño de la estrategia para brindar servicios de capacitación a instituciones del sector público</p> <p>Proyecto 7.1.4. Ampliación de la oferta de actos académicos de la modalidad de titulación por opción de ampliación y profundización del conocimiento</p> <p>Proyecto 7.1.5. Fortalecimiento de la capacitación en modalidad a distancia</p> <p>Proyecto 7.1.6. Certificación de competencias CONOCER</p> <p>Proyecto 7.1.7. Modernización de la gestión de servicios y productos de educación continua</p> <p>Proyecto 7.1.8. Creación de oferta educativa en la modalidad a distancia y de cursos masivos y abiertos en plataforma (MOOC), sobre temas de interés general para la sociedad</p> <p>Proyecto 7.1.9. Cursos, charlas y micro talleres abiertos a población abierta sobre asuntos de vida cotidiana, problemas sociales emergentes, organización comunitaria, resolución de conflictos vecinales, seguridad comunitaria y cultura de paz, entre otros temas de interés de la ciudadanía</p>

Eje 8. Comunicación Social	Programa 8.1. Identidad Institucional	<p>Proyecto 8.1.1. Campaña de difusión: "Hacia la Facultad de Trabajo Social que queremos"</p> <p>Proyecto 8.1.2. Sensibilización de las áreas académico-administrativas al cambio de identidad institucional</p>
	Programa 8.2. La ENTS en Medios de Comunicación y Redes Sociales	<p>Proyecto 8.2.1. Renovación de la página web oficial de la ENTS</p> <p>Proyecto 8.2.2. Posicionamiento del Trabajo Social en Redes Sociales</p> <p>Proyecto 8.2.3. Creación de un área de Prensa en la página oficial de la entidad</p> <p>Proyecto 8.2.4. Programa radiofónico. Vida Cotidiana. Sociedad en Movimiento</p> <p>Proyecto 8.2.5. Coproducción de la Coordinación de Comunicación en producción de series para televisión</p>
	Programa 8.3. Memoria de transición de la ENTS a Facultad de Trabajo Social	Proyecto 8.3.1. MemoriENTS
	Programa 8.4. Difusión del Fomento Editorial	Proyecto 8.4.1 Colección "Voces que Transforman". Difusión de obras académicas del profesorado por áreas de conocimiento
	Programa. 8.5. Difusión de la oferta educativa de extensión académica y cursos COIL	Proyecto 8.5.1. Aula Virtual de Trabajo Social (AVITS)

Eje 9. Administración y Gestión Institucional	Programa 9.1. Actualización de la estructura organizacional, manuales administrativos y de procedimientos	<p>Proyecto 9.1.1. Actualización del manual de organización de la entidad.</p> <p>Proyecto 9.1.2. Alineación de la normatividad administrativa interna con los cambios recientes en la UNAM.</p> <p>Proyecto 9.1.3. Aprobación de adecuaciones de la estructura académico-administrativa</p>
	Programa 9.2. Sistema de Gestión de Calidad	Proyecto 9.2.1. Sistematización e implantación de procesos y sistemas de control de la calidad en la entidad
	Programa 9.3. Construcción de obras y mejoramiento de espacios para la comunidad	<p>Proyecto 9.3.1 Tercer piso del Edificio "C"</p> <p>Proyecto 9.3.2. Accesibilidad total del plantel</p> <p>Proyecto 9.3.3. Nueva área de acondicionamiento físico al aire libre</p>
	Programa 9.4. Renovación de infraestructura de telecomunicaciones	Proyecto 9.4.1. Segunda fase del proceso de renovación de infraestructura de telecomunicaciones e internet
	Programa 9.5. PC PUMA y DGTIC	Proyecto 9.5.1 Habilitación de espacio para el préstamo de los equipos y dispositivos suministrados por el programa PC PUMA
	Programa 9.6. Fortalecimiento de la capacidad tecnológica.	Proyecto 9.6.1. Adquisición de equipos de cómputo con mayores capacidades
	Programa 9.7. Fortalecimiento del Sistema Integral de Información. (SIIENTS)	Proyecto 9.7.1. Sistema Digital de Seguimiento Institucional a las Trayectorias Escolares
	Programa 9.8. Actualización y capacitación del personal de confianza y de base	Proyecto 9.8.1. Capacitación en temas de atención al público
	Programa 9.9. Servicios de calidad al alumnado	Proyecto 9.9.1. Seguridad comunitaria
	Programa 9.10 Recursos para prácticas escolares	Proyecto 9.10.1 Prácticas Escolares
	Programa 9.11 Ingresos extraordinarios	Proyecto 9.11.1 Impulso al Centro de Educación Continua
3. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL		
3.1. Hacia la Facultad de Trabajo Social que queremos		



DIRECTORIO

Mtra. Carmen Guadalupe Casas Ratia
Directora

Lic. Alma Gloria Pérez García
Secretaria General

Mtra. María Eunice García Zúñiga
Secretaria Académica

Lic. Juana Esquivel Flores
Secretaria Administrativa

Mtro. Efraín Esteban Reyes Romero
Secretario de Planeación y Vinculación

Mtra. Elia Rosa González Martínez
Secretaria de Apoyo y Desarrollo Escolar

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social

Mtra. Luz Noemí Navarro Márquez
Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Mtra. Norma Angélica Morales Ortega
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Lic. Enrique González Moreno
Coordinador del SUAyED

Lic. Roxana Denisse Medina Guzmán
Coordinadora del Centro de Educación Continua

Mtra. Carolina Pacheco Luna
Coordinadora de Comunicación Social

Lic. María Reyna Ramos Martínez
Coordinadora de Gestión

Lic. Teresa Gabriela González Flores
Coordinadora del Centro de Información y Servicios Bibliotecarios

Lic. Ricardo López Llanos
Unidad Jurídica

Dra. Gabriela Priscila Zermeño Barrón
Unidad de Planeación

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2024-2028**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Av. Universidad 3000, C.U., Coyoacán, 04350 Ciudad de México, CDMX.

COORDINACIÓN GENERAL PDI:

Dra. Gabriela Priscila Zermeño Barrón

REVISIÓN EDITORIAL:

Mtra. Carolina Pacheco Luna

DISEÑO:

Lic. Alejandra Carolina Ramírez Cázares

ASISTENTES:

Brenda Leticia Álvarez Ibarra

Ricardo André Zamudio Gamborino

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 2024.

